PLAN OPERATIVO ANUAL AL EJERCICIO 2025

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.

Coordinación de Desarrollo Institucional
desarrolloinstitucional_interapas@outlook.com

Contenido

Introducción al POA, ejercicio 2025. 4

Marco normativo aplicable. 5

Vulnerabilidad hídrica y los nuevos retos de INTERAPAS: Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y el nuevo municipio de Villa de Pozos. 6

Misión y Visión de INTERAPAS. 9

Alineación del POA 2025 a los ODS y a los instrumentos de planeación municipal. 9

Metodología presupuestaria del gasto programable y los Programas presupuestarios de INTERAPAS. 11

Diagnóstico a partir de los programas presupuestales implementados. 13

- Programa presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción – distribución – saneamiento). 13
 - Principales acciones del programa. 14
 - Principales resultados. 17
 - Principales áreas de oportunidad. 17
- Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza). 18
 - Principales acciones del programa. 18
 - Principales resultados. 19
 - Principales áreas de oportunidad. 20
- Programa presupuestario de Gestión Integral del Agua. 20
 - Principales acciones del programa. 21
 - Principales áreas de oportunidad. 22

Conclusión. 23

FODA de diagnóstico al cierre del ejercicio 2024. 23

Objetivos, metas y justificación para el ejercicio 2025. 24

- Objetivo General. 24
- Meta general. 24
 - Objetivos, metas específicas y justificación. 24
 - Objetivo: Fortalecer las finanzas del organismo para permitir una mayor inversión en mantenimiento, infraestructura y obras, 25

Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2025 autorizado, nivel COG. 25

- Presupuesto autorizado nivel COG. 25
- Presupuesto de ingresos para el POA, al ejercicio 2025. 26

Proyectos estratégicos alineados a la misión y visión del INTERAPAS. 29

- Metas anuales de reducción de pérdidas. 35

Metas anuales de cobertura de medición. 35
Campañas educativas para el cuidado y la cultura del agua. 35
Conclusión. 37
Anexos. 40
Matriz de indicadores para resultados (identificación de resultados clave). 40
Identificación de resultados clave para el Programa presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento). 40
Identificación de resultados clave para el Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza). 43
Identificación de resultados clave para el Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza). 45
Presupuesto aprobado por programa presupuestario. 49
Programa Presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción – distribución – saneamiento). 49
Planeación del Programa Presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento). 50
Matriz de Indicadores para Resultados de Operación y Mantenimiento (extracción – distribución – saneamiento). 58
Programa Presupuestario comercial (facturación y cobranza). 66
Planeación del Programa Presupuestario Comercial (facturación y cobranza). 67
Matriz de Indicadores para Resultados de Comercial (facturación y cobranza). 70
Programa Presupuestario Gestión Integral del Agua. 76
Planeación del Programa Presupuestario Gestión Integral del Agua. 77
Matriz de Indicadores para Resultados de Gestión Integral del Agua. 82

Tabla 1. Resumen comparativo de vulnerabilidad. 8
Tabla 2. Alineación estratégica de objetivos. 10
Tabla 3. Acciones ejecutadas por la Dirección Comercial, al cierre del ejercicio 18
Tabla 4.Comparativo de recaudación anual, incluye aportaciones de fraccionadores. 19
Tabla 5. Comparativa de tasas porcentuales de recaudación. 20
Tabla 6. Presupuesto autorizado, clasificador por objeto de gasto. 25
Tabla 7.Presupuesto de ingresos y egresos de INTERAPAS, para el ejercicio 2025. 26
Tabla 8. Proyectos estratégicos, obras y acciones alineados a la visión. 29
Tabla 9. Identificación de resultados clave en el Programa presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento). 40
Tabla 10. Identificación de resultados clave en el Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza). 43

Tabla 11. Identificación de resultados clave en el Programa presupuestario de Gestión Integral del Agua. 45
Tabla 12. Presupuesto autorizado (extracción, distribución y entrega de agua). 49
Tabla 13. Presupuesto autorizado (recolección, tratamiento y mantenimiento de redes de drenaje). 49
Tabla 14. Planeación del Programa Presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento). 50
Tabla 15. Matriz de indicadores para resultados del Programa presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento). 58
Tabla 16. Presupuesto autorizado para Comercialización (facturación y cobranza). 66
Tabla 17. Planeación del Programa Presupuestario de Comercialización. 67
Tabla 18. Matris de indicadores para resultados, del Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza). 70
Tabla 19. Presupuesto autorizado para Gestión Integral del Agua. 76
Tabla 20. Planeación del Programa presupuestario de Gestión Integral del Agua. 77
Tabla 21. Matriz de indicadores para resultados, del Programa presupuestario de Gestión Integral del Agua. 82

Ilustración 1. Modalidad de Programas presupuestarios. 12
Ilustración 2. Metodología a seguir, para una mejora continua. 13
Ilustración 3. Variación anual en la tasa de recaudación. 20
Ilustración 4.Fortalezas, Oportunidades, debilidades y Amenazas, al cierre del ejercicio 2024. 23

Introducción al POA, ejercicio 2025.

El ejercicio 2025, se perfila como un periodo crucial de recuperación y adaptación para la gestión hídrica en el municipio de San Luis Potosí y los demás municipios que se encuentran dentro de su jurisdicción para el abasto y la prestación de servicios. Tras enfrentar una de las crisis de sequía más severas de las últimas cinco décadas durante el 2024 y en suma que durante este año se estuvo meses sin recibir agua del ducto “El Realito”. Los restos y desafíos para este nuevo ciclo no son menores; exigen transitar de la reacción ante la emergencia, como lo fue el “Plan Emergente”, hacia una consolidación de seguridad hídrica, frente a un cambio climático impredecible que ha exacerbado las temperaturas y la captación pluvial en las presas que se ha vuelto impredecible. El desafío central radica en garantizar el derecho humano al agua y el saneamiento bajo un esquema de cobertura universal, tal y como lo marca la Ley y los Objetivo de Desarrollos Sostenible (ODS). Mitigando la dependencia de fuentes fallidas cono el ducto de la presa “El Realito” y enfrentando la incertidumbre administrativa que rodea al Organismo operador, todo ello mientras se busca la sostenibilidad financiera y operativa de una región caracterizada por un estrés hídrico crónico.

La problemática hídrica en el municipio de San Luis Potosí capital y sus alrededores, es multidimensional y se ha agravado por factores estructurales y de gestión. Históricamente, la ciudad se asienta en un medio semiárido con una dependencia excesiva (superior al 90 %) de las aguas subterráneas lo que ha derivado en un déficit geohidrológico donde la extracción supera la recarga, ocasionando hundimientos y el riesgo latente de agotamiento del acuífero profundo. En suma, una infraestructura hidráulica y sanitaria deteriorada, provocando fugas de agua y drenajes colapsados, generando una vulnerabilidad hídrica socialmente construida, donde la escasez no afecta por igual a todos; surgiendo zonas periféricas y grupos vulnerables, que se atienden mediante tandeos o basto por medio de pipa, por otro lado una eficiencia comercial no favorable que limita el flujo de efectivo del Organismo Operador y una comunicación política que dificulta una coordinación efectiva entre los municipios en jurisdicción.

Para hacer frente a esta crítica situación INTERAPAS, el Organismo operador implementó una serie de acciones que coadyuvan a la mejora del basto de agua y la rehabilitación de redes de drenaje, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales. Entre ellos destaca el “Plan Emergente”, denominado “Sí al Agua”. Las acciones correctivas y preventivas incluyeron la rehabilitación de pozos, reparación de sistemas de distribución de agua, continuidad al programa “Fuga Cero”, mantenimiento de las plantas potabilizadoras, diversos programas de descuento para la recuperación de cartera vencida, instalación de micromedidores para aumentar la cobertura en el servicio medido, además se integran diversas actividades de Cultura del Agua, que fomentan el cuidado del agua y la cultura del pago a través de charlas, actividades lúdicas, visitas a escuelas, recorridos por las instalaciones de INTERAPAS, entre otras. Con estos esfuerzos se logra recuperar un volumen de agua de 654 l.p.s. y reducir en un 25 % el suministro de agua mediante camiones cisterna, al cierre del ejercicio 2024.

Bajo este contexto, la correcta implementación rigurosa de los Programas presupuestarios 2025 como lo son: Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento), Comercial (facturación y cobranza) y Gestión Integral del Agua, resulta vital para trascender la inercia operativa y abordar de raíz las causas de las crisis. Estos instrumentos de planeación no son meros trámites administrativos, sino la hoja de ruta indispensable para asignar recursos económicos escasos de manera estratégica. Priorizar la rehabilitación de pozos y redes de conducción y distribución de agua para aumentar la eficiencia técnica y reducir desperdicios de agua, continuar con la póliza de mantenimiento del programa de comercial para llevar un control de la recaudación, financiar la infraestructura necesaria, dando como resultado el

fortalecimiento de las competencias del organismo. Una aplicación correcta y transparente de los recursos de INTERAPAS, permitirá cerras las brechas de desigualdad en el acceso al servicio, asegurar una operatividad técnica frente a colapsos externos y avanzar hacia el equilibrio de cuencas y el acuífero, alineándose con la visión de sustentabilidad a largo plazo necesaria para el Municipio de San Luis Potosí y los municipios en jurisdicción.

Para concluir, es fundamental entender que la solución no es únicamente técnica, sino que se requiere un cambio de paradigma en la conciencia colectiva, tal como se menciona en los documentos rectores del organismo para este nuevo ciclo:

"¡Gestión de agua, un trabajo que nunca termina! [...] La gestión del agua va más allá de lograr una eficiencia técnica y un suministro continuo las 24 horas. La gestión del agua parte desde la ideología de cada persona que usa el agua diariamente en sus actividades."

Marco normativo aplicable.

Que en cumplimiento al artículo 134 constitucional, los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.
En tanto no se autoricen nuevos programas o se amplíen las metas de los existentes, los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación; lo anterior con fundamento en el artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Con fundamento en la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, en su artículo 5; los planes y programas derivados del proceso de planeación estratégica serán obligatorios para las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal; asimismo, serán la base para la coordinación de acciones entre los tres ámbitos de gobierno y servirán para inducir la participación de los sectores social y privado. Estos planes y programas estarán sujetos a un procedimiento permanente de revisión y actualización que permita ajustarlos a la realidad cambiante del Estado y sus regiones.

Del artículo 6, el Sistema Estatal de Planeación Democrática se soportará en los esfuerzos de las administraciones públicas federal, estatal y municipales, de los sectores social y privado, y de los ciudadanos interesados en el proceso de desarrollo, conforme a las siguientes etapas: En la fracción II, en su etapa de instrumentación se traducirán los lineamientos y estrategias de los planes estatal y municipales, y de los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales en programas operativos anuales, precisando metas, indicadores de evaluación, asignando recursos, determinando responsables y finando tiempos de ejecución.

Finalmente, del artículo 22, de la misma Ley; para la ejecución de los planes, Estatal y Municipal, así como los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales, las administraciones Pública Estatal y Municipal, elaborarán programas operativos anuales que incluirán los aspectos administrativos y de política económica y social correspondientes, además de indicadores estratégicos que permitan evaluar el ejercicio presupuestal. Estos programas deberán ser congruentes entre sí y servirán de base para la integración de los presupuestos anuales.

Del artículo 191 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, los organismos operadores descentralizados, anualmente formularán y ejecutarán el Programa Operativo Anual (POA), el cual deberá ser aprobado por el ayuntamiento correspondiente, evaluado y vigilado por el contralor interno y deberá comprender:

a) Los proyectos y acciones para el ejercicio fiscal;
b) Las metas anuales de reducción de pérdidas;
c) Las metas anuales de cobertura de medición;
d) Las campañas educativas y todo lo referente a mejorar la administración del recurso hídrico que corresponda al prestador de servicios, en el área de su jurisdicción, la planeación y
e) Los indicadores de desempeño.

Vulnerabilidad hídrica y los nuevos retos de INTERAPAS: Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y el nuevo municipio de Villa de Pozos.

La vulnerabilidad hídrica en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, ha dejado de ser una crisis futura, para convertirse en una emergencia operativa diaria. La situación actual pareciera “Una tormenta perfecta” dónde converge el estrés hídrico, incertidumbre política, cambios climáticos, y posibles pandemias.

¿Por qué hay vulnerabilidad hídrica?

No sólo es sequía; es gestión. El acuífero de San Luis Potosí, se encuentra vedado y sobreexplotado, donde se extra el doble de agua de lo que se pudiera recargar anualmente. A eso se suma la dependencia de fuentes externas fallidas como la presa “El Realito”, cuyo acueducto, a la fecha a acumulado más de cien fallas, dejando a cientos de miles de potosinos sin agua. Donde cada falla, obliga al INTERAPAS a improvisar abastos de agua, hacer uso de los pozos de reserva de manera emergente, reflejándose en altos costos de servicio, afectando sin precedentes el presupuesto del organismo.

Villa de Pozos: El nuevo municipio.

La reciente municipalización de Villa de Pozos (2024/2025), ha creado un escenario de incertidumbre jurídica y operativa sin precedentes. Por lo tanto, se mencionan los siguientes por presentar el top más alto dentro de la problemática y la realidad que se vive en el nuevo municipio:

El reto de la Autonomía Vs INTERAPAS: Históricamente, Villa de Pozos era una delegación atendida por el INTERAPAS, el Organismo operador de agua. Al convertirse en municipio, surge una gran

incógnita: ¿El municipio, creará su propio Organismo operador o se adherirá formalmente al decreto de INTERAPAS con voz y voto?

Dentro de la situación actual, existe un periodo de transición caótico. El nuevo Consejo Municipal exige servicio, pero la infraestructura hidráulica de la zona tiene un rezago histórico enorme debido al crecimiento industrial y habitacional explosivo, de este último, es la zona de mayor crecimiento inmobiliario. Miles de viviendas nuevas se conectan a una red que ya no tiene la suficiente presión para dar un correcto abasto. Al ser un municipio "nuevo", presenta una vulnerabilidad, heredando deudas de infraestructura y una serie de factores que le impiden tomar las riendas para la prestación de este tipo de servicios; como carencias de una capacidad recaudatoria y técnica instalada para resolver fugas o simplemente para perforar pozos de manera inmediata, desconocimiento total para implementar políticas y gestiones hídricas para hacer frente a los problemas día a día. Dependiendo totalmente de la negociación política con la Capital y el Estado.

Soledad de Graciano Sánchez: Conflicto político y colapso sanitario.

En Soledad, el agua es un arma política, la relación entre el Ayuntamiento y el Organismo operador INTERAPAS, es de alta tensión. Por un lado, la administración reciente con sus constantes amenazas con salir del INTERAPAS y hacerse responsable de la prestación de los servicios de manera autónoma. Por otro lado, el colapso del drenaje, a diferencia de la capital potosina, donde el foco es el abasto de agua, en Soledad la vulnerabilidad crítica es el saneamiento. Hay un colapso generalizado de la red de drenaje provocando socavones y fugas de aguas negras que son un riesgo para la salud pública. Sin embargo, este problema a resolver no sólo es legítimo de INTERAPAS, el municipio de Soledad, también tiene la obligación y el poder político para negociar acciones en conjunto con el Organismo.
Si bien, se habla de la falta de agua en algunas colonias del municipio, también existen colonias con suficiente abasto de agua, pozos operando de manera ilegal y no se perciben acciones donde el Estado o la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), emita supervisiones o clausuras por este tipo de irregularidades. Finalmente, la CMEUM, habla de el derecho humano al agua, ya sea por medio de la red, puntos estratégicos para que los usuarios accedan al vital líquido o bien abasto en los domicilios por medio de camiones cisternas. Para esta acción tanto el Estado, el municipio de Soledad, así como el INTERAPAS, han estado brindado este tipo de servicio para mitigar la escasez de agua en colonias y grupos poblacionales más vulnerables. Finalmente se habla de desigualdad; pero la verdadera desigualdad comienza cuando no hay un control y una regulación de precios con los particulares que comercializan viajes de agua, generando así un mercado negro del agua y una vulnerabilidad económica para las familias que presentan mayor rezago social.

San Luis Potosí Capital: El epicentro de la crisis.

La capital potosina enfrenta uno de sus más grandes retos, mantener a flote una ciudad, que depende en gran medida de altos volúmenes de agua subterránea que se extraen anualmente y de un proyecto fallido de abasto de agua denominado "El Realito" que funciona de manera intermitente.
Ante la incertidumbre, una serie de adversidades, crisis de agua, golpeteo político y una sociedad más exigente; el Organismo operador, ha llevado a cabo diversas acciones para hacer frente a los problemas de abasto de agua y a diversos factores que se desprenden del mencionado problema.

Se implementa el plan emergente “Sí, al Agua”, donde el objetivo principal es producir y distribuir agua de manera eficiente para garantizar el acceso al líquido vital, a los clientes y usuarios de INTERAPAS, afectados por la sequía y las fallas en el suministro, principalmente las zonas que son abastecidos por la presa “El Realito”. Las acciones clave del plan incluyen los siguiente:

- Rehabilitación de pozos: se han rehabilitados y repotenciados pozos existentes, con el objeto de aumentar el caudal del agua disponible.
- Perforación de nuevos pozos: Se contempla la perforación de nuevos pozos para incrementar la producción de agua.
- Distribución equitativa: Implementación de programas de distribución de agua mediante camiones cisterna en las zonas afectadas y grupos más vulnerables, asegurando un reparto justo del recurso.
- Detección y reparación de fugas: Se implementa el programa “Fuga Cero”, con el objeto de identificar y reparar tomas clandestinas, fugas en la red de distribución, minimizando el desperdicio de agua.
- Coordinación interinstitucional: El plan cuenta con el respaldo de la CONAGUA, así como la colaboración y el trabajo intenso de INTERAPAS, como el Organismo operador local.

El plan emergente “Sí, al Agua”, es un plan en medida local y temporal para manejar la contingencia hídrica, que presenta INTERAPAS y no debe confundirse con el Plan Nacional Hídrico 2024 – 2030 del Gobierno Federal, que es un proyecto a largo plazo para todo el país.

Cerro de San pedro: La Sed Post – Minera.

Este municipio representa el escenario más drástico de daño ambiental irreversible. Tras décadas de extracción de oro a cielo abierto, el cerro desapareció literalmente, y con él, el patrón natural d recarga de agua. Existe una preocupación latente por la presencia de metales pesados y cianuro residual en el subsuelo, que detonan en una severa contaminación y escases de agua en óptimas condiciones para el consumo humano.
En la actualidad hay una incertidumbre economía Vs Agua, ahora que la mina cerró, el municipio intenta vivir del turismo y convertirse en zona residencial, pero no hay agua disponible para sostener y sustentar un crecimiento habitacional. Su vulnerabilidad es existencial: dependen casi del 100 % pozos profundos cada vez más abatidos.

Tabla 1. Resumen comparativo de vulnerabilidad.

Municipio	**Principal amenaza hídrica**	**Situación política /social**
San Luis Potosí.	Alta dependencia de agua subterránea, Constantes fallas en el Realito e infraestructura deteriorada.	Presión social alta, apoyo nulo por parte del Estado, riesgo del “Día Cero”
Soledad de Graciano Sánchez	Colapso de drenaje y falta de suministro de agua.	Conflicto latente con INTERAPAS, politización del agua.
Villa de Pozos	Indefinición jurídica y crecimiento urbano explosivo	Municipio nuevo sin capacidad técnica propia inmediata, no cuenta con experiencia ni personal capacitado para abordar el abasto de agua.
Cerro de San Pedro	Agotamiento por minería y contaminación.	Economía post-minera sin recursos hídricos propios.

Conclusión.

La vulnerabilidad hídrica en la zona, ha dejado de ser una proyección a largo plazo para convertirse en una "Emergencia operativa diaria". La situación actual se configura como una "Tormenta perfecta" donde converge el estrés hídrico físico, la incertidumbre política y la obsolescencia de la infraestructura. En síntesis, se percibe un escenario donde la viabilidad hídrica está condicionada por la capacidad de negociación política y la gestión técnica inmediata, más que por la disponibilidad natural del recurso, La solución requiere trascender la respuesta emergente actual para evitar colapsos de todos los servicios en los municipios en jurisdicción.

Misión y Visión de INTERAPAS.

Misión.

Garantizar a largo plazo el suministro de agua potable, y el servicio de alcantarillado y saneamiento, satisfaciendo las necesidades de los usuarios mediante la gestión eficiente del recurso, y el mejoramiento continuo de los servicios, la atención al usuario y la cultura del agua, así como el uso responsable y el reúso del agua.

Visión.

Ser un organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento moderno y eficiente, financieramente autosuficiente, ambientalmente sostenible y socialmente responsable.

Alineación del POA 2025 a los ODS y a los instrumentos de planeación municipal.

La planeación de INTERAPAS en el más amplio nivel, se enmarca en las directrices y compromisos adoptados por nuestro país, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que constituye el esfuerzo global para luchar y acabar con las enfermedades que más afectan a la sociedad por el acceso al agua salubre y de calidad para el ser humano, entre otros objetivos, así como garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y formar una alianza a nivel local para coadyuvar al crecimiento y desarrollo de San Luis Potosí Capital y los municipios que le convergen.

Bajo el mismo tenor, en que el objetivo no.6 de los ODS, se encuentra orientado a garantizar el derecho humano al agua limpia, así como su respectivo saneamiento; un derecho fundamental el cual es importante seguir trabajando en diversas gestiones para lograrlo y para contribuir con ellos es fundamental la alineación de los objetivos, como se muestra en la siguiente ilustración.

Tabla 2. Alineación estratégica de objetivos.

Alineación de objetivos, estrategias y líneas de acción.		
Objetivos de Desarrollo Sostenible	**Objetivo 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	*Objetivos globales:* 1) Erradicar la pobreza. 2) Proteger el planeta. 3) Asegurar la prosperidad.
Plan Nacional Hídrico (PNH)	Objetivo: Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable. **Estrategia:** Atender a los requerimientos de infraestructura hidráulica para hacer frente a las necesidades presentes y futuras, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento. **Línea de acción:** 1) Promover la utilización de metodologías y tecnologías no convencionales para el uso eficiente del agua. 2) Identificar los requerimientos de infraestructura de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales en los centros de población.	
Plan Estatal de Desarrollo (PED)	**Objetivo:** Incrementar l infraestructura hidráulica en el estado, nuevas presas, pozos, redes de distribución de agua potable, sistema de drenaje y alcantarillado. **Estrategia**: Impulsar la inversión en infraestructura hidráulica y sanitaria. **Línea de acción:** Ampliar y rehabilitar redes de distribución de agua, drenaje sanitario, potabilizadoras y el fortalecimiento en la operación de las PTARS.	
Pla Municipal de Desarrollo (C.S.P.)	**Objetivo:** Brindar una mejor calidad de vida a los habitantes, impulsando el desarrollo, la erradicación de la desigualdad, el rezago social y la marginación. **Estrategia:** Recuperación hídrica con enfoque de cuencas. **Línea de acción:** 1) Promover la cultura de no contaminación en arroyos y ríos para preservar la recarga de los mantos acuíferos. 2) Garantizar el servicio de agua potable en todas las comunidades y fraccionamientos del municipio.	
Plan Municipal de Desarrollo (S.G.S.)	**Objetivo:** Progreso y desarrollo para todos, mediante el desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura. **Estrategia:** Promover infraestructura hídrica y servicios básicos para un municipio sostenible. **Línea de acción:** 1) Desarrollar proyectos para la ampliación y modernización de la red de agua potable y drenaje, mejorando la cobertura y la calidad del servicio. 2) Planificar y construir nueva infraestructura para el suministro de agua potable y drenaje en áreas de expansión del municipio, garantizando un crecimiento urbano sostenible.	
Plan Municipal de Desarrollo (S.L.P.)	**Objetivo: 1)** Fortalecer la infraestructura para el abastecimiento de agua potable en el Municipio. 2) Promover la concientización y el uso responsable a través de actividades que fomenten una cultura de ahorro, cuidado y manejo eficiente del recurso. **Estrategias**: 1) Implementar nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable y fortalecer las existentes. 2) Mejorar las redes de agua potable y de drenaje sanitario en calles y avenidas. 3) Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del agua y la conservación. **Línea de acción**: 1) Rehabilitar y ampliar la red de agua potable y alcantarillado. 2) Gestionar el óptimo funcionamiento de las plantas tratadoras de agua. 3) Realizar eventos educativos para fortalecer las competencias del cuidado y la cultura por el cuidado del agua.	
Plan Municipal de Desarrollo (V.D.P.)	**Objetivo:** Como condición para el bienestar social y para detonar el desarrollo y crecimiento económico los servicios públicos constitucionales del artículo 115 y 114 constitucional estatal, deben de ser dotados de manera oportuna y con la mejor calidad. **Estrategias**: Implementar obras y acciones que mejoren la calidad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento. **Línea de acción**: 1) Revisión y diagnóstico de los pozos de agua con que cuenta el municipio para que en coordinación con INTERAPAS implementar un programa de mantenimiento y rehabilitación para incrementar su productividad. 2) Implementar un programa de mantenimiento y reparación de pipas para que estén en condiciones físicas adecuadas para surtir agua a colonias y comunidades que no disponen del servicio de distribución.	
Programación y presupuestación (INTERAPAS)	**Objetivo:** Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de INTERAPAS, a través de una mejora en la planificación sectorial, la gestión de políticas de agua, drenaje y saneamiento; para estar en las mejores condiciones de responder a las expectativas de los clientes y usuarios de los cuatro municipios. Además del fomento e implementación de proyectos de cultura del agua para incrementar la resiliencia frente al cambio climático y a eventos de riesgo, y así, fortalecer las competencias a las nuevas generaciones para que puedan dar soluciones sostenibles y sustentables a las crisis hídricas futuras. **Estrategias:** **Operación y mantenimiento:** Contribuir para que las familias de los municipios involucrados se vean beneficiados con una mejora continua en el suministro de agua, así como la disposición de drenaje y saneamiento; priorizando obras, proyectos y acciones para disminuir el porcentaje de familias que tienen un deficiente servicio principalmente en el municipio de S.G.S. y S.L.P. **Comercialización:** Fomentar la cooperación de los diferentes niveles de gobierno, principales sectores económicos, sector público, principales instituciones de investigación, organizaciones ONG, etc.; con el objeto de hacer un exhorto para evitar la politización del agua trabajar en equipo e implementar alternativas, primero para mejorar la prestación de los servicios y segundo hacer campañas y proyectos para aumentar la recaudación, y si fuera el caso implementar acciones jurídicas y legales con clientes y usuarios incumplidos. Lo antes en cita, con el propósito de aumentar el flujo de efectivo y estar en la posibilidad de promover carteras de proyectos de inversión para mejora de la infraestructura hidráulica y sanitaria. **Gestión Integral del Agua:** La gestión integral del agua, se ve afectada por la ausencia y definición clara de una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten y definan las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS. **Líneas de acción:** a) Fuentes de abastecimiento, fuentes alternas y gestión de obras y proyectos. b) Infraestructura y mejora continua de eficiencia técnica en agua y saneamiento. c) Atención integral a clientes y usuarios. d) Servicios integrales de facturación, cobranza y atención a clientes y usuarios. e) Administración integral y control interno. f) Educación y fortalecimiento de competencias integrales para el cuidado del agua.	

Metodología presupuestaria del gasto programable y los Programas presupuestarios de INTERAPAS.

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 41 y 46 fracción II, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aprueban el acuerdo, por el que se emite la clasificación programática, con el objeto de establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos y lograr una mayor eficiencia y transparencia en su aplicación.
Modalidades presupuestarias del gasto programable, donde partirá el diseño de los Programas Presupuestarios de INTERAPAS, para el ejercicio 2025, se describe a continuación:

Modalidad de programas presupuestarios por acuerdo de la CONAC.

Subsidios, Sector social y privado o entidades Federativas y Municipales:
- Subsidios sujetos a Reglas de Operación.
- Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación.

Bienes, Servicios e Infraestructura Pública:
- Provisión de Bienes Públicos.
- Prestación de Servicios Públicos.
- Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública.

Desempeño de las Funciones de Gobierno:
- Funciones de las Fuerzas Armadas.
- Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico Social.
- Regulación y supervisión.
- Atención a desastres por eventos naturales.
- Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas.
- Investigación y Desarrollo.
- Servicios de protección y conservación ambiental.

Administrativa y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria:
- Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno.
- Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión.

Programas Presupuestarios:
- Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicos.
- Operaciones ajenas.

Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones.
- Participaciones a entidades federativas y municipios.
- Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca.
- Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADFAS).
- Aportaciones Federales.
- Pensiones y jubilaciones.

Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional.
Aportaciones de cumplimiento a la seguridad social.
Aportaciones a fondos de estabilización.
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones.

Siguiendo la modalidad de los Programas presupuestarios por acuerdo de la CONAC, se trabajará bajo la modalidad de Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública y prestación de servicios públicos. El primero, En México, los proyectos de inversión en infraestructura y obra pública se financian a través de diversos programas presupuestarios, principalmente mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Estos recursos se canalizan a través de secretarías y entidades del gobierno federal, así como de empresas paraestatales Para el caso de agua potable y saneamiento se trabaja como una adhesión a los programas PRODDER, PROSANEAR y en su caso PROAGUA. Mientras el segundo que se refiere a la Prestación de servicios públicos, se articula a través de una compleja estructura de programas presupuestarios, que son mecanismos para organizar el gasto público en la consecución de objetivos específicos y en la entrega de bienes y servicios a la población. Estos programas se clasifican y evalúan para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos. En la siguiente figura, se visualiza, como a través de la clasificación de los Programas presupuestarios emitidos por la CONAC, se puede aterrizar los programas presupuestarios de INTERAPAS.

Ilustración 1. Modalidad de Programas presupuestarios.

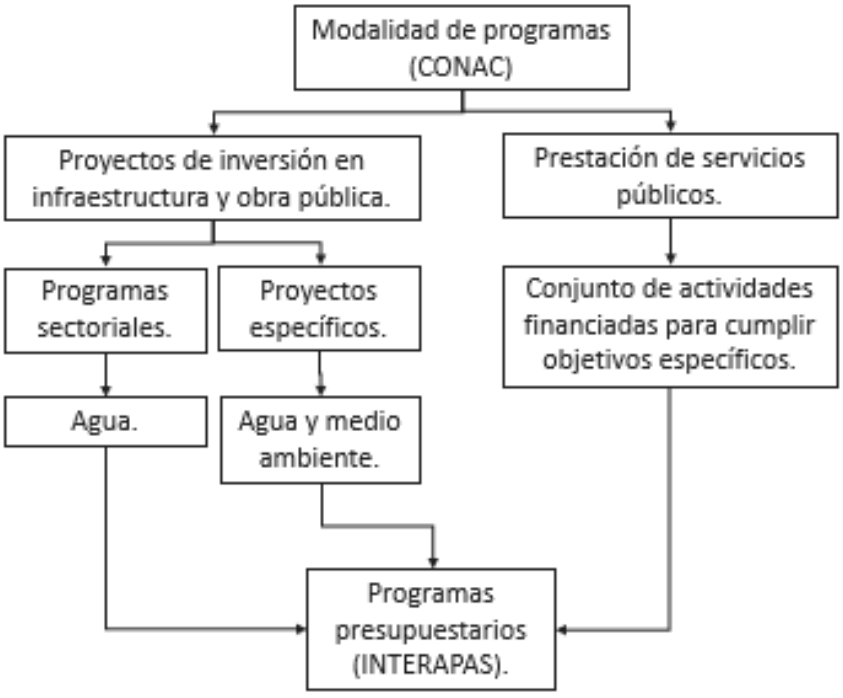
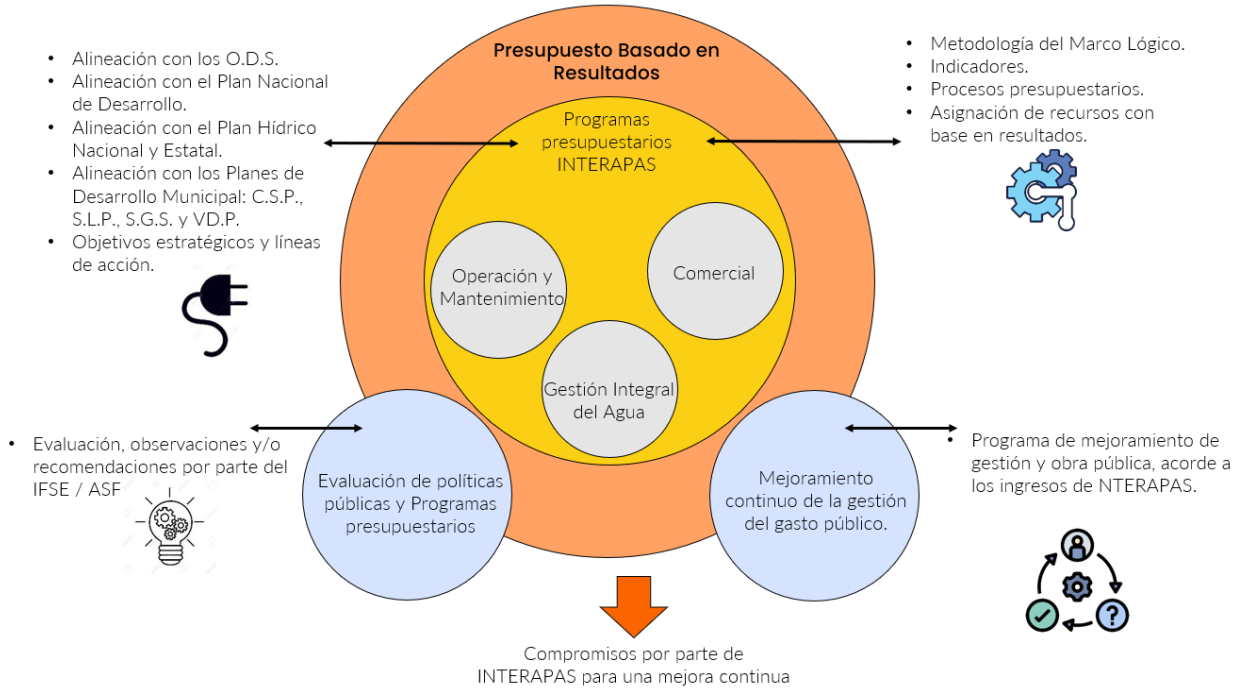


Ilustración 2. Metodología a seguir, para una mejora continua.



Diagnóstico a partir de los programas presupuestales implementados.

El ejercicio 2024 fue un año de arduo trabajo con relación al fortalecimiento en el suministro de agua a todas las familias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez y también un año crítico porque estuvo marcado por la falta de suministro de agua del ducto "El Realito" durante los primeros dos semestres, dejando de suministrar 460 l.p.s. afectando a 111 colonias del Municipio de San Luis Potosí. Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro no se ven afectadas por el ducto "El Realito", sin embargo, Soledad se ve afectada por infraestructura obsoleta. Por otro lado, a inicio del tercer trimestre la Presa de San José deja de operar por falta de agua, afectando a 40 colonias más del Municipio de San Luis Potosí. A mediados del tercer trimestre ya se veía afectado el 35.49 % de la población de S.L.P. y el 40 % de S.G.S.
El cambio climático ha tenido una gran afectación en las temporadas de lluvias, en partes del estado escasa precipitación y en algunas otras zonas con escasez extrema; las presas del estado presentaron un porcentaje de almacenamiento de agua pluvial por debajo del 9 % de su capacidad, afectando considerablemente la disponibilidad de agua para ser potabilizada. Por otro lado, INTERAPAS se enfrenta a una inestabilidad política, a la incertidumbre de su existencia y su posible eliminación y la separación de Villa de Pozos para ser elevado a Municipio.

Programa presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción – distribución – saneamiento).

El Programa presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento), es el instrumento de planeación, programación y presupuestación que agrupa las asignaciones de recursos destinados a garantizar la continuidad, calidad y eficiencia del ciclo técnico del agua. Su

objeto central es asegurar la funcionalidad operativa de la infraestructura hidráulica existente para llevar a cabo los procesos de extracción, potabilización, conducción, distribución, recolección y saneamiento de aguas residuales, maximizando la vida útil de los activos y garantizando el derecho humano al agua bajo estándares normativo.

Principales acciones del programa.

Se implementa "Plan Emergente del agua", para enfrentar la crisis del agua y poder abastecer a clientes y usuarios del INTERAPAS, dentro de las que resultan son las siguientes acciones:

- Se rehabilitaron y se les dio mantenimiento preventivo y correctivo a 61 pozos de los 139 que se encuentran en funcionamiento, es decir el 43 % ya se encuentran en función respectivamente.
- Se rehabilitaron y se da mantenimiento preventivo y correctivo de nueve sistemas de rebombeo, mismos que se encuentran en Palmeras, Simón Díaz, Industrias, Valle Dorado, Himalaya, Nuevo Progreso, Cactus, Privada de la Hacienda y Cerro de San Pedro.
- Se rehabilitaron y se da mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas potabilizadoras de Los Filtros e Himalaya.
- Se perforan 6 nuevos pozos, en diferentes puntos, Posible I (Aguaje), Posible II (UAM), Posible III (Himno Nacional), Posible V (San Leonel) y Posible VI (Los Filtros).
- Se rehabilitaron y se ponen en marcha cuatros pozos que se encontraban perforados y fuera de uso pozo presa I, pozo presa III, pozo presa III y pozo carretera 57.
- En conjunto con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (IPICYT) se ejecuta un programa integral para combatir la problemática del lirio acuático, con la guía y acompañamiento de investigadores y especialistas en la materia, a través de las siguientes acciones:
 - Prevención.
 - Remoción.
 - Combate – control.
 - Aprovechamiento.

Durante el ejercicio 2024, se llevaron las siguientes obras:

Construcción y/o rehabilitación de alcantarillado sanitario:

- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Antillas, Avestruz, Ricardo B. Anaya, Satélite y Steinmentz en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,624,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Berilio, Coral, Granate, Guillermo García, Ópalo y Trojes del Valle en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,624,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles 3ª, 2ª Privada de Moctezuma, de los Avellanos y Parrodi en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,623,818.27.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles 101, de los Avellanos y Parrodi en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,624,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles Lanzagorta, 2ª. priv. de prol. Moctezuma, Leverrier, Taboada, Luis Martínez Colunga y tercera en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1, 623,420.00.

- Rehabilitación de colector sanitario en antiguo camino a los Gómez en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $ 1,611,395.44.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles galaxia, sitio de Cuautla, Lago Chalco y Presa del Salto en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,618,350.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles Montante y Humboldt en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,346,606.31.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en las calles lago Hielmar y Av. Constitución en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,461,739.20.
- Rehabilitación de colector sanitario en calle 70 en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $ 1,620,821.60.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Dolores Trompeta y Galeana en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $500,203.54.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en Avenida Sierra Vista en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,566,631.03.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles prolongación Moctezuma, Pedro Montoya, Condor e Italia en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,332,487.60.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles General I. Martínez, Rosalío Bustamante y obras complementarias en avenida constitución en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,552,146.73.
- Construcción de subcolector sanitario con tubería PEAD de 18" de diámetro en avenida CFE en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P, con una inversión de 1,086,000.00.
- Desarrollo de obra rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Gabriel García y Negrete en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 987,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calle Antonio F. Alonso en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 1,090,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Juan de Dios Peza, Adolfo Ruiz Cortines, Víctor Rosales y Agustín vera en la zona metropolitana de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,050,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calle Bronce en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,090,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Gabriel García, Víctor Rosales, Villerías en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $904,800.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Ferrocarril Toluca, Quinta en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $858,454.60.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Circuito 141n, Newton, Chapultepec en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,050,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Lago Trasimeno, Francisco Asís de Castro, Cuauhtémoc y Granate en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,624,000.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles Avenida CFE, Agustín Vera, Plan de Ayutla y Tercera en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 1,335,972.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles López, Lago Onega, prolongación La Fragua, Antonio E. Valdés en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,621,680.00.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calles de Alhelí y Valentín Gama en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $767,979.30.

- Rehabilitación de alcantarillado sanitario en calle de prolongación La Fragua entre Lago Texcoco y Lago Trasimeno en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $729,274.00.

Perforaciones y/o rehabilitación de pozos, así como tanques de regulación.

- Perforación de pozo profundo para abastecimiento de agua potable “San Leonel” a 600 m de profundidad en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 2,763,862.60.
- Perforación de pozo profundo para abastecimiento de agua potable “Jardines del Sur” a 600 m de profundidad en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 2,763,862.60.
- Perforación y equipamiento electromecánico de pozo 1, 2 tanque de bombeo y cárcamo de rebombeo 3, fraccionamiento Villa Magna, SLP según convenio c.c. 017/2020, con una inversión de $15,741,858.97.
- Perforación de pozo profundo para construirse en el sitio denominado "Los Filtros” a 600 m de profundidad en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de 3,610,840.66.
- Trabajos para extracción de agua en el sitio denominado "Los Filtros" en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $5,824,627.68.
- Perforación de pozo Benito Juárez II, proporcional a la participación, con las especificaciones de la cláusula quinta del convenio C.O.I.P. 005/18, ubicado en el predio área de donación situada entre las calles 21 de marzo y Guelatao de Juárez en el fraccionamiento denominado "Benito Juárez", en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, SLP expediente 2215/16, con una inversión de $1,755,757.44
- Perforación de pozo Benito Juárez II, proporcional a la participación, con las especificaciones de la cláusula quinta del convenio C.O.I.P. 005/18, ubicado en el predio área de donación situada entre las calles 21 de marzo y Guelatao de Juárez en el fraccionamiento denominado "Benito Juárez", en el municipio de soledad de Graciano Sánchez, SLP expediente 2215/16, con una inversión de $137,319.57.
- Equipamiento electromecánico del pozo Benito Juárez II proporcional a la participación, con las especificaciones definidas en la cláusula quinta del contrato de obra C.O.I.P. 005/18, según el convenio 2256/17. ubicado en el área de donación situada entre las calles 21 de marzo y Guelatao de Juárez, fraccionamiento Benito Juárez, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., con una inversión de $2,241,289.44.
- Perforación y equipamiento electromecánico de pozo 1, 2 tanque de bombeo y cárcamo de rebombeo 3, fraccionamiento Villa Magna, SLP según convenio C.C. 017/2020, con una inversión de $15,741,858.97.
- construcción de tanque de almacenamiento de agua potable de 50 m3 "Mezquital I", incluye conexiones hidráulicas, equipamiento y trabajos complementarios de obra civil en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,089,999.98.
- Rehabilitación y equipamiento electromecánico del pozo "Sarabia I” de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $3,830,474.02.
- Rehabilitación y equipamiento electromecánico del pozo “Salazares” de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $3,697,626.52.
- Rehabilitación y equipamiento electromecánico del pozo "Abastos I" de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $4,013,600.52.

Construcción y/o rehabilitación de líneas de conducción y distribución de agua potable.

- Construcción de línea de agua potable de 15 cm de diámetro y de la línea de alcantarillado sanitario de 30 cm de diámetro en calle de la marquesa en el municipio de San Luis potosí, S.L.P., con una inversión de $1,624,000.00.
- Construcción de la línea de agua potable de 15 cm de diámetro en calle de la Marquesa en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., con una inversión de $1,099,835.10.

Principales resultados.

- Se rehabilitaron y se modernizaron 77 pozos, es decir el 55.39 % de los pozos que se encuentran en funcionamiento.
- Se rehabilitaron 9 sistemas de rebombeo.
- Se rehabilitaron 2 plantas potabilizadoras (Los Filtros e Himalaya).
- Se perforaron 6 nuevos pozos profundos para agua potable.
- Durante el tercer trimestre del 2024 disminuye en un 25 % el suministro de agua por medio de camión cisterna.
- De los 6 nuevos pozos que se perforaron para suministro de agua potable, más todas las remodelaciones de pozos que se hicieron, se logra recuperar 654 l.p.s., para abastecimiento de los cuatro municipios.
- Con el programa “Fuga cero”, se atendieron 3,370 reportes de fugas de agua y de drenaje.
- La zona de influenza por afectación de la presa El Realito, 57 colonias fueron abastecidas por tandeo, 48 colonias fuero suministradas por medio de camión cisterna y 6 colonias se encuentra conectadas al pozo Posible I.
- La presa de San José tuvo una afectación de 46 colonias, de las cuales siete de ellas fueron abastecidas por medio de camión cisterna y 39 por la red, con los pozos de reserva.
- El pozo San Leones se encuentra abasteciendo 18 colonias, mientras el poso Aguaje suministra a 6 colonias.
- La zona de Los Filtros se tiene un área de influenza de suministro de agua, que oscila entre las 46 colonias de cobertura.
- Se disminuye el desperdicio de agua con el programa “Fuga Cero”, atendiendo un total de 4429 fugas reportadas durante el ejercicio 2024.
- Se disminuye los colapsos de los colectores de agua residuales, así como el desbordamiento de pozos de vista, atendiendo un total de 1347 reportes de fugas, taponamientos y colapsos de pozos de visita.

Principales áreas de oportunidad.

- Durante el ejercicio 2024, de acuerdo a todas las acciones que se ejecutaron donde destacan las siguientes: 6 nuevos pozos que se perforaron para suministro de agua potable, más todas las remodelaciones de pozos que se hicieron, se logra recuperar 654 l.p.s., para abastecimiento de agua potable para las familias de los cuatro municipios. Fueron resultados muy favorables y contundentes de acuerdo a la situación crítica que se vivió con la sequía. Sin embargo, ahora la meta es que ese volumen de agua recuperado se aprovechado en un suministro eficiente y para ello se requieren diversas acciones para aumentar la eficiencia técnica, en las líneas de conducción, distribución, así como en los tanques de regulación de agua.

- Se proyecta un total de 14 pozos a rehabilitar, con el objeto de hacer más eficiente el servicio; de los cuáles se tiene programado a los siguientes: pozo Juan Sarabia II, Imperio Azteca, Salazares II, Pedro Moreno, El Llano, Ciudad 2000 II, pozo y rebombeo Hostal del Quijote, Abastos I, los Reyes, Valle de Santiago, El Rosedal, Tercera Grande y el Saucito.

Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza).

El Programa presupuestario de Comercialización (facturación y cobranza), es un instrumento de planeación estratégico que agrupa, ordena y asigna recursos financieros, materiales y humanos orientados a buscar la autosuficiencia financiera del Organismo operador. Su propósito central es transformar el servicio técnico (abastecimiento, alcantarillado, drenaje y saneamiento) en recursos económicos tangibles mediante un ciclo comercial eficiente. Este ciclo abarca desde la identificación de clientes y usuarios y la medición de sus consumos, hasta la emisión de una factura, una recaudación efectiva, así como la gestión de una cartera vencida, asegurando siempre la certeza jurídica y la equidad en el cobro.

Principales acciones del programa.

- Se gestiona con la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado, la autorización propuesta ante la Junta de Gobierno del INTERAPAS, para realizar descuentos de hasta el 50 % en adeudos durante el ejercicio 2024. A través de dicha autorización positiva, se implementa el programa “Acaba ti deuda de una vez”.
- Se llevó a cabo la adquisición de 8,550 medidores mecánicos de ½” 200 medidores mecánicos de 1”, 600 medidores ultrasónicos de ½” y 5,200 medidores mecánicos de ½” para agua potable fría clase “B” chorro múltiple. (Adquisición de medidores comprados a finales del cuarto trimestre del ejercicio 2024, con recurso PRODDER).
- Con la finalidad de generar recursos al Organismo operador, la Dirección Comercial se ha focalizado en contactar a clientes por medio de destinos canales de comunicación (llamadas telefónicas, mail, sms, invitación de pago, notificación, WhatsApp y otros medios), para informarles el estado actual de su adeudo y ofrecer en caso de se necesario opciones para normalizar el adeudo a través de convenio de pago, buscando de esta manera un equilibrio en el cobro rápido y mantener una relación con los clientes y usuarios.
- En la siguiente tabla se describen las principales acciones que se ejecutaron en la Dirección Comercial, al cierre del ejercicio 2025:

Tabla 3. Acciones ejecutadas por la Dirección Comercial, al cierre del ejercicio

No.	Acción - actividad	Número de acciones
1	Alerta por alto consumo	4,005
2	Alta por contratación	3,797
3	Cambio de razón social	3,551
4	Impresión de recibos	2,254,658
5	Instalación de medidor	3,793
6	Modificación cambio de tarifa	2,131
7	Padrón INAPAM	123,024
8	Lectura capturada	1,236,446

9	Verificaciones realizadas	26,544
10	Atención personalizada	178,806
11	Atención ACUATEL	73,206
12	Corrección aplicada a la facturación	17,555
13	Fuga Cero	7,036
14	Fuga de agua potable y drenaje	1,849
15	Censo	56,809
16	Cortes	46,370
17	Análisis de cuentas especiales	1,914
18	Entrega de manifiesto	22,767
19	Programa emergente	90
20	Gestión de Instituciones Públicas	10,422
21	Invitación para ponerse al corriente	4,108
22	Reconexiones	11,245
23	Requerimiento de cobro	2,603
24	Resolución de situación jurídica	2,603
25	Resolutivo de situación jurídica	227
26	Revisión de medidor	648
27	Notificación de brigada	6,560

- De las diversas acciones ejecutadas para promover la recaudación y la cultura por el pago y la regularización de tomas, se obtiene la siguiente recaudación.

Tabla 4.Comparativo de recaudación anual, incluye aportaciones de fraccionadores.

Mes	2022	2023	2024
Enero	$ 70,498,411.76	$ 83,485,530.18	101,026,639.06
Febrero	$ 142,913,009.95	$ 146,861,355.41	181,458,718.44
Marzo	$ 218,867,441.23	$ 226,817,953.59	259,310,454.56
Abril	$ 298,479,772.94	$ 307,992,464.33	351,206,681.44
Mayo	$ 360,357,011.46	$ 385,014,168.83	438,600,810.26
Junio	$ 425,820,415.23	$ 463,071,936.33	514,796,780.91
Julio	$ 514,538,698.85	$ 563,461,094.93	612,068,560.56
Agosto	$ 589,400,118.98	$ 691,575,616.83	718,260,473.08
Septiembre	$ 663,145,207.99	$ 780,028,376.78	802,314,401.37
Octubre	$ 754,081,136.47	$ 879,176,074.12	896,017,189.96
Noviembre	$ 870,812,128.74	$ 964,538,123.53	968,497,603.08
Diciembre	$ 1,076,301,878.06	$ 1,101,830,876.63	1,087,688,167.23

Principales resultados.

- Al cierre del ejercicio 2024, se obtienen la siguiente tasa de recaudación con respecto al ejercicio anterior, teniendo como resultado un decremento de 1.28 puntos porcentuales. En la siguiente tabla, se pueden apreciar las tasas de variación, con respecto a los últimos tres años ejercidos.
-

Tabla 5. Comparativa de tasas porcentuales de recaudación.

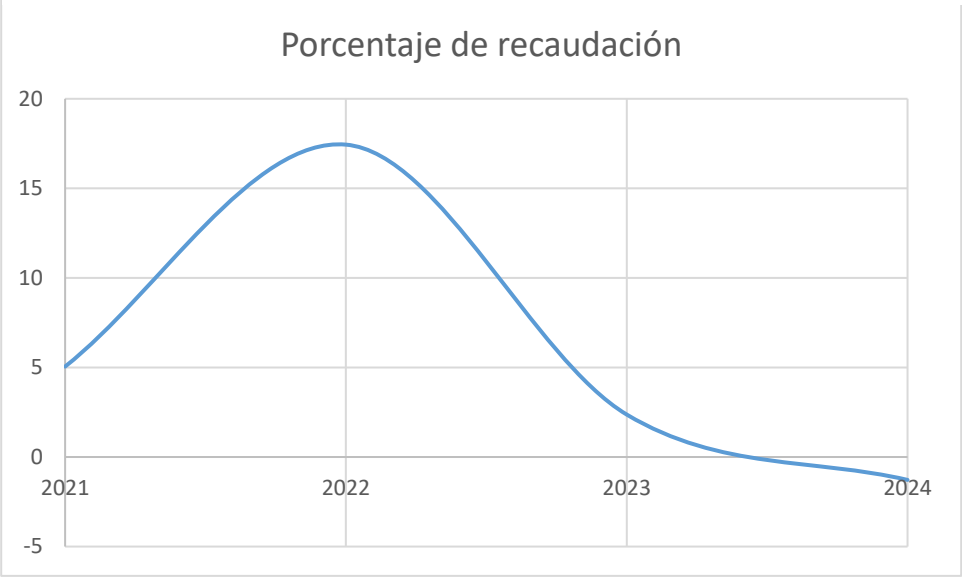
Ejercicio	2022	2023	2024
Tasa porcentual	17.44	2.37	(1.28)

- El ejercicio 2024 se cierra con un padrón de usuarios de 407,698, de los cuales el 69.29 % de clientes y usuarios cuentan con aparato de micromedición, es decir aumento el 4.28 % con respecto con la cobertura de micromedición que se cerró en el ejercicio anterior.

Principales áreas de oportunidad.

Si bien se implementaron diversas estrategias para sensibilizar a la población en el cuidado del agua y la cultura del pago, así como la implementación de diversos programas y campañas que se hicieron llegar a las instituciones educativas, así como diversos proyectos para modernizar la infraestructura, así como nuevas obras de perforación de pozos que dieron resultados positivos; al cierre del ejercicio 2024, se tiene una recaudación negativa con un -1.28 puntos porcentuales menos, con respecto al ejercicio anterior. En la siguiente gráfica se puede observar el decremento.

Ilustración 3. Variación anual en la tasa de recaudación.



Para el ejercicio 2025, es un reto fortalecer las estrategias para dar un nuevo giro y aumentar la recaudación. Estas nuevas acciones deberán de incrementar el flujo de efectivo al interior del Organismo.

Programa presupuestario de Gestión Integral del Agua.

El Programa presupuestario de Gestión Integral del Agua, es un instrumento de planeación estratégica y financiera que agrupa, ordena y vincula los recursos públicos (humanos, materiales y financieros) con objetivos específicos destinados a resolver la problemática de disponibilidad, distribución y saneamiento de aguas servidas. Este programa, no se limita a la infraestructura hidráulica; sino que se define como un

sistema holístico que busca garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento mediante la administración eficiente del ciclo hidrológico urbano, asegurando le ejecución correcta de procesos administrativos, financieros, contables, técnicos, operativos y jurídicos, que se encuentran dentro de las actividades diarias del Organismo.

Principales acciones del programa.

Se implementaron diversas acciones, y proyectos relacionados a la Gestión Integral del Agua, donde destacan los siguientes:

- Elaboración de estudios geohidrológicos que permitan tener certeza del estado que guardan los acuíferos en la zona del valle de San Luis Potosí, con el objeto de determinar la viabilidad de generar un proyecto integral que arroje nuevos puntos estratégicos para la ubicación de posibles puntos para la perforación de pozos profundos para agua potable.
- Ejecución de trabajos de campo y recopilación de información fisiográfica, topográfica, hidrológica y edafológica de la zona, para ubicar puntos estratégicos para la elaboración de estudios geohidrológicos.
- Ejecución de trabajos de geolocalización de cuerpos de agua subterránea mediante sistemas de electromagnetismo y resonancias magnéticas.
- Elaboración de base de datos para formar un panorama de la infraestructura existente, sus condiciones operativas y las zonas con deficiencia de agua.
- Ubicación de sitios factibles para realizar perforaciones, así como el análisis de zonas con pozos existentes y rendimiento de funcionamiento.
- Implementación de campañas de concientización sobre la situación del agua, creando una cultura de cuidado y ahorro del agua.
- Implementación del *"Plan emergente del agua".*
- Zonas a estudiar Geo hidrológicamente: El guaje, Himalaya, Himno Nacional I, II y III, El Hostal, Jardines del Sur, Filtros, San Leonel, Valle Dorado, Carretera 57, Anexo municipio, Tanque Termales y Balcones.

Coordinación de Atención a Organismos Fiscalizadores.

- El ejercicio 2024, se cierra con una eficiencia en a auditoría financiera y de cumplimiento con un 71.26 %.

Comunicación social y Cultura del Agua:

Al cierre del ejercicio 2024, la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua, ejecutó las siguientes acciones:

- Facebook, cierra con 7,600 nuevos seguidores, cerrando el ejercicio con un total del 32,196 seguidores.
- X, cierra con 678 nuevos seguidores, alcanzando un registro de 11,210 seguidores.
- Tik Tok, registra 261,000 visualizaciones de contenido. En totea se publicaron más de 1,080 actualizaciones relacionadas con los trabajos, avisos y temas de interés.

Comunicación gráfica y campañas.

Se elaboraron 229 materiales gráficos, incluyendo infografías, como parte de ocho campañas creadas en el ejercicio 2024, las campañas fueron las siguientes:

- Conoce las nuevas funciones de la APP.
- Escanea tu código QR.
- Conoce la nueva INTERAPAS móvil.
- Ya no pagues comisiones, usa la APP.
- Acaba tu deuda de una vez 2024.
- Yo si cuido el agua.
- Cuidado del drenaje en temporada de lluvias.
- Cuidado de las tuberías en temporada de frío.

En el transcurso del año 2024, se llevaron a cabo diversos cursos de capacitación, de los cuales fueron virtuales y de forma presencial, sumando un total de 1,323.5 horas durante el ejercicio.

Principales áreas de oportunidad.

La Ley Federal del trabajo (LFT), establece que los patrones deben de proporcionar capacitación y adiestramiento a sus trabajadores para mejorar sus habilidades y sus conocimientos. Sin embargo, es de reconocerse que el Organismo ha intensificado sus esfuerzos para capacitar y adiestrar a sus empleados, con el objeto de fortalecer sus competencias para actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades de toda su plantilla. Pero aún se está por debajo de las horas promedio de capacitación anual que recomienda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que es de 79 horas anuales por persona.

Hct.- Número de horas de capacitación por cada diez trabajadores.
Ntc.- Número de trabajadores contratados.
TOr.- Número de horas de capacitación anual

$$\text{Hct} = \frac{(Ntc)(10)}{TOr}$$

$$\text{Hct} = \frac{(883)(10)}{1323.5} = 6.671$$

Durante el ejercicio 2024, se tuvo un total de 6.671 horas de capacitación promedio por cada diez trabajadores. Esto quiere decir, que aún se encuentra un área de oportunidad para seguir implementando capacitaciones para la mejora continua de los trabajadores del Organismo.

Conclusión.

El ejercicio 2024 fue un año crítico marcado por la falla del ducto “El Realito” y una sequía severa, lo cual se mitigó mediante el “Plan Emergente del Agua” que logró recuperar 654 l.p.s. de agua a través de perforación de nuevos pozos, reparación y modernización de pozos existentes y la reparación de fugas. Sin embargo, aun con los avances operativos y el aumento en la cobertura en la micromedición, la recaudación financiera no fue muy favorable, en comparación con respecto al ejercicio anterior. Esto deja en evidencia que aunque se garantizó la operatividad técnica bajo presión, persiste insuficiencia en la eficiencia comercial, generando un reto y desafío en el aumento de la recaudación para el ejercicio 2025.

FODA de diagnóstico al cierre del ejercicio 2024.

Ilustración 4.Fortalezas, Oportunidades, debilidades y Amenazas, al cierre del ejercicio 2024.



El análisis estructural del FODA del Organismo Operador INTERAPAS, permite conocer los pros y los contras de la situación que guarda las gestiones de los programas presupuestarios 2024; de manera que a partir de un análisis minucioso y previo se puede comenzar la estructura de una planeación, cuyo objeto es priorizar las necesidades para su gestión, operación y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios; atendiendo plazos de gestión, procesos y acciones, mejora de eficiencias (económica, técnica y administrativa), inversiones estratégicas y de impacto en el sistema de agua

potable, drenaje y saneamiento en un marco de promover la autosuficiencia financiera, técnica y ambiental, con fundamento en la viabilidad legal y regulatoria así como socio política.

Objetivos, metas y justificación para el ejercicio 2025.

Objetivo General.

Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de INTERAPAS, a través de una mejora en la planificación sectorial, la gestión de políticas de agua, drenaje y saneamiento; para estar en las mejores condiciones de responder a las expectativas de los clientes y usuarios de los cuatro municipios. Además, un fortalecimiento continuo de proyectos de cultura del agua con el objeto de incrementar la resiliencia frente al cambio climático y a eventos de riesgo, y así, fortalecer las competencias a las nuevas generaciones para que puedan dar soluciones sostenibles y sustentables y cuenten con el conocimiento para enfrentar las crisis hídricas futuras.

Meta general.

Fortalecer y priorizar proyectos y acciones de infraestructura de agua, drenaje y saneamiento, que detone en mantenimiento, rehabilitación y/o ampliación de infraestructura; con el objeto de lograr una mejoría en el abasto de agua potable, alcantarillado, drenaje y saneamiento para los clientes y usuarios de INTERAPAS.

Objetivos, metas específicas y justificación.

1. Meta de sostenibilidad hídrica: Reducción de la extracción de agua subterránea.

Objetivo: Disminuir la presión sobre el acuífero de San Luis Potosí, mediante la modernización de la red, reduciendo el volumen de agua extraída sin afectar el suministro de agua a clientes y usuarios de INTERAPAS.

Mata cuantitativa: Reducir al menos en un 10 % la extracción de agua subterránea respecto a la línea base del 2024, donde se extrajeron 89,456,381 Mm^3 de agua.

Justificación: Las políticas públicas y la gestión del agua a nivel estatal, advierten que la sobreexplotación del acuífero y la falta de filtración por recarga natural es un de los principales problemas en San Luis Capital. A nivel operativo, el organismo busca rehabilitar la infraestructura hidráulica para depender en menor medida del bombeo excesivo.

2. Meta de saneamiento: Incremento en el tratamiento de aguas residuales.

Objetivo: Aumentar la capacidad de saneamiento para reducir la contaminación de cuerpos receptores, aumentar su reúso y fomentar una economía circular.

Meta cuantitativa: Incrementar en un 10 % el volumen de agua residual tratada con respecto al ejercicio anterior, buscando tratar al menos 1,113,186 Mm^3 adicionales.

Justificación: El ejercicio 2024 cierra con una línea base del 11.6 % tratado del volumen de agua producida, una cifra relativamente baja comparada con la necesidad de reutilización a nivel mundial. A nivel mundial el 80 % de las aguas servidas no reciben tratamiento. Aumentar este porcentaje es de vital importancia para la salud pública y evitar que el manto acuífero se contamine.

3. Meta de eficiencia operativa: Optimización en la reparación de fugas.

Objetivo: Recuperar el caudal perdido en la red de distribución mediante una atención más eficaz, abarcando más reparaciones de fugas de agua.

Meta cuantitativa: Aumentar en un 10 % el número de reparaciones de fugas sobre el total reportado, al cierre del ejercicio 2024.

Justificación: Al cierre del ejercicio 2024, solo se reparó el 54.40 % de las fugas reportadas. Las gestión y políticas públicas en materia de aguas, señalan que las fugas y la falta de mantenimiento en la infraestructura hidráulica son causas principales del desperdicio de agua. Mejorar este índica es fundamental para mantener la presión y continuidad del servicio.

4. Meta comercial: Incremento en la eficiencia de cobranza.

Objetivo: Fortalecer las finanzas del organismo para permitir una mayor inversión en mantenimiento, infraestructura y obras,

Meta cuantitativa: Aumentar al menos un 10 % la recaudación por la prestación de servicios a clientes y usuarios, elevando la eficiencia comercial por encima del 66.33 % actual.

Justificación. La gestión integral del agua y sus políticas públicas, indican que las restricciones financieras limitan la contratación y ampliación de infraestructura. Mejorar la recaudación es de vital importancias para financiar las metas de saneamiento, así como la meta de aumentar la eficiencia en reparación de fugas.

Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2025 autorizado, nivel COG.

Presupuesto autorizado nivel COG.

Tabla 6. Presupuesto autorizado, clasificador por objeto de gasto.

Capítulo	Concepto	Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales	16.667	318,532,691.88
2000	Materiales y suministros	3.905	74,630,192.54
3000	Servicios generales	44.975	859,540,695.21
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1.762	33,682,228.49
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2.321	44,355,857.76
6000	Inversión pública	15.392	294,159,243.27
8000	Participaciones y aportaciones	0.123	2,350,546.58
9000	Deuda pública	14.856	283,915,216.67
		100.000	**1,911,166,672.40**

Presupuesto de ingresos para el POA, al ejercicio 2025.

Tabla 7.Presupuesto de ingresos y egresos de INTERAPAS, para el ejercicio 2025.

Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025

INGRESOS	
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	
Ingresos por Servicio de Agua Potable	558,276,411
Ingresos por Servicios de Drenaje o Alcantarillado Sanitario	155,378,321
Ingresos por Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales	190,156,953
Cuotas o Tarifas por Infraestructura Nuevo Fraccionadores	137,410,612
Ingresos por Servicio de Saneamiento	15,874,250
Otros Ingresos Propios de la Actividad	102,286,000
Ingresos Financieros	3,181,908
Otros Ingresos y Beneficios Varios	915,450
Total Derechos	**1,163,479,905**
PARTICIPACION Y APORTACIONES	
Aportación Federal PRODDER	53,805,000
Aportación Federal PROSANEAR	26,000,000
Aportación Federal PROAGUA	23,000,000
Aportaciones Municipio SLP (Realito)	511,819,782
Aportaciones Municipio SGS (Realito)	100,587,485
Aportación Municipio por Reintegración de ISR	32,474,500
Total de Participaciones y Aportaciones	**747,686,767**
PARTICIPACION MUNICIPAL	
Aportaciones Extraordinarias Morro	0
Total de Participaciones Municipales	**0**

TOTAL DE INGRESOS	**1,911,166,672**
EGRESOS	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente (Nomina Confianza, Sindicalizados, Viudas, Pensionados)	99,598,468
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio(Nomina Personal de Honorarios, Gastos Terminación De Contrato)	48,849,814
Remuneraciones Adicionales y Especiales(Prima de Antigüedad, Vacacional ,Dominical y Aguinaldo)	42,838,775
Seguridad Social (Seguro de Vida)	2,461,558
Otras Prestaciones Sociales y Económicas (Fondo de Ahorro, Pensiones y Jubilaciones, Gtos. Médicos)	124,784,078
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	1,558,179
Alimentos Y Utensilios	482,211
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	12,840,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,805,835
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15,930,836
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	25,654,149
Vestuario, Blancos, Prendas De Protección Y Artículos Deportivos	1,312,549
Refacciones Y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	3,046,433
Servicios Básicos (Energía Eléctrica)	335,636,711
Servicios de Arrendamiento	19,148,582
Servicios Profesionales, Científico, Técnicos y Otros Servicios (Análisis de Laboratorio)	22,276,906
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	112,801,691
Servicios de Instalación, Reparación, Mtto. Y Conservación	23,606,021
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,951,340
Servicios de Traslados , Viáticos y oficiales	68,264
Otros Servicios Generales (Impuesto, Tenencias, Laudos Laborales, Mtto. Rehab de pozos, Sum de Agua)	28,121,724
Derechos de Extracción y Descarga	96,178,618
Tratamientos de Plantas Tratadoras (Tenorio y Tangamanga)	42,946,499
Pago Contraprestaciones Del Realito (T2 y T3)	125,984,080
Pago Contraprestaciones el Morro (T1,T2,T3)	0
Serv.Op. Y Mtto. Plantas Tratam. Tangamanga I,Ii Planta Nte. El Cárcamo	39,820,259
Total Egresos	**1,252,703,580**
TRASNFERENCIAS,ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
Pensiones	33,682,228
TOTAL TRASNFERENCIAS,ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**33,682,228**

BIENES MUEBLES,INMUEBLES E INTANGIBLES	
Mobiliario y Equipo de Administración	547,727
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	385,943
Vehículos y Equipo de Transporte	7,028,022
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas(Bombas Sumergibles y Verticales para Pozos, Herramientas Varias)	29,913,250
Activos Intangibles	6,480,916
Total de Bienes	**44,355,858**
INVERSION PUBLICA	
Obra Publica en Bienes de Dominio Público	
Programa PRODDER	61,173,594
Programa PROSANEAR	52,000,000
Programa PROAGUA	46,000,000
Recursos Propios	134,985,649
Total de Obra en Publica	**294,159,243**
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Convenios De Descentralización Y Otros	2,350,547
Total de Participaciones y Convenios	**2,350,547**
DEUDA PUBLICA	
Intereses y Comisiones de la Deuda Publica	3,915,217
Pago de ADEFAS	280,000,000
Total de Deuda Publica	**283,915,217**
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
Inversiones en Fideicomiso, Mandatos y Otros Análogos	0
Fideicomiso del Tratamiento del Morro	0
Fideicomiso Realito	0
Total de Inversiones	
TOTAL DE EGRESOS	**1,911,166,672**
TOTAL DE INGRESOS	**1,911,166,672**
TOTAL DE EGRESOS	**1,911,166,672**
DIFERENCIA	**0**

Proyectos estratégicos alineados a la misión y visión del INTERAPAS.

Tabla 8. Proyectos estratégicos, obras y acciones alineados a la visión.

NO.	OBJETIVO ESPECÍFICO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD (LÍNEAS DE ACCIÓN)	ÁREA / CARGO RESPONSABLE	META (OBRAS Y ACCIONES)
Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	Contribuir para que las familias de los municipios involucrados se vean beneficiados con una mejora continua en el suministro de agua, así como la disposición de drenaje y saneamiento; priorizando obras, proyectos y acciones para disminuir el porcentaje de familias que tienen un deficiente servicio principalmente en el municipio de S.G.S. y S.L.P.	Fuentes de abastecimiento, fuentes alternas y gestión de obras, proyectos y mantenimiento preventivo en pozos profundo y cárcamos de rebombeo de agua potable.	• Dirección de Operación y Mantenimiento. • Cerro de San Pedro, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos. • Dirección de Construcción y Fraccionamientos.	(Equipamiento de infraestructura). Equipamiento electromecánico, electrificación de pozo, que consta de preliminares, equipo de bombeo, cabezal, y tren de descarga, tableros de fuerza y control, transformadores, tubería de succión y descarga, ductería y cableados, banco de capacitores, tierra física y electrobombas, desazolve, cepillado, pistoneo, aforo y videograbación. maniobras ubicadas en pozos San Ángel, Los Reyes y Nuevo Alameda.
				(Rehabilitación y sustitución de infraestructura hidráulica). Rehabilitación de pozo. Suministro e instalación por parte de INTERAPAS de bombas nuevas verticales y sumergibles con columna de 4", 6" y 8", con una carga dinámica de hasta 270 m, incluye motores de 30 a 150 hp, capacitores, arrancadores, transformadores, instalaciones, retiros, conexiones y puesta en marcha de diferentes pozos ubicados en distintos puntos del Municipio de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
				(Equipamiento de infraestructura). Reparación e instalación de bombas sumergibles y verticales de 6". 8" y 10" hasta 250 m, incluye su videograbación, extracción y puesta en marcha que incluye tazones, flechas, chumaceras, metalizados, tuberías, camisas, mufas, sondas, cooples, tierra física, cableado, tubería de acero, válvula check, ductos y accesorios, en diferentes pozos que se encuentran ubicados en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
				Videograbación de pozos profundos para agua potable, con el objeto de detectar anomalías en el ademe de los pozos, así como el estado que guarda el ademe ranurado y detectar posibles anomalías y mal funcionamiento en la columna de los pozos profundos, así como el traslado de equipos, maniobras con grúa y reparación de equipos de bombeo.
				Suministro de equipos electromecánicos, bombas sumergibles, motores y cable submarino para su respectiva instalación y puesta en marcha.

				Adquisición de arrancador electrónico tipo SOFT STARTER 230/460 VCA – arrancador electrónico tipo SOFT STARTER marca STEMD modelo SCT de 0-500 HP, 230/460 con equipo de protección SRP 60, para equipo de bombeo.
				Adquisición de electrobomba sumergible de un gasto de 34 l.p.s- bomba sumergible CAR IRON MOD SP-181 C/9 2000 HP NEMA 8" DESC 6" MCA SAER S/N: 4188198, incluye motor sumergible de 200 HP 3F 460V 60 HZ rebobinable MCA AS MOTOR S/N 1472110248.
				Adquisición de bomba sumergible para un gasto de 35 l.p.s, incluye motor sumergible de 175 HP 8", 3F, 460 V, 60 HZ, rebobinable, MCA AS MOTORS, embobinado PE2/PA, bomba sumergible CAST IRON SP-181 C/9, 175 HP, NEMA 10", DESC 6", MCA SAER, construida en fierro fundido, ASTM A-48 para uso en agua con arena para Q= 35 l.p.s., CFT: 250 MTS, incluye válvula check en la descarga.
				Adquisición de trasformador tipo poste de 500 KVA – transformador tipo poste de 500 KVA sin gargantas, M.T. 13,200 B.T. 440/254, conexión DELTA-ESTRELLA, devanados en AI-AI, 4 derivaciones +2 -2 de 2.5 % c/tap. Aceite mineral libre de BPC"S, altitude de operación: 2300 M.S.N.M., Tanque de acero al carbón con recubrimiento de pintura electrostática en color gris.
				Adquisición de motor sumergible de 100 HP 460VCA 3 fases – motor sumergible Altamira serie X 100 HP 3X460V, modelo MSX8 1003460, acoplamiento NEMA 8" diámetro nominal de 8".
				Adquisición de electrobomba sumergible para un gasto de 40 l.p.s., electrobomba sumergible marca Altamira modelo KOR40R1500 – 7 + MSX 10/8 1753460 6H, con una descarga de 6".
				Adquisición de electrobomba sumergible marca ALTAMIRA de 125 H.P. A.C. INOX A.C. 8", MODELO: KOR32 R1250 – 12. Con motor sumergible de 125 HP 460 VCA 3 fases – motor sumergible marca ALTAMIRA seri X 125 H.P. 3X460V modelo MSX 10/8 1253460.
				Reparación y mantenimiento de motor eléctrico, 1 traslado de P-T, 1 traslado de T-P, 1 embobinado, 1 suministro de balero 6212, suministro de balero 7222, 7 aceite, 1 grasa, 1 casquillo, 1 mano de obra por cambio de balero para motor marca EMERSON 125 H.P. modelo BF79, serie K04-BF71-MS140002.
				Adquisición de electrobomba sumergible para un gasto d e45 l.p.s., electrobomba sumergible marca ALTAMIRA, modelo KOR53R200 – 7 + MSX 10/8 2003460, 200 HP 460 VCA para un gasto de 45 l.p.s., y una cot de 230 MCA.

				Adquisición de motor sumergible de 150 HP 460 VCA – motor sumergible marca GRUNDFOS modelo MMS8000 de 150 HP 460 VCA 2000 AMP, rebobinable, alta temperatura, NEMA 8, empuje axial, sello mecánico SIC- SIC.
		Infraestructura y mejora continua de eficiencia técnica en líneas de distribución y conducción de agua y colectores de drenaje, alcantarillado y saneamiento.		(Redes de atarjeas). Sustitución de 6,200 m de redes de drenaje sanitario con tubería PEAD de 10", 12", 15", 18", 30" y 48" de diámetro y sus accesorios; descargas, registros, pozos de visita y obra civil con reposición de pavimentos en diferentes calles y colonias
				Construcción del cruce de colector sanitario de 300 m sobre la Avenida Salvador Nava y camino Real a Guanajuato, incluye perforación horizontal dirigida, en el Municipio de San Luis Potosí.
				(Línea de distribución). Línea de distribución primaria; suministro e instalación por parte de INTERAPAS de materiales para interconexiones de agua potable que incluye tuberías y accesorios en diferentes materiales: biaxial, PVC hco, galvanizado, al carbón, PP, inoxidable, PE-AL-PE, CPVC, bronce, siendo sus accesorios: codos, cooples, cruces, tee, niples, conectores, extremidades, reducciones, juntas gibault, abrazaderas, nudos, marcos, tapas, válvulas, compuerta de bola, banqueta, mariposa, seguridad, tornillería. adaptadores, empaques, llaves, sellos moldeables, pegamento, cinta teflón, cajas, tanques de 450 a 1100 litros, bombas centrífugas de 1/2 a 1 hp. etc. en diferentes pozos que se encuentran ubicados en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
				(Rehabilitación de redes de atarjeas). Instalación por parte de INTERAPAS de materiales para la rehabilitación de redes sanitarias, incluyendo tuberías de 6", 8", 10", 12", 15" y 18" de diámetro en PEAD, PVC sanitario y accesorios: conectores, empaques, pozos de visita, etc., en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
				Construcción de colector sanitario en 3,500 m con tubería PEAD de 36" sobre la Avenida Curie.
				Construcción del colector sanitario en el antiguo camino a Los Gómez en 60" de diámetro con una longitud de 338 m.
				Aforos muestreos y caracterización de seis canales y cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales. El objeto del muestro es contar con análisis de laboratorio que arroje datos del grado de contaminación en los diferentes puntos de la ciudad donde se toman las muestras.
				Servicio para la carga, transporte y suministro de agua en pipas, con el objeto de prestar el servicio en puntos de la ciudad donde no se hay suministro de agua por medio de la red o en casos de colapsos en pozos.
				Operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento I y II del parque Tangamanga planta Norte y cárcamo de bombeo “Cancha Morelos”, así como el tratamiento y disposición de lodos de las plantas Tangamanga I y II, ubicadas en el parque Tangamanga I.
				Contratación de servicio de arrendamiento de maquinaria pesada, que se utilizará para reparaciones y mantenimiento preventivo de drenajes colapsados y red de distribución de agua potable.

				Servicio de limpieza de drenaje con roto sonda y varillas, incluye vehículo con una jornada de 8 horas diarias de trabajo, combustible y lubricante para su respectivo funcionamiento, con una frecuencia de trabajo de lunes a sábado, mano de obra de un operador y un ayudante, seguro social del operador del ayudante, licencia vigente del conductor, equipo de seguridad básico (casco, chaleco, lentes), varillas de sondeo, tirabuzón, herramienta menor (pala, barra, cucharón de pozos de visita), traslado de deshechos a sitos indicados y autorizados por INTERAPAS, mantenimiento de roto sonda y vehículo.
				Adquisición de material químico para potabilización y desinfección de agua, para suministros, incluye control y supervisión de la calidad del agua con diferentes muestreos, con el objeto de permanecer dentro d ellos parámetros de la NOM-127-SSA1-1994 (concentración de cloro libre residual entre 0.2 y 1.5 mg/l), en los cuatro municipios involucrados.
				Adquisición, almacenamiento, suministro y control de material de plomería en PVC, acero, y/o material galvanizado incluye tuberías de diferentes diámetros y todos sus accesorios para su perspectiva instalación; esto con el objeto de contribuir con el programa *"Fuga cero"*, que comprende fugas de agua en las líneas de conducción, líneas de distribución, interconexiones especiales, en tomas de agua y sus respectivos medidores, fugas y taponamientos de drenaje, en los cuatro municipios involucrados.
				Solución emergente para optimizar la distribución y aprovechar el caudal recuperado con la reparación y modernización de los pozos, así como la inclusión de la perforación de nuevos pozos: promoviendo la sectorización por zonas y principalmente las que son más afectadas en los Municipios de S.L.P. y S.G.S.
Comercial (facturación y cobranza)	Fomentar la cooperación de los diferentes niveles de gobierno, principales sectores económicos, sector público, principales instituciones de investigación, organizaciones ONG, etc.; con el objeto de hacer un exhorto para evitar la politización del agua trabajar en equipo e implementar alternativas, primero para mejorar la prestación de los servicios y segundo hacer campañas y proyectos para aumentar la recaudación, y si fuera el caso implementar acciones jurídicas	Atención integral de atención a clientes y usuarios, coberturas de micromedición y regularización de tomas de agua.	• Dirección de Comercialización.	Se incrementará la cobertura de medición en los cuatro municipios, instalando 8,550 medidores mecánicos de ½" 200 medidores mecánicos de 1", 600 medidores ultrasónicos de ½" y 5,200 medidores mecánicos de ½" para agua potable fría clase "B" chorro múltiple. (Adquisición de medidores comprados a finales del cuarto trimestre del ejercicio 2024, con recurso PRODDER).
				(Micromedición). Suministro e instalación por parte de INTERAPAS de 11,052 medidores de chorro múltiple de 1/2" de diámetro, con cuerpo termoplástico composite, tipo chorro múltiple, clase metrológica "b" o de flujo superior.
				Programa de regularización de tomas para los fraccionamientos que ya se encuentran municipalizados y con los servicios básicos activos y aún no cuentan con su respectivo contrato para el cobro de la prestación de servicios.
		Servicios integrales de facturación y cobranza		Módulo móvil en diferentes puntos de los municipios involucrados, con el objeto de ofrecer programas y promoción de descuentos e información de interés al público.

	y legales con clientes y usuarios incumplidos. Lo antes en cita, con el propósito de aumentar el flujo de efectivo y estar en la posibilidad de promover carteras de proyectos de inversión para mejora de la infraestructura hidráulica y sanitaria.			Proyecto de mejora en espacios de espera para clientes y usuarios del INTERAPAS, así como la instalación de barandillas móviles.
				Programa integral para descuentos a usuarios de servicio doméstico y apoyo a los grupos más vulnerables: personas de la tercera edad, familias con escasos recursos, personas de discapacidad.
				Programa de “Cuenta sana gana 2025”.
				Programa para regulación y promoción de *“No a las tomas clandestinas”.*
				Proyecto y seguimiento para la autorización legal para corte de tomas a clientes morosos.
Gestión Integral del Agua	La gestión integral del agua, se ve afectada por la ausencia y definición clara de una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten y definan las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS.	Administración integral y control interno.	• Dirección General. • Atención Social. • Dirección Jurídica. • Unidad de Transparencia. • Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua. • Unidad de Informática y Sistemas. • Dirección de Proyectos y Fraccionamientos. • Dirección de Administración y Finanzas. • Órgano Interno de Control.	Instrumentar la contratación de Lineamientos para la adquisición, arrendamientos y contratación de servicios, para su almacenamiento (si fuera el caso), suministro, control y supervisión, con el objeto de asegurar su cabal cumplimiento de acuerdo al contrato firmado.
				En coordinación con la dirección Jurídica y la Dirección de Administración y Finanzas, elaborar la conciliación y registro de bienes inmuebles irregulares, con los registros contables y toda la documentación que acredite la propiedad y posesión a favor del INTERAPAS.
				En coordinación con la dirección Jurídica y la Dirección de Administración y Finanzas, elaborar la conciliación y registro de bienes muebles (unidades móviles), para que se encuentren registros confiables en la contabilidad.
				Proyecto de fortalecimiento y seguimiento, para la retroalimentación de la base de información para dar continuidad a la elaboración de indicadores del INTERAPAS.
				Elaboración del proyecto ejecutivo del "Colector sanitario en Avenida del Sauce, Colonia Ponciano Arriaga para un gasto de 180 l.p.s, en el Municipio de San Luis Potosí.
				Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector sanitario camino al Barro, de la Colonia El Terremoto Avenida Periférico Norte para un gasto de 1.8 m3/s, en el Municipio de San Luis Potosí.
				Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector sanitario Rocha Cordero Sur, con un gasto de 350 l.p.s, en el Municipio de San Luis Potosí´.
				Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector Sanitario Río Españita - Eje SAHOP, Zona Industrial, con un gasto de 1.5 m3/s, en em Municipio de San Luis Potosí.
		Educación y fortalecimiento de competencias integrales para el cuidado del agua.		Fomento a la capacitación con cursos, talleres, exposiciones y diplomados en línea, con el objeto de fortalecer las competencias, mejora continua, actualización de conocimientos y habilidades, en los empelados, para mejorar y perfeccionar los procesos en INTERAPAS.
				Campamento de primavera dirigido a la población estudiantil.
				Campamento de Verano dirigido a la población estudiantil.

				Día Mundial del Agua, dirigido a la población estudiantil.
				Diseño y desarrollo de campañas de publicidad para difundir temas de interés al público.
				Difusión del programa “Beneficio 50 “.
				Sensibilización a la población estudiantil con temas de cultura del agua, con el objeto de fortalecer sus competencias, formar un pensamiento crítico capaz de formar jóvenes y señoritas capaces de dar solución a los futuros problemas y una futura situación de riesgo.

Metas anuales de reducción de pérdidas.

La reducción integral de pérdidas de agua, conforme a la metodología desarrollada en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, es un proceso dinámico en tiempo y espacio que contempla las siguientes actividades:

1) Diagnóstico. Se evalúan los volúmenes de agua que se pierden y sus principales patrones de ocurrencia, y se identifican las causas que las producen, a través del análisis de estadísticas y muestreos de campo. Además, se realizan análisis técnico-económicos de la reducción de pérdidas y su factibilidad.

2) Sectorización de la red para facilitar la reducción. Se evalúa y optimiza el funcionamiento hidráulico de la red de distribución, integrando en su diseño y operación distintos hidrométricos y sectores.
3) Eliminación. Se definen los procedimientos, diseños, equipos y modelos de decisión, para facilitar la búsqueda de pérdidas y subsanar el daño existente.

4) Control. Se plantean las acciones, ya sean directas, indirectas o de apoyo, que permitan establecer una estructura adecuada dentro del Organismo, para apoyar y dar sustentabilidad a la reducción de pérdidas de forma ordenada y con actividades objetivas. La ejecución de la reducción integral de pérdidas debe realizarse bajo una buena supervisión, con el objeto de asegurar que las acciones que se deriven de ella estén bien fundamentadas, con datos reales y con un análisis preciso.

Derivado de lo anterior, para el ejercicio fiscal 2024 se contempla reducir al menos en un 10 % de las pérdidas en la infraestructura de distribución, en los municipios que se encuentran involucrados.

Metas anuales de cobertura de medición.

La importancia de contar con aparatos confiables de medición en los diferentes clientes y usuarios de agua potable, que tiene registrados en el padrón del INTERAPAS, radica en contar con una lectura bimestral en base a un consumo real, que finalmente termina beneficiando la economía de los usuarios que cuidan el recurso vital. Para el ejercicio 2024, se plantea una meta de cobertura de usuarios con servicio medido de al menos un 5 % de los usuarios registrados.

Campañas educativas para el cuidado y la cultura del agua.

Para el ejercicio 2025, en el tema de campañas educativas para el cuidado y la cultura del agua, así como las estrategias de administración del recurso hídrico se tiene contempladas las siguientes acciones:

1. **Campañas Educativas y Cultura del Agua.**
 El Organismo operador de agua, ejecutará una estrategia robusta de concientización, bajo la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua, enfocada en cambiar lo hábitos desde la infancia hasta la edad adulta, dentro de ellas se encuentras las siguientes estrategias:

- Programa “Interapas en tu escuela”:
 a) Se realizan visitas a preescolares, primarias y secundarias, donde se impartirán charlas sobre el ciclo del agua, la huella hídrica y el cuidado del drenaje, así como diversas actividades, para que los estudiantes puedan asociar el problema con casos de la vida real.
 b) Campañas lúdicas, dónde se utiliza el lema “Con el agua no se juega” y actividades teatrales o proyecciones de cine, con el objeto de captar la atención de los niños.
- Museo del Agua (MUSAG) y visitas guiadas:
 a) Recorridos por la planta potabilizadoras “Los Filtros” y el museo interactivo. Dónde se explicarán los procesos de potabilización y distribución para que la población valore el costo y el esfuerzo técnico detrás del servicio.
 b) Se celebra el “Día mundial del agua” y el “Día internacional de los museos” con actividades abiertas al público.
- Campamentos de verano:
 a) Actividades dirigidas a los hijos de los trabajadores y público que guste participar, donde se fomenta el cuidado del medio ambiente, la germinación de plantas, así como el uso responsable del agua.

2. Campañas de Concientización Pública Masiva.

Estas campañas buscan aportar acciones, para estar en la posibilidad de resolver problemas operativos específicos, mediante la educación de clientes y usuarios del agua.

- Campaña “Yo sí cuido el agua”:
 a) Promueve el reúso de agua: Como el uso de el agua de la lavadora o del enjuague de verduras para el riego de plantas o para la limpia de pisos.
 b) Duchas cortas: Campaña de “5 minutos de ducha equivale a 100 litros de agua”, incentivando baños rápidos.
 c) Captación pluvial: Tips para recolectar el agua de lluvia en cubetas, para el uso doméstico no potable (inodoros, lavado de autos, etc.).
- Cuidado de drenajes y alcantarillado:
 a)” El drenaje no es basurero”: Enfocado en evitar que los usuarios tiren aceites, toallas húmedas, pañales y restos de comida al inodoro, fregadero, ya causan taponamientos costos.
 b) “Prevención de inundaciones”: Exhorta a la ciudadanía a no destapar las alcantarillas durante la temporada de lluvia y a barrer el frente de su casa para evitar que la basura bloquee el flujo pluvial.

3. Mejora en la Administración Comercial y Financiera.

Para mejorar la administración del recurso, INTERAPAS implementará diversas estrategias para aumentar el flujo financiero para mejorar la operación y la prestación de los servicios a clientes y usuarios.

- Programa “Acaba tu deuda de una vez”:
 a) Ofrece descuentos significativos desde el 30 % hasta el 50 5 en adeudos de tarifas domésticas y comerciales para reducir la cartera vencida.
 b) Brigadas Móviles: Lleva módulos de atención a diversas colonias y a eventos como como el “Domingo de Pilas”, para facilitar la regularización y contratación de servicios *in situ.*
- Programa “Beneficio 50”:

a) Subsidios focalizados del 50 % de descuento en el pago el servicio para grupos vulnerables, como adultos mayores, madres solteras y personas con capacidades diferentes.

- Digitalización y eficiencia:
 a) InterAPPas Móvil y Pagos QR: Implementación de una aplicación móvil y códigos QR en recibos para facilitar el pago remoto, evitar filas y fomentar el "Recibo Digital" (ahorro de papel).
 b) Combate al clandestinaje: Se lleva a cabo diversos operativos de supervisión para detectar y clausurar tomas clandestinas (especialmente en zonas comerciales o de riego de áreas verdes no autorizadas) para evitar afectaciones de presión en la red de distribución, así mismo evitar afectaciones a las finanzas del organismo.

4. Estrategia Digital y MONITOREO (Redes Sociales).

El Organismo utiliza las redes sociales no solo para informar, sino como indicadores de gestión, que son de trascendencias para la vinculación cliente – usuario – Organismo operador.

- Facebook y TikTok: Se utilizan como canales principales para difundiré información de interés para los clientes y usuarios de INTERAPAS.
- Indicadores de desempeño de Cultura del Agua: Estos indicadores miden la "Población informada· a través del número de seguidores y visualizaciones por cada mil tomas registradas, con metas de crecimiento anual del 15 %. Permitiendo evaluar el alcance de las políticas públicas implementadas de manera anual, en tiempo real.

Conclusión.

La interrogante central (El Reto): ¿Cómo puede el INTERAPAS transitar de la administración de una "emergencia operativa diaria", exacerbada por la crisis de la presa "El Realito" ?, ¿la sequía impredecible y la incertidumbre política?, hacia un modelo de verdadera seguridad hídrica y sostenibilidad financiera para los municipios de su jurisdicción.

Quizás la respuesta no radica en una solución técnica única, sino en la ejecución rigurosa del Plan Operativo Anual (POA) 2025, como una hoja de ruta estratégica para abandonar la reactividad del "Plan Emergente". La viabilidad el organismo depende de integrar la eficiencia operativa con la recuperación comercial, bajo un presupuesto equilibrado, priorizando la rehabilitación la rehabilitación de la infraestructura propia para disminuir la dependencia de fuentes externas y fallidas e ir cerrando brechas entre el agua entregada y el recurso facturado.

Si bien, el diagnóstico al cierre del ejercicio 2024, se demostró la capacidad de resiliencia técnica del organismo al recuperar un caudal de 654 l.p.s. mediante la rehabilitación y perforación de nuevos pozos. Sin embargo, esto contrastó con una caída en la eficiencia recaudatoria de 1.28 puntos porcentuales, evidenciando que la operatividad técnica por sí sola es insostenible sin flujo de efectivo. Por consiguiente, la estrategia para el ejercicio 2025 se fundamenta en metas cuantitativas críticas:

- **Sostenibilidad:** Reducir la extracción del acuífero en un 10 %. Mediante la optimización de redes, mitigando la sobreexplotación.

- **Eficiencia:** Aumentar en un 10 % tanto el tratamiento de aguas residuales como la eficiencia en la reparación de fugas.
- **Finanzas:** Incrementar la recaudación en un 10 % para revertir el déficit comercial y financiar la operatividad sin depender de subsidios extraordinarios.

Para concluir, el escenario para el ejercicio 2025 se configura como una “Tormenta Prefecta”, donde convergen el estrés hídrico y la tensión política por la municipalización de Villa de Pozos. La solución trasciende la ingeniería; se requiere de un cambio de paradigma urgente en la conciencia colectiva y la despolitización del recurso. Si no se logra elevar la corresponsabilidad de pago y valorar el servicio, los esfuerzos técnicos serán insuficientes para lograr una correcta gestión integral del agua, reafirmado que la gestión de agua es “Un trabajo que nunca termina” y que la verdadera vulnerabilidad es social y financieramente construida.

ANEXOS

Anexos.

Matriz de indicadores para resultados (identificación de resultados clave).

Identificación de resultados clave para el Programa presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 9. Identificación de resultados clave en el Programa presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		**MIR**		**RESULTADO CLAVE**	**INDICADORES**
PROBLEMÁTICA	**SOLUCIÓN**	**NIVEL**	**RESUMEN NARRATIVO**		
EFECTOS	**FINES**				
• Las familias más vulnerables que presentan problemas de escasez, son las que se encuentran en colonias marginadas, viviendas con personas de la tercera edad y personas con discapacidad. • Monopolio con la venta de agua de empresas particulares. • Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., presentan problemas de crecimiento y desarrollo por falta de agua. • Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., de ven afectadas por el desabasto de agua por ausencia de sectorización. • Población estudiantil con carencias de competencias necesarias, para enfrentar una crisis hídrica. • Sectores del municipio de S.G.S. y S.L.P., que cuentan con infraestructura hidráulica sanitaria en mal estado por falta de mantenimiento. • Población mal informada, sobre la operación de los pozos y el suministro de agua, por falta de difusión y campañas por parte del Organismo.	• Las familias más vulnerables que viven en colonias marginadas, viviendas con personas de la tercera edad y personas con discapacidad, cuentan con mayores oportunidades para acceder al servicio de agua y saneamiento. • Agua asequible y con precios justos por parte de los repartidores privados. • Sectores del municipio de S.G,S, y S.L.P., con mayor crecimiento y desarrollo. • Sectores del municipio de S.G,S, y S.L.P., con mayor abasto de agua por líneas sectorizadas. • Población estudiantil con mayor número de competencias para dar respuesta a una crisis hídrica. • Más sectores del municipio de S,G,S, y S.L.P., cuentan con más infraestructura hidráulica y sanitaria modernizada. • Población más informada sobre la operación de los pozos y el suministro de agua, mayor difusión y campañas por parte del Organismo.	Fin	Contribuir para que los diferentes clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos, se les proporcione un servicio continuo (suministro de agua potable y saneamiento) y todos tengan un acceso digno, seguro, equitativo y de calidad, que cumpla con las características establecidas por la normatividad vigente; para que todos puedan desarrollar sus actividades cotidianas de corto, mediano y largo plazo; y a su vez preservar el agua para las generaciones futuras y el crecimiento y desarrollo de los municipios involucrados	Reducir el número de familias que padecen escasez de agua y aumentar la recolección de aguas servidas, en los municipios de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí. Regularizar el suministro de agua en los cuatro municipios involucrados. Contribuir al crecimiento, desarrollo y bienestar de las familias.	**1. Dotación de agua. (l/h/d).** 2. Cobertura de agua potable (%). 3. Captación de agua pluvial (%).
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**Propósito**	Las familias con ingresos más bajos, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, reciben un mejor suministro	Las familias de los municipios involucrados, reciben un mejor suministro con agua de pozo.	**4. Cobertura de agua potable (pozo) (%).**
Población: Los habitantes de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos; se ven	**Población:** Familias más vulnerables del municipio de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, padecen escases de agua potable.				

<table>
<tr>
<td rowspan="3">afectados por la carencia y/o deficiencia de los servicios básicos en sus viviendas.
Descripción del problema:
Las familias de los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos, se ven afectados por la deficiencia en el suministro de agua potable y la falta de disposición de servicios de drenaje y saneamiento; presentando una mayor afectación con un 37.28 % los habitantes que viven en el Municipio de San Luis Potosí y un 40 % en Soledad de Graciano Sánchez.
Magnitud (línea base):
El 37.28 % de la población del Municipio de San Luis Potosí, presenta problema de escases de agua potable, cuando las potabilizadoras dejan de operar por falta de captación de agua en las presas y el 40 % de la población de Soledad de Graciano Sánchez, por infraestructura hidráulica obsoleta.</td>
<td rowspan="3">Descripción del resultado esperado:
Todas las familias tengan acceso al agua potable y a un saneamiento eficiente que garantice una salud pública, principalmente los grupos más vulnerables (familias de escasos recursos, personas de la tercera edad, personas con discapacidad o aquellas que padezcan enfermedades degenerativas, niños y mujeres).
Magnitud (resultado esperado):
Que del 37.28 % de la población del Municipio de S.L.P. y el 40 % de la población de S.G.S., que es afectada por el desabasto de agua y el acceso a un saneamiento eficiente, se reduzca al menos en un 50 % % de su afectación.</td>
<td rowspan="3"></td>
<td rowspan="3">de agua potable en sus viviendas y una mejor infraestructura para la recolección de aguas servidas y con esto una mejora en su calidad de vida, para contribuir en su crecimiento y desarrollo.</td>
<td>Las familias de los municipios involucrados, reciben un mejor suministro con agua potabilizada de calidad.</td>
<td rowspan="2">5. Cobertura de agua potable (potabilizada-presa de San José) (%).

6. Cobertura de agua potable (potabilizada-presa El Realito) (%).</td>
</tr>
<tr>
<td>Las familias de los municipios involucrados, reciben un suministro más regular, con agua potabilizada de la presa El Realito.</td>
</tr>
<tr>
<td>Los puntos con mayores escases de agua, de los cuatro municipios, reciben un suministro de agua, que se transporta en camión cisterna, de manera expedita.</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>CAUSAS</td>
<td>MEDIOS</td>
<td>Componentes</td>
<td>Rehabilitación de red de agua potable en los sectores con familias más vulnerables, en los cuatro municipios.</td>
<td>Más familias reciben agua potable, por redes de distribución rehabilitadas.</td>
<td rowspan="5">7. Usuarios abastecidos con pipas (%).

8. Red d agua potable rehabilitada (%).

9. Red de drenaje rehabilitada (%).

10. Pozos de agua potable rehabilitados (%).

11. Atención a fugas de agua reportadas. (empleados por cada 1000 tomas).

12. Atención a fugas de drenaje reportadas. (empleados por cada 1000 tomas).

13. Atención s solicitudes de limpieza de drenaje.

14. Volumen de agua residual extraído por concesión.</td>
</tr>
<tr>
<td rowspan="4">• Incertidumbre sobre la continuidad del INTERAPAS como Organismo Operador.
• Poco volumen de agua pluvial recolectada en la presa de San José.
• No se cuenta con volumen de agua pluvial captada como reserva para el estiaje.
• No hay garantía con el volumen de agua que se suministra por parte de El Realito.
• Poco volumen de agua subterránea para seguir extrayendo.
• Poco volumen de agua disponible para ser suministrado a los municipios.
• Producción de agua con baja calidad que no cumple con la NOM.-127-SSA1-2021.
• Bajo volumen de agua residual para ser tratado en las PATRS.
• Baja inversión en infraestructura.
• Deficiencia en el suministro de agua potable, así como en el drenaje, alcantarillado y saneamiento.</td>
<td rowspan="4">• INTERAPAS fuerte y sólido para la prestación de servicios.
• Mayor volumen de agua disponible para potabilizar.
• Buscar nuevas fuentes alternas para aumentar el volumen de agua disponible.
• Suprimir y/o conveniar pagos de la tarifa T2 y T3.
• Aumento en la eficiencia de equipos de extracción de agua.
• Mayor volumen de agua disponible para ser suministrada a los municipios.
• Mayor producción de agua de calidad que cumple con la NOM-127-SSA1-2021.
• Mayor volumen de agua residual para se tratada en las PTAR”S.
• Aumento en la inversión de infraestructura.
• Eficiencia en el suministro de agua potable, así como en la recolección de aguas servidas (drenaje, alcantarillado y saneamiento).</td>
<td></td>
<td>Rehabilitación de red de drenaje en los sectores con familias más vulnerables, en los cuatro municipios</td>
<td>Más familias cuentan con un drenaje de funcional, que permite recolectar el agua residual, por líneas rehabilitadas.</td>
</tr>
<tr>
<td>Rehabilitación y/o modernización de pozos profundos para agua potable.</td>
<td>Mejor eficiencia en los pozos (mayor rendimiento en la extracción de agua y menor consumo de energía eléctrica), por rehabilitación y modernización.</td>
</tr>
<tr>
<td>Programa “fuga cero”, para combatir el desperdicio de agua potable.</td>
<td>Menor agua desperdiciada por fugas de agua e incremento de volumen de agua en las líneas de conducción y distribución.</td>
</tr>
<tr>
<td>Atención oportuna a los reportes y reparaciones de redes de drenaje colapsadas, taponamientos y desbordes en pozos de visita.</td>
<td>Menor riesgo de propagación de enfermedades gastrointestinales y prevención de focos de infección.</td>
</tr>
</table>

			Apoyo en la inversión a la operación y/o mantenimiento de plantas tratadoras de aguas residual.		Mayor volumen de agua tratado, para ser aprovechado en áreas verdes.	15. Volumen de agua residual tratado (%).
		Actividades	1	Pago por concepto de servicios profesionales.		**Presupuesto autorizado para el programa**
			2	Adquisiciones de materiales y equipos menores para las oficinas.		
			3	Adquisición de materiales para la construcción y complementarios.		
			4	Adquisición de químicos para potabilización y desinfección de agua.		
			5	Adquisición de reactivos de laboratorio		**$999,002,018.89**
			6	Adquisición de materiales y accesorios de plomería (cobre, PVC, galvanizado, fierro, etc.)		
			7	Adquisición y suministro de combustibles.		
			8	Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas.		
			9	Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		
			10	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración.		
			11	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas especiales.		
			12	Pago por concepto de servicios básicos.		
			13	Servicios de capacitación para el personal.		
			14	Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia.		
			15	Contratación de servicios profesionales y científicos.		
			16	Contratación de seguros de bienes patrimoniales.		
			17	Contratación de servicios de pipas, para la cara, transporte y suministro de agua.		
			18	Instalación, reparación, mantenimiento de equipos de transporte.		
			19	Contratación de servicios y manejos de deshechos (drenaje y potabilizadoras).		
			20	Contratación de difusiones por diferentes medios de comunicación.		
			21	Pago por concepto de derechos de extracción – Adhesión al programa PRODDER **(ver programa de obras y acciones).**		
			22	Pago por concepto de derechos de descarga – Adhesión al programa PROSANEAR **(ver programa de obras y acciones).**		
			23	Adquisición de muebles de oficina y estantería.		
			24	Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información.		
			25	Adquisición de cámaras fotográficas y otros equipos de video.		
			26	Adquisición de instrumental de laboratorio para muestreo y calidad del agua.		

			27	Adquisición de unidades móviles.	
			28	Adquisición de carrocerías y remolques de carga.	
			29	Adquisición de maquinaria y equipo industrial.	
			30	Adquisición de equipos de generación eléctrica.	
			31	Adquisición de herramientas y otros equipos menores, para reposición y stock.	
			32	Obras para el abastecimiento de agua potable **(ver programa de obras y acciones).**	
			33	Obras de drenaje, alcantarillado y saneamiento **(ver programa de obras y acciones).**	

Identificación de resultados clave para el Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 10. Identificación de resultados clave en el Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza).

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		**MIR**		**RESULTADO CLAVE**	**INDICADORES**
PROBLEMÁTICA	**SOLUCIÓN**	**NIVEL**	**RESUMEN NARRATIVO**		
EFECTOS	**FINES**				
• Ausencia de campañas y/o difusiones permanentes que mantengan informada a las familias sobre la situación de los recursos hídricos, la sensibilización al cuidado del agua y una cultura de pago por los servicios. • Baja recaudación principalmente en el servicio doméstico. • Falta de seguimiento e iniciativa para promover legalmente el corte de tomas de agua a usuarios que no pagan sus servicios. • Falta de interés por parte de los usuarios para pagar los servicios, aun teniendo u suministro continuo. • Las actividades diarias de atención a clientes y usuarios sobrepasan el personal disponible para dar atención, ocasionado lentitud para dar una respuesta. • Incapacidad para dar seguimiento a inconsistencias detectadas por el usuario que fueron reportadas y casos que se dejan inconclusos. • Desconfianza de la ciudadanía contra el organismo, para garantizar un suministro continuo de agua	• Implementación de campañas y/o difusiones permanentes para mantener informadas a las familias sobre la situación de los recursos hídricos, la sensibilización al cuidado del agua y a una cultura de pago por los servicios. • Aumento en la recaudación, principalmente en el servicio de tipo doméstico. • Se inicia la gestión para promover legalmente el corte de tomas de agua, a usurarios que no pagan sus servicios. • Aumento de interés por parte de los usuarios para pagar los servicios y más los usurarios que cuentan con un suministro continuo. • Las actividades diarias de atención a clientes y usurarios se atienden con el personal disponible para dar atención, generando una respuesta expedita. • Capacidad y disposición para dar seguimiento a inconsistencias detectadas por el usuario, que fueron reportadas y casos que se resuelven el mismo día de la queja. • Aumento de la confianza por parte de la ciudadanía hacia el Organismo, para garantizar un suministro continuo de agua de calidad.	Fin	A través de un plan integral, contribuir para fortalecer proyectos que promuevan la sostenibilidad financiera, soportada en un flujo estable y suficiente, proveniente de recursos de tarifas (ajustadas a la capacidad de pago de los usuarios más vulnerables y que a su vez cubra las necesidades de operación y mantenimiento de la infraestructura) y de fondeo de recursos públicos (con subsidios focalizados), seguida de una intensa difusión de campañas de sensibilización, programas, promoción para que el usuario acuda a celebrar su contrato, cultura del agua en los diferentes medios de comunicación, entre otros. Además de promover la mayor obertura de micromedición en clientes y usuarios, una correcta toma de lecturas y	Aumentar la cobertura de micromedición en las tomas de clientes y usuarios. Incrementar el número de clientes y usuarios cumplidos con su pago.	**1. Eficiencia comercial (%).** 2. Micromedición.

			facturación con precios justos y acorde a los consumido.		
PROBLEMA **Población:** La recaudación del INTERAPAS, se ve afectada principalmente por la corrupción, el robo de agua por parte de la población, así como la falta de un seguimiento normativo que aplique sanciones paras quienes hagan uso ilícito de los servicios. **Descripción del problema:** El ciclo financiero del Organismo se ve afectado, por conflictos políticos que debilitan el fortalecimiento de proyectos que definan una eficiente estrategia que promueva una correcta estructura de cuotas y tarifas; por otro lado, la falta de una sectorización y proyectos que permitan una distribución equitativa que beneficie a los sectores más vulnerables del Municipio de San Luis Potosí y de Soledad de Graciano Sánchez, que es donde se concentran las familias más afectadas **Magnitud (línea base):** El padrón de usuarios del INTERAPAS, lo forman un total de 434,090 usuarios, formado por servicio público con una recaudación del 36.03 %, servicio doméstico con el 47.04 %, comercial y de servicios con un 67.03 % e industrial con un 84.73 %, alcanzando una eficiencia global del 54.61 % y una cartera vencida de $ 1,328,243,701.00.	**OBJETIVO** **Población / área:** La escasa cobertura de micromedición en tomas instaladas, ha generado el registro de tarifas fijas en el padrón de usuarios; por consiguiente, volumen de agua no contabilizado y pérdidas monetarias por volumen estimado que se factura. Sin dejar de lado los volúmenes de agua que no se contabilizan ni se monetiza por fugas en las líneas de conducción y tomas clandestinas. **Descripción del resultado esperado:** Se incrementará la cobertura de medición en los cuatro municipios, instalando 8,550 medidores mecánicos de ½" 200 medidores mecánicos de 1", 600 medidores ultrasónicos de ½" y 5,200 medidores mecánicos de ½" para agua potable fría clase "B" chorro múltiple. **Magnitud (resultado esperado):** Que, de las 405,692 tomas registradas, el 30 % cuenta con tarifa fija. El objetivo es al menos disminuir un 10 %, con la cobertura de micromedición.	**Propósito**	El Organismo Operador cuenta con un mejor control en el fortalecimiento de proyectos, programas, acciones y difusiones, que han contribuido en el aumento de la recaudación; además con el aumento en la cobertura de micromedición se lleva un registro más controlado en el volumen de agua facturada y los volúmenes de agua contabilizada.	Disminuir quejas y reclamos por parte de los clientes y usuarios del INTERAPAS. Mayor número de familias vulnerables acuden a pagar su recibo de pago, por el aumento de facilidades para ponerse al corriente en sus cuentas.	3. Reclamos por cada mil tomas. **4.- Eficiencia comerciar servicio doméstico.** 5.- Eficiencia comercial servicio público. 6. Eficiencia comercial servicio comercial y de servicios. 7. Eficiencia comercial servicio industrial.
CAUSAS • El Organismo trabaja en sus actividades soporte (operación), su baja recaudación no permite promover proyectos en sus actividades primarias (proyectos de infraestructura hidráulica). • Se pierde hasta un 15 % de volumen de agua que se extrae de manera ilegal. • No se cuenta con un registro del fenómeno, ni un estudio que pueda contabilizar el agua perdida. Acciones que no se generan por la falta de recursos económicos y humanos que se padecen. • Usuarios que no acuden a pagar a las cajas recaudadoras por falta de recibo / usuarios con grandes rezagos en cobro. • Grandes desperdicios de agua y/o grandes volúmenes consumidos por los clientes y usuarios de tarifa fija.	**MEDIOS** • El Organismo trabaja en más inversiones, su aumento recaudatorio permite promover más proyectos en sus actividades primarias (proyectos de infraestructura hidráulica). • Se llevan a cabo campañas para disminuir el agua no facturada por la existencia de tomas clandestinas. • Se lleva un registro del fenómeno, así como un estudio que contabiliza el agua perdida. • Clientes y usuarios que se les entrega su recibo en tiempo y forma acuden a pagar a las cajas recaudadoras, generando una disminución de usuarios con grandez rezagos en sus cuentas.	**Componentes**	Rehabilitación de tomas de agua. Programa para regularización de tomas. Publicidad e invitaciones y/o convenios de pago Suspensión de tomas por irregularidades en su línea. Beneficio 50. Programa de descuentos.	Disminuir el desperdicio de agua por fuga en tomas. Sensibilizar a las familias con la cultura del cuidado del agua y el pago por los servicios. Beneficiar a las familias más vulnerables con la campaña de descuentos. Disminuir cartere vencida. Aumentar la recaudación y el flujo de efectivo del Organismo.	8. Número de tomas rehabilitadas por cada mil tomas registradas. 9. Número de diagnósticos parada detectar fallas por cada mil tomas. 10. Número de suspensión de servicio por cada mil tomas. 11.- Número de reconexiones de servicio por cada mil tomas.
		Actividades	1 Pagos por concepto de servicios profesionales		

• Perdida monetaria en agua no contabilizada. • Morosidad en cliente y usuarios del INTRERAPAS. • Errores frecuentes en el trabajo y problemas no resueltos con eficacia y celeridad a quejas de clientes y usuarios. • Los clientes y usuarios optan por evitar aclaraciones y dejar de pagar el servicio. • Toma de turnos de manera manual y obsoleta.	• Menor desperdicio de agua y/o menor volumen de agua consumida por los clientes y usuarios. • Recuperación monetaria en mayor volumen de agua contabilizada y facturada. • Mayor número de clientes y usuarios del INTERAPAS que cumplen con sus pagos y sus obligaciones de usuarios. • Trabajo eficiente en casos y problemas resueltos con celeridad, a clientes y usuarios del INTERAPAS. • Los clientes y usuarios optan por hacer sus aclaraciones y pagar el servicio. • Turnos automatizados para dar atención a clientes y usuarios.		2	Adquisición de materiales y equipos menores para las oficinas.	**Presupuesto autorizado para el programa**
			3	Adquisición de medidores mecánicos y ultrasónicos en diferentes medidas.	
			4	Adquisición de materiales para la construcción y complementarios.	**$82,649,009.39**
			5	Adquisición de instrumental de laboratorio para muestreo y calidad del agua.	
			6	Adquisición de materiales y accesorios de plomería (cobre, PVC, galvanizado, fierro, etc.)	
			7	Adquisición y suministros de combustibles.	
			8	Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas.	
			9	Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
			10	Pago por concepto de servicios básicos.	
			11	Arrendamiento de locales para oficinas administrativas y/o cajas de recaudación.	
			12	Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia.	
			13	Contratación de servicios profesionales y científicos.	
			14	Contratación de servicios de recolección, traslado, preparación, custodia, entrega de valores y morralla.	
			15	Contratación de seguros de bienes patrimoniales.	
			16	Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
			17	Contratación de servicios y manejos de deshechos (drenaje y potabilizadoras).	
			18	Contratación de difusiones por diferentes medios de comunicación.	
			19	Adquisición de muebles de oficina y estantería.	
			20	Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información.	

Identificación de resultados clave para el Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 11. Identificación de resultados clave en el Programa presupuestario de Gestión Integral del Agua.

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MIR		RESULTADO CLAVE	INDICADORES
PROBLEMÁTICA	**SOLUCIÓN**	**NIVEL**	**RESUMEN NARRATIVO**		
EFECTOS	**FINES**				
• Alta inversión en contratación de servicios médicos, operación de plantas tratadoras, servicio de suministro de agua El Realito, que debilita las finanzas del Organismo.	• Inversiones y pagos justos en la contratación de servicio médico, operación de plantas tratadoras, servicio de suministro de agua del ducto El Realito, que	Fin	Contribuir para implementar políticas de agua, que integren una gestión integral y sostenible, que permita fortalecer y dar	Acuerdos y convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas e iniciativa privada.	1. Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento.

• Ausencia de fortalecimiento de competencias, en el personal contratado. • Cada año se incrementa el pasivo en INTERAPAS. • La falta de incentivos en el personal genera bajo rendimiento y no hay un empedramiento en sus procesos. • Falta de inversión en tecnologías de vanguardia, para dar celeridad tanto en procesos administrativos como operativos. • La falta de capacitación y/o actualización del personal, con temas relacionados al Organismo, genera contratación de servicios profesionales externos. • Inexistencia de área que, de seguimiento, capacitación y/o recomendaciones a las observaciones del IFSE.	han generado mayor flujo de efectivo en el Organismo. • Mayor fortalecimiento de competencias en el personal contratado. • Cada año se disminuye el pasivo del INTERAPAS. • Implementación de incentivos en el personal, ha generado mayo rendimiento en el trabajo y un empoderamiento en los procesos de sus actividades. • Mayor inversión en tecnologías de vanguardia, para dar celeridad tanto en los procesos administrativos como operativos. • La correcta u óptima capacitación y/o actualización del personal, con temas relacionados a la prestación de servicios del Organismo, genera la disminución de contratación de servicios profesionales externos. • Implementación de área para dar seguimiento, capacitación y/o recomendaciones a las observaciones del IFSE y del ASE.		seguimiento a la normatividad interna, para delimitar funciones en cada una de las áreas administrativas, hacer más eficientes y equitativas las cargas de trabajo de acuerdo al cargo que desempeñe y mediante una capacitación constante, contribuir a la consolidación de competencias de cada uno de los trabajadores (administrativos – operativos) y con ello perfeccionar los procesos que emanan de las actividades del Organismo.	`Políticas públicas flexibles que fortalecen la prestación de los servicios de suministro de agua, drenaje y saneamiento, a través de una atención eficiente a clientes y usuarios. La estrategia institucional a través de una cultura del agua (difusiones, publicidad, pláticas, talleres, recorridos), promueve la sensibilización y fortalece las competencias en los clientes y usuarios por el cuidado del agua; incrementando el desarrollo, el crecimiento, mejora vidas y una visión a futuro.	2. Número de horas de capacitación por cada 10 trabajadores.
PROBLEMA	**OBJETIVO**	**Propósito**	El Organismo Operador INTERAPAS, cuenta con una política pública, que integra sustancialmente la utilización eficiente del capital humano, fortaleciendo sus competencias y mejorando sus habilidades y su potencial; generando así personal con pensamiento crítico, resiliente a los nuevos conflictos derivados del cambio climático y la incertidumbre al riesgo (pandemias, crisis de agua, entre otros). Reflejando procesos y procedimientos más eficientes y una reducción en las observaciones por parte del IFSE y el ASE.	El Organismo Operador cuenta con gente capacitada y capaz de dar soluciones a problemas de gestión integral del agua. Personal más eficiente en la atención a clientes y usuarios del INTERAPAS. Mayor aprovechamiento y aplicación de los recursos económicos, con la priorización de obras y acciones.	3. Empleados por cada mil tomas. 4. Costos entre volumen producido. 5. Relación de trabajo. 6. Solicitudes de atención por cada mil tomas.
Población: La gestión eficiente del Organismo Operador INTERAPAS, se ve afectada por la falta de una implementación de políticas que incorporen aspectos de planeación a corto, mediano y largo plazo; soportado en una gobernanza sectorial, que fortalezca las competencias y conocimientos de los empleados (operativos – administrativos), con el objeto de formar una Organismo resiliente y eficiente a la gestión de riesgos imprescindibles al cambio climático. **Descripción del problema:** La gestión integral del agua, se ve afectada por la ausencia y definición clara de una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten, definan y delimiten las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS. **Magnitud (línea base):** La capacitación y/o fortalecimiento de competencias en los empleados del INTERAPAS, oscila entre las 6.671 horas de capacitación y/o actualizaciones por cada 10 trabajadores de manera anual.	**Población / área:** La inclusión del INTERAPAS, en una nueva innovación para incrementar la eficiencia, mejorar la planificación sectorial y la gobernanza, responder a las expectativas de los clientes y usuarios e incrementar la resiliencia frente a eventos de riegos (pandemias, sequias extremas). **Descripción del resultado esperado:** Fortalecimiento en las competencias y una mejora de conocimientos a través de cursos, capacitaciones, talleres, etc., a los empleados administrativos y de operación adscritos en INTERAPAS; perfeccionará los procesos administrativos, contables, financieros, jurídicos, operativos, etc. y con esto una mejora en la prestación de servicios públicos. **Magnitud (resultado esperado):** Disminuir las observaciones y/o recomendaciones por parte del IFSE y del ASE, además un incremento en convenios y acuerdos en pro de los servicios (agua potable, drenaje y saneamiento), con diferentes instituciones públicas, privadas o particulares, si fuera el caso.				

<table>
<tr><td>CAUSAS</td><td>MEDIOS</td><td>Componentes</td><td colspan="2">Elaboración de boletines informativos, dirigidos a los principales medios de comunicación.</td><td rowspan="2">Más población estudiantil informada con pláticas, talleres, dinámicas para el cuidado y la cultura del agua.

Población informada con temas de interés, relacionados con la prestación de servicios de suministro de agua, drenaje y alcantarillado.

Seguimiento a temas jurídicos.

Solicitud de tomas para incorporarse al padrón de usuarios de agua de INTERAPAS.

Mayor número de clientes y usuarios atendidos.</td><td rowspan="2">7. Estudiantes que recibieron información de cultura del agua.

8. Población informada por medio de redes sociales.

9. Incremento de tomas para ser registradas en el padrón de usuarios.

10. Avance en juicos de nulidad.

11. Avance en juicios penales.

12. Avance en quejas CEDEH.

13. Avance en juicios COEPRIS.

14. Eficiencia en solicitudes de información CEGAIP.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">• Debilidad institucional y/o entorpecimiento para dar soluciones a problemas críticos, propios de la prestación de servicios.
• Alto porcentaje de observaciones por parte del IFSE y el ASE.
• Lineamientos, reglamentos y normatividad interna terminada, sin revisar para poder formalizar con la publicación en el POE.
• Demora y bajo rendimiento en empelados que tienen acceso a la toma de horas extras por semana (costo – beneficio que no trasciende).
• Los balances y cargas de trabajo no son eficientes.
• Se cuenta con un factor de 2.17 empleados por cada 1000 tomas, cuando el factor recomendado por la CONAGUA oscila en 5.3 por cada 1000 tomas.
• Espacios no aptos y/o en condiciones para desarrollar actividades de naturaleza del INTERAPAS, ya sea administrativos o de promoción educacional (cultura del agua).
• Existe un número importante de trabajadores con expectativas de derechos consolidados.
Cada año fiscal existe una deficiencia de recursos, para cubrir las necesidades básicas de adquisiciones, arrendamientos y servicios y en su caso de obra, generando un porcentaje alto de ADEFAS.</td><td rowspan="2">• Fortalecimiento institucional y con habilidades para dar soluciones a problemas críticos, propios de la prestación de servicios.
• Menor porcentaje de observaciones por parte del IFSE y el ASE.
• Lineamientos, reglamentos y normatividad interna terminada y revisada para poder formalizar con la publicación en el POE.
• Mayor celeridad y rendimiento en los empelados que tiene derechos a la toma de horas extras por semana (costo – beneficio satisfactorio).
• Los balances de cargas de trabajos son más eficientes y justas.
• Hay un aumento del 50 % en el factor de 2.17 empleados por cada 1000 tomas.
• Más espacios aptos y en condiciones para desarrollar actividades de naturaleza del Organismo, ya se administrativos o de promoción de educación (cultura del agua).
• Existe un menor número de trabajadores con expectativas de derechos consolidados para jubilación y/o retiro.
• Cada año fiscal, hay un aumento de recursos para cubrir las necedades básicas de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y en su caso obra. Generando un porcentaje menor de ADEFAS.</td><td></td><td colspan="2">INTERAPAS tiene presencia en las principales redes sociales (FACEBOOK – INSTAGRAM – TIK TOK)</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Elaboración de materiales gráficos e infografías.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2">Pláticas de concientización, el cuidado y la cultura del agua.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2">Factibilidades para los municipios involucrados.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2">Seguimiento a juicios de nulidad.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2">Seguimiento a juicios penales.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2">Seguimiento a quejas CEDEH</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2">Seguimiento a juicios de COEPRIS</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2">Seguimiento de solicitudes de información por parte de CEGAIP</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Actividades</td><td>1</td><td>Pago por concepto de servicios profesionales.</td><td></td><td rowspan="7">Presupuesto autorizado para el programa</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>2</td><td>Adquisición de materiales, útiles y equipos menores para el desarrollo de las actividades de oficina.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>3</td><td>Adquisición de materiales para la construcción y complementarios.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>4</td><td>Adquisición de instrumental de laboratorio para muestreo y calidad del agua.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>5</td><td>Adquisición de materiales y accesorios de plomería (cobre, PVC, galvanizado, fierro, etc.).</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>6</td><td>Adquisición y suministro de combustibles.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>7</td><td>Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>8</td><td>Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.</td><td></td><td rowspan="5">$829,515,644.12</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>9</td><td>Pago por concepto de servicios básicos.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>10</td><td>Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>11</td><td>Arrendamiento de equipo de transporte.</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>12</td><td>Contratación de servicios de consultoría administrativa, proceso, técnica y en tecnología de la información.</td><td></td></tr>
</table>

			13	Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia.	
			14	Contratación de servicios financieros y bancarios.	
			15	Contratación de servicios de recolección, traslado, preparación, custodia, entrega de valores y morralla.	
			16	Contratación de seguro de bienes patrimoniales.	
			17	Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	
			18	Contratación de servicios y manejos de deshechos (drenaje y potabilizadoras).	
			19	Contratación de difusiones por diferentes medios de comunicación.	
			20	Servicios funerarios y de cementerios.	
			21	Pago por concepto de penas, multas, accesorios y actualizaciones, sentencias y/o resoluciones.	
			22	Pago por concepto de pensiones.	
			23	Adquisición de muebles de oficina y estantería.	
			24	Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información.	
			25	Adquisición de flotilla vehicular.	
			26	Adquisición de maquinaria y/o equipo industrial.	
			2	Adquisición de maquinaria y/o equipo para la construcción.	
			28	Adquisición de equipos para la generación eléctrica.	
			29	Adquisición de herramientas y equipos menores para stock.	
			30	Adquisición de software, licencias informáticas e intelectuales.	
			31	Construcción de obras para el abastecimiento de agua potable (**ver programa de obras y acciones).**	
			32	Aportaciones de la federación por diversas gestiones administrativas.	
				Pago por concepto de deuda pública interna.	
				ADEFAS	
				Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.	

Presupuesto aprobado por programa presupuestario.

Programa Presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción – distribución – saneamiento).

Presupuesto asignado (recolección, tratamiento y saneamiento).

Tabla 12. Presupuesto autorizado (extracción, distribución y entrega de agua).

Programa presupuestario: Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).			
(Extracción, mantenimiento, distribución y entrega de agua).			
Capítulo	Concepto	Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales	4.710	$ 90,009,276.43
2000	Materiales y suministros	1.961	$ 37,478,734.79
3000	Servicios generales	30.371	$ 580,442,497.08
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.826	$ 15,791,981.85
6000	Inversión pública	10.828	$ 206,943,494.92
8000	Participaciones y aportaciones	0.037	$ 702,967.17
		48.7330051	**$ 931,368,952.24**

Tabla 13. Presupuesto autorizado (recolección, tratamiento y mantenimiento de redes de drenaje).

Programa presupuestario: Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).			
(Recolección, tratamiento y mantenimiento).			
Capítulo	Concepto	Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales	0.57065128	$ 10,906,097.12
2000	Materiales y suministros	0.34870398	$ 6,664,314.31
3000	Servicios generales	7.10313688	$ 135,752,784.84
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.18431719	$ 3,522,608.62
6000	Inversión pública	0.96255996	$ 18,396,125.08
8000	Participaciones y aportaciones	0.03318356	$ 634,193.13
		9.203	**$ 175,876,123.10**
	TOTAL		**$ 1,107,245,075.34**

Planeación del Programa Presupuestario Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

Tabla 14. Planeación del Programa Presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

ORGANISMO INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, INTERAPAS.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL EJERCICIO 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (EXTRACCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO)

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROYECTOS

	2024				2025													
ACTIVIDADES A REALIZAR	**O**	**N**	**D**		**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**PROYECTADO**	**CONCEPTO**
Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones que por Ley le corresponden al empleado.																	$ 110,270,282.55	Son las remuneraciones pagadas al personal que trabaja en los entes públicos, donde se incluye los sueldos, salarios, dietas, prestaciones, gastos de seguridad social honorarios y otras obligaciones laborales.
Adquisición de materiales, útiles, equipos menores para el desarrollo de actividades de las oficinas, equipos menores de tecnologías de la información, así como material impreso e información digital, se incluyen materiales de limpieza.																	$ 244,670.64	También nombrados gastos operativos y son todos aquellos en que debe incurrir todas las Direcciones y las Unidades Administrativas que forman parte del INTERAPAS, para el desarrollo de todas las actividades que se relacionan con la prestación de los servicios públicos.
Adquisición y/o pago por consumo de productos alimenticios, para eventos oficiales del INTERAPAS. (reuniones, firmas de convenios, congresos, coloquios, informes, etc.)																	$ 97,117.20	Es el monto que se invierte en bienes y servicios para satisfacer las necesidades individuales o colectivas, que se generan por reuniones, congresos, informes, capacitaciones, informes y en general actividades oficiales del INTERPAS.
Mercancías adquiridas para su comercialización.																	$ 6,903,406.00	Las mercancías adquiridas para su comercialización son los bienes tangibles que el INTERAPAS compra para vender a los clientes y usuarios. Son un elemento fundamental para determinar la meta de cobertura de micromedición anual.
Adquisición de material para la construcción y/o complementarios para obra negra, pudiendo ser: cemento, concreto preparado, cal, yeso, grava, arena, tepetate, varillas, castillos, clavos, malla, alambre, alambrón, vidrios, cancelerías, madera, plásticos, material eléctrico y electrónico, etc.																	$ 12,555,133.82	Los materiales para la construcción pueden ser materias primas, productos elaborados e incluso productos prefabricados listos para instalarse. Son elementos que deben cumplir con ciertos requisitos técnicos y de resistencia a agentes externos. Son auxiliares para obra hidráulica, sanitaria, de protección a fuentes de abastecimiento, para la construcción de tanques de

																		regulación o reparaciones a fines de la infraestructura hidráulica y sanitaria que forma parte del INTERAPAS.
Adquisición de material químico para desinfección de agua y potabilización, pudiendo ser: hipoclorito de Calcio al 65 %, Hipoclorito de Sodio al 13 %, Sulfato de Aluminio granular, polímero granular aniónico en polvo, Sulfato de Aluminio Líquido libre de Hierro al 7.5 %, PAX-PD Policloruro de Aluminio, etc.																	$ 13,829,087.20	La desinfección de agua es un proceso que elimina microorganismos patógenos para que el agua sea apta para el consumo humano de manera segura y por otra parte la potabilización de agua, es un proceso de tratamiento que elimina los contaminantes y microorganismos del agua para que sea apta para el consumo humano y de esta forma distribuirá a clientes y usuarios de manera segura.
Adquisición de reactivos de laboratorio, para llevar a cabo las pruebas de calidad del agua e instrumental para laboratorio																	$ 51,603.08	Los reactivos de laboratorio se aplican en el muestreo de agua potable y se utilizan para medir la calidad del agua y determinar en su caso niveles de contaminación o presencia de elementos nocivos para la salud humana.
Adquisición de material de plomería de PVC, pudiendo ser tuberías en diferentes diámetros de acuerdo a las necesidades de reparación, así como todos sus accesorios para su correcta instalación.																	$ 1,659,187.33	La adquisición de materiales de plomería, es el proceso de obtener elementos necesarios para realizar instalaciones, reinstalaciones, mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura hidráulica y sanitaria, así como ampliaciones.
Adquisición y suministro de combustibles para la flotilla de vehicular, propiedad del Organismo.																	$ 17,827,261.01	Es el proceso de obtener y distribuir combustibles para sus distintos usos. El suministro de combustibles dentro del INTERAPAS, es de suma importancia para garantizar la eficiencia principalmente en las actividades de operación, de comercial y administrativas; asimismo es de trascendencia tenerlo a disipación de manera inmediata para garantizar operaciones en situaciones de emergencia.
Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas de operación y en su caso informes para los empleados administrativos.																	$ 998,196.63	Son dispositivos, equipos, piezas, overoles, uniformes, que protegen a las personas y evitan el contacto directo con los peligros de ambientes riesgosos, que pueden causas lesiones o enfermedades en los trabajadores.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, para llevar a cabo reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, pudiendo se reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																	$ 1,753,702.52	Es el proceso de comprar herramientas y accesorios auxiliares para el buen funcionamiento de las instalaciones del INTERAPAS. Se consideran herramientas y refacciones menores aquellas que tienen un costo unitario bajo y son difíciles de controlar en el inventario. Regularmente son complementos para llevar a cabo otras actividades.
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración.																	$ 122,052.00	Es un acuerdo entre dos partes en el que una de ellas, el arrendador, cede el uso de sus bienes a otra, el arrendatario, a cambio de un pago. Para decidir entre comprar o rentar mobiliario y equipo de oficina, se puede considerar el tiempo y el uso que se le dará. En este caso es muy común para eventos y/o actividades oficiales del INTERAPAS.

Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas especiales, para llevar a cabo reparaciones en las líneas de agua y redes de conducción de aguas servidas.																		$ 16,346,316.23	El arrendamiento de maquinaria y herramientas especiales, es una opción de financiamiento que permita a las empresas obtener maquinaria especializada sin tener que compararla. Es una estrategia que puede ayudar a las empresas a aumentar sus oportunidades para la prestación de servicios sin descapitalizarse.
Pago por concepto de servicios básicos, pudiendo ser agua, energía eléctrica, telefonía tradicional y/o celulares, servicios de internet, redes y procesamiento de información, servicios postales y telegráficos, etc.																		$ 73,893,957.37	Procedimiento mediante el cual se efectúa el pago de luz, gas, agua, impuesto municipal, irrigación, correo, telefonía, internet y otros. Los pagos de servicios básicos son importantes para el funcionamiento del INTERAPAS.
Servicios de capacitación, para mejora de competencias generales y/o específicas para los empleados del INTERAPAS.																		$ 3,126.48	La capacitación consiste en una serie de actividades planeadas y basadas en las necesidades del INTERAPAS que se orientan hacia un cambio con los conocimientos, habilidades y aptitudes de los empleados que les permitirán desarrollar sus actividades de área eficiente.
Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia, para las instalaciones del INTERAPAS, pudiendo incluir, resguardo de quejas, entrada y salida de puertas principales e instalación en pozos,																		$ 18,377,265.87	Los servicios de vigilancia, son actividades que se realizan para proteger las instalaciones del INTERAPAS, pero principalmente las cajas de recaudación y evitar un delito que pueda traer afectaciones de bienes muebles e inmuebles en el Organismo.
Contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos y/o integrales.																		$ 2,996,093.73	Son actividades que requiere de conocimientos y habilidades especializadas para brindar asesoría, investigación y desarrollo en diversas áreas del INTERAPAS.
Contratación de seguros de bienes patrimoniales																		$ -	Son servicios que protegen los bienes materiales de INTERAPAS de daños, pérdidas o siniestros. En caso de que ocurra este último, el Organismo recibe una indemnización que cubre los daños parciales o totales de los bienes que fueron dañados.
Contratación de servicio de pipas para la carga, transporte y suministro de agua potable para los clientes y usuarios del Organismo Operador INTERAPAS.																		$ 103,436,353.54	La contratación de servicio de pipas para la carga, transporte y suministro de agua, es un acuerdo entre el INTERAPAS y una empresa, para que este último preste el servicio de suministro de agua por medio de camiones cisterna, para las calles y colonias donde no cuentan con el servicio de agua y/o no tienen el suministro por medio de la red de agua público municipal.
Instalación, reparación, mantenimiento de equipos de transporte y/o maquinaria, otros equipos, para la prestación de servicios públicos.																		$ 16,229,765.86	El mantenimiento de equipos de transporte y /o maquinaria, es un conjunto de acciones que se realiza para que la flotilla vehicular del Organismo funciones de manera segura y eficiente. El mantenimiento de las unidades de transporte puede incluir: mantenimiento preventivo, mantenimiento reactivo, mantenimiento predicativo, mantenimiento por daños y mantenimiento de emergencia.

Contratación de servicios y/o manejo de deshechos productos de la potabilización de agua o de limpieza de drenajes.																		$ 3,760,029.55	Conjunto de actividades necesarias para el tratamiento de los desechos, desde su generación, hasta su eliminación o aprovechamiento, si fuera el caso. El servicio incluye la recogida de los residuos, su transporte, la gestión de los que nos son específicamente peligrosos y el reciclaje de aquellos que se pueden aprovechar.
Contratación de difusiones por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y/o actividades de interés a la población.																		$ -	La contratación de difusión de medios, es el acuerdo entre el anunciante y el medio de comunicación para utilizar un espacio o tiempo para publicidad. El Organismo paga una tarifa por el uso del espacio o tiempo y el medio de comunicación se encarga de su respectiva difusión.
Gastos de orden social, traslados a otras ciudades para llevar a cabo convenios, gestiones, etc.																		$ 1,423.92	Los gastos de orden social, se derivan de acciones implementadas, en razón de que fueron creadas para brindar apoyo económico, para traslados oficiales dentro o fuera de la ciudad, para hacer convenios o gestiones en beneficio del Organismo.
Pago por concepto de derechos de extracción de aguas nacionales (adhesión al programa PRODDER).																		$ 64,978,240.54	El PRODDER se crea con el objetivo de devolver a los prestadores de servicios de agua potable y saneamiento, los ingresos federales que se obtengan por la recaudación de los derechos por la explotación, uso y aprovechamiento de aguas nacionales.
(Redes de atarjeas). Sustitución de 6,200 m de redes de drenaje sanitario con tubería PEAD de 10", 12", 15", 18", 30" y 48" de diámetro y sus accesorios; descargas, registros, pozos de visita y obra civil con reposición de pavimentos en diferentes calles y colonias del Municipio de San Luis Potosí.																		$ 25,800,000.00	La sustitución de redes de drenaje sanitario, es la acción de reemplazar las tuberías y pozos de visita si fuera el caso; que recolectan las aguas servidas de una zona. Esta acción puede ser generada por tuberías previamente dañadas por que el diámetro de la red es insuficiente y constantemente sufre taponamientos, desbordamientos o colapsos, porque las descargas sobrepasan su capacidad de recolección.
(Equipamiento de infraestructura). Equipamiento electromecánico, electrificación de pozo, que consta de preliminares, equipo de bombeo, cabezal, y tren de descarga, tableros de fuerza y control, trasformadores, tubería de succión y descarga, ductería y cableados, banco de capacitores, tierra física y electrobombas, desazolve, cepillado, pistoneo, aforo y videograbación. maniobras ubicadas en pozos San Ángel, Los Reyes y Nuevo Alameda.																		$ 11,500,000.00	La electrificación o el equipamiento electromecánico de las fuentes de abastecimiento, es el conjunto de equipo que permiten poner en marcha al pozo para poder hacer la extracción de agua subterránea, su conducción a un tanque de regulación y para posteriormente poder ser suministrada a la red de agua potable.

(Micromedición). Suministro e instalación por parte de INTERAPAS de 11,052 medidores de chorro múltiple de 1/2" de diámetro, con cuerpo termoplástico composite, tipo chorro múltiple, clase metrológica "b" o de flujo superior.																	$	5,000,000.00	Un contador de agua de chorro múltiple, es un dispositivo que mide l volumen de agua que pasa a través de una tubería, distribuyendo el flujo en varios chorros antes de llegar al mecanismo de medición. Además, es una de las principales metas de un Organismo de agua, ya que una mayor cobertura de micromedición, garantiza la contabilización de agua extraída contra el agua suministrada a los clientes y usuarios del INTERAPAS.
(Energía eléctrica). Consumo para operación de infraestructura; consumo de energía eléctrica de pozos de agua potable en los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez: Pozo Jacarandas II PSLP 085 (9X9W07), Pozo Dalias PSLP 086 (70RP02), Pozo Rivera PSGS24 (846F3V), Pozo Praderas del Maurel PSGS25 (331L6C), Pozo el Aguaje PSLP091 (317L6C), Pozo Juan Sarabia I PSLP023 (08H47X), Pozo Nuevo Progreso PSLP090 (38H78X), Pozo Tangamanga II PSLP116 (8X8V64), Pozo Salk 5 PSLP027 (Y589M7) y Pozo San Francisco II PSG038 (9U071Y).																	$	32,283,000.00	El consumo de energía eléctrica para la operación de la infraestructura de agua potable, es la cantidad de energía que se utiliza para bombear, acondicionar, conducir, distribuir y controlar el suministro de agua potable. Los factores que pueden afectar el consumo de energía, puede ser el volumen de agua requerido, la profundidad de los pozos, la topografía del terreno, la distribución entre la fuente de captación y los clientes y usuarios del Organismo.
(Materiales y reactivos). Materiales y reactivos para potabilización y desinfección. Suministro de hipoclorito de Calcio al 65 %																	$	835,600.00	Los materiales para desinfección de agua, son sustancias químicas que se utilizan para eliminar microorganismos y patógenos que pueden contaminar el agua, pudiendo no ser apta y confiable para el consumo humanos. Los quimos pueden ser, Cloro gas, dióxido de Cloro, Hipoclorito de Sodio, Hipoclorito de Calcio, entre otros.
(Rehabilitación y sustitución de infraestructura hidráulica). Rehabilitación de pozo. Suministro e instalación por parte de INTERAPAS de bombas nuevas verticales y sumergibles con columna de 4", 6" y 8", con una carga dinámica de hasta 270 m, incluye motores de 30 a 150 hp, capacitores, arrancadores, trasformadores, instalaciones, retiros, conexiones y puesta en marcha de diferentes pozos ubicados en distintos puntos del Municipio de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.																	$	12,640,000.00	La rehabilitación de infraestructura hidráulica, es el proceso de modernizar y/o mejorar las estructuras que se utilizan para administrar el agua: modernizar las líneas hidráulicas existentes, establecer y/o crear estructuras modernas para el control y manejo del agua, dotar de infraestructura hidráulica básica a través de la ampliación en nuevas zonas y nuevos puntos de almacenamientos /tanques de regulación), es de vital importancia para garantizar el acceso al agua a los clientes y usuarios del Organismo.

(Línea de distribución). Línea de distribución primaria; suministro e instalación por parte de INTERAPAS de materiales para interconexiones de agua potable que incluye tuberías y accesorios en diferentes materiales: biaxial, PVC hco, galvanizado, al carbón, PP, inoxidable, PE-AL-PE, CPVC, bronce, siendo sus accesorios: codos, cooples, cruces, tee, niples, conectores, extremidades, reducciones, juntas gibault, abrazaderas, nudos, marcos, tapas, válvulas, compuerta de bola, banqueta, mariposa, seguridad, tornillería. adaptadores, empaques, llaves, sellos moldeables, pegamento, cinta teflón, cajas, tanques de 450 a 1100 litros, bombas centrífugas de 1/2 a 1 hp. etc. en diferentes pozos que se encuentran ubicados en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.																	$ 5,100,000.00	Las líneas primarias de distribución de agua potable, son tuberías de gran diámetro que transportan agua desde una planta potabilizadora o un tanque de regulación, hasta la ciudad o un desarrollo urbano específico. Este tipo de líneas son diseñadas, administradas y mantenidas para garantizar un nivel mínimo de fugas, asimismo se debe de controlar la calidad del agua y el valor del cloro residual libre presente en diversos puntos del sistema, con el objeto de debilitar las paredes de las líneas y así evitar puntos de rupturas, por la abrasión o presión hidrostática.	
(Equipamiento de infraestructura). Reparación e instalación de bombas sumergibles y verticales de 6". 8" y 10" hasta 250 m, incluye su videograbación, extracción y puesta en marcha que incluye tazones, flechas, chumaceras, metalizados, tuberías, camisas, mufas, sondas, cooples, tierra física, cableado, tubería de acero, válvula check, ductos y accesorios, en diferentes pozos que se encuentran ubicados en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.																	$ 12,000,000.00	La reparación e instalación de equipos de bombeo de agua, es el proceso de arreglar y colocar los equipos que se usan para succionar el agua y moverla de un punto a otro, pudiendo destacar: examinación y reparación de sellos, lubricación de cojinetes, verificación de la elevación de la bomba, cambiar acoplamientos, limpieza de filtros, sustitución de fusibles, etc. Es importante realizar el mantenimiento preventivo para detectar problemas como fugas, obstrucción o desgaste. Una alineación adecuada y una selección correcta de la bomba son acciones fundamentales para el correcto funcionamiento de los equipos de bombeo.	
(Rehabilitación de redes de atarjeas). Instalación por parte de INTERAPAS de materiales para la rehabilitación de redes sanitarias, incluyendo tuberías de 6", 8", 10", 12", 15" y 18" de diámetro en PEAD, PVC sanitario y accesorios: conectores, empaques, pozos de visita, etc., en las diferentes calles y colonias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.																	$ 672,030.00	La rehabilitación de redes de atarjeas, es un conjunto de acciones que se realizan en las redes existentes para que vuelvan a funcionar correctamente. La rehabilitación de redes de atarjeas puede realizarse con o sin apertura de zanja, los trabajos sin zanja son cada vez más comunes porque reducen los costos y el impacto ambiental.	
(Material es y reactivos). Químicos para la potabilización y desinfección de agua potable. Suministro de gas Cloro al 99.60 % de concentración.																	$ 1,779,340.00	Los materiales para desinfección de agua, son sustancias químicas que se utilizan para eliminar microorganismos y patógenos que pueden contaminar el agua, pudiendo no ser apta y confiable para el consumo humanos. Los quimos pueden ser, Cloro gas, dióxido de Cloro, Hipoclorito de Sodio, Hipoclorito de Calcio, entre otros.	
Pago por concepto de derechos de descarga de aguas residuales (adhesión al programa PROSANEAR).																	$ 30,710,485.84	El Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), tiene como objetivo la asignación de los recursos federales provenientes del pago de derechos por el uso o aprovechamiento de bienes de dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, en términos de los dispuesto en el artículo 279 de la Ley Federal de Derechos.	

Construcción del cruce de colector sanitario de 300 m sobre la Avenida Salvador Nava y camino Real a Guanajuato, incluye perforación horizontal dirigida, en el Municipio de San Luis Potosí.																		$ 3,000,000.00	Los cruces de colectores, son estructuras que permiten que las tuberías pasen por encima o debajo de obstáculos o bien de otros colectores que miden la construcción o el paso de la red de drenaje y que en la mayoría de las veces es indispensable los cruces para el desalojo más rápido o estratégico de aguas residuales.
Construcción de colector sanitario en 3,500 m con tubería PEAD de 36" sobre la Avenida Curie.																		$ 21,000,000.00	Un colector sanitario, es un sistema de tuberías subterráneas que transporta las aguas servidas de los hogares, industrias o comercios hacia la planta de tratamiento. Un colector sanitario es parte de la red sanitaria y son fundamentales para el desalojo de aguas servidas, evitar focos de infección en cualquier punto de la ciudad y el fomento de la salud pública.
Construcción del colector sanitario en el antiguo camino a Los Gómez en 60" de diámetro con una longitud e 338 m.																		$ 8,750,000.00	Un colector sanitario, es un sistema de tuberías subterráneas que transporta las aguas servidas de los hogares, industrias o comercios hacia la planta de tratamiento. Un colector sanitario es parte de la red sanitaria y son fundamentales para el desalojo de aguas servidas, evitar focos de infección en cualquier punto de la ciudad y el fomento de la salud pública.
Elaboración del proyecto ejecutivo del "Colector sanitario en Avenida del Sauce, Colonia Ponciano Arriaga para un gasto de 180 l.p.s, en el Municipio de San Luis Potosí.																		$ 1,500,000.00	La elaboración de un proyecto de colector sanitario, consiste en diseñar un sistema de tuberías que tengan la capacidad técnica para recoger y conducir las aguas residuales de un área determinada. El objetivo es evitar la acumulación de aguas servidas y/o contaminadas y prevenir la propagación de enfermedades y el deterioro de la salud pública.
Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector sanitario camino al Barro, de la Colonia El Terremoto Avenida Periférico Norte para un gasto de 1.8 m3/s, en el Municipio de San Luis Potosí.																		$ 2,200,000.00	La elaboración de un proyecto de colector sanitario, consiste en diseñar un sistema de tuberías que tengan la capacidad técnica para recoger y conducir las aguas residuales de un área determinada. El objetivo es evitar la acumulación de aguas servidas y/o contaminadas y prevenir la propagación de enfermedades y el deterioro de la salud pública.
Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector sanitario Rocha Cordero Sur, con un gasto de 350 l.p.s, en el Municipio de San Luis Potosí´.																		$ 2,250,000.00	La elaboración de un proyecto de colector sanitario, consiste en diseñar un sistema de tuberías que tengan la capacidad técnica para recoger y conducir las aguas residuales de un área determinada. El objetivo es evitar la acumulación de aguas servidas y/o contaminadas y prevenir la propagación de enfermedades y el deterioro de la salud pública.
Elaboración del proyecto ejecutivo del Colector Sanitario Río Españita - Eje SAHOP, Zona Industrial, con un gasto de 1.5 m3/s, en em Municipio de San Luis Potosí.																		$ 1,600,000.00	La elaboración de un proyecto de colector sanitario, consiste en diseñar un sistema de tuberías que tengan la capacidad técnica para recoger y conducir las aguas residuales de un área determinada. El objetivo es evitar la acumulación de aguas servidas y/o contaminadas y prevenir la propagación de enfermedades y el deterioro de la salud pública.

Pago por concepto de penas, multas, accesorios y/o actualizaciones, sentencias y o resolución por autoridades competentes.																		$ 175,143,451.59	El pago por concepto de penas o multas, es una sanción administrativa o penal que consiste en pagar una cantidad económica. Se aplica cuando una institución infringe una normatividad legal.
Adquisición de muebles de oficina y estantería, para reposición y/o mejoramiento de las instalaciones de Operación y Mantenimiento.																		$ -	Es la compra de elementos para equipar un espacio de trabajo. El mobiliario de oficina incluye escritorios, sillas, estanterías, archivadores, mesas para conferencias, entre otros.
Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información, como una medida de inversión y modernización en tecnología, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios públicos.																		$ 137,579.76	Es el proceso de comprar e implementar los recursos tecnológicos que el INTERAPAS necesita para operar. Este proceso incluye la evaluación de las necesidades del Organismo, la selección de soluciones más adecuadas, así como la ejecución de la adquisición.
Adquisición de cámaras fotográficos, otros equipos de video.																		$ 242,451.36	Adquirir una cámara fotográfica o equipo de video, es de gran importancia para contar con evidencias contundentes acerca de acciones, obras, proyectos, etc. Que posteriormente serán elementos para presentaciones, informe de resultados e incluso para proponer nuevos proyectos o mejoras en la infraestructura del Organismo Operador.
Adquisición de instrumental de laboratorio, para muestro y calidad del agua.																		$ 385,942.97	Son instrumentos que permiten a los profesionales del INTERAPAS a realizar mediciones precisas y confiables de diversos parámetros y contaminantes presentes en las muestras de agua, lo que es fundamental para garantizar el cumplimiento de los estándares y regulaciones establecidas por normas mexicanas.
Adquisición de vehículos, pipas, camiones hidroneumáticos, motocicletas, etc., para continuar con la prestación de los servicios públicos que presta INTERAPAS.																		$ -	La adquisición de una flotilla vehicular ya sean nuevos o seminuevos, se realizará cuando las condiciones de venta y precio sean favorables para el INTERAPAS y su adquisición sea indispensable para la prestación de los servicios públicos.
Adquisición de carrocerías y remolques, como adaptaciones a camiones de carga, propiedad del INTERAPAS.																		$ -	Estructura o accesorio diseñado que se puede anclar a camiones de carga, con el objeto de transportar material para l construcción y/o material hidráulico que se empleará para rehabilitaciones, reparaciones, mantenimiento o la introducción de líneas nuevas de agua o drenaje.
Adquisición de maquinaria y/o equipo industrial, con el propósito de equipal las cuadrillas de trabajo, para dar celeridad a trabajos pesados y obra civil.																		$ 28,284,898.28	La maquinaria industrial y equipos especializados, se utilizan para llevar a cabo diversos trabajos en la instalación y/o colocación de material hidráulica y sanitario, en diversos puntos de la ciudad.
Adquisición de equipos para la generación eléctrica, aparatos y/o accesorios eléctricos.																		$ 671,716.71	Se entiende por maquinaria y equipo eléctrico, a todos aquellos productos destinados a convertir la energía eléctrica en otro tipo de energía, ya sea energía mecánica, calórica, lumínica o viceversa. Y los dispositivos creados para tal fin, como elementos de control, barreras de protección, roto sondas, termofusión de tuberías de plástico, soldadura de tubos de acero, etc.

Adquisición de herramientas y otros equipos menores, para reposición y/o stock.																	$ 640,814.46	La adquisición de herramientas y otros equipos menores, como la compra de utensilios, herramientas, equipos, que se necesitan para llevar a cabo actividades específicas. Los equipos menores son esenciales para la reparación, mantenimiento, instalaciones de tomas, cortes de tomas, movimiento de válvulas y en general tareas propias de la naturaleza de los servicios que presta el Organismo.
Construcción de obras para el abastecimiento de agua potable, perforación de pozos, rehabilitaciones y/o equipamiento, etc.																	$ 294,159,243.27	Las obras de abastecimiento de agua potable son, estructuras que se construyen para que una ciudad tenga acceso al agua potable. Estas obras son parte de un sistema de ingeniería que incluyen la captación, conducción, almacenamiento, potabilización y distribución de agua. Que a través del tiempo se requiere de mantenimiento o ampliaciones a otros desarrollos habitaciones.
Construcción de obras para el mejoramiento de la recolección del drenaje sanitario,																	$ -	Las obras para el saneamiento de aguas residuales, son acciones que se realizan para construir, mejorar o reparar sistemas que recolectan, transportan las aguas residuales y las disponen para su respectivo tratamiento.
Convenios de descentralización.																	$ 2,291,161.58	Es el acuerdo que se realiza entre entes públicos para transferir la ejecución de programas, funciones o proyectos federales. Para INTERAPAS es el intercambio de aguas con empresa (s) especifica (s).
Total planeado																	**$ 999,002,018.89**	

Matriz de Indicadores para Resultados de Operación y Mantenimiento (extracción – distribución – saneamiento).

Tabla 15. Matriz de indicadores para resultados del Programa presupuestario de Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).

MIR				
Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Identificación fiscalizada	**Clave**	**Programa Presupuestario**	**Unidades Responsables**	**Monto Autorizado**
interapas	AGU25 – DRE25		Dirección de Operación y Mantenimiento – Dirección de Construcción – Delegación de	$1,107,245,075.34 **Monto ejercido**

Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.		Operación y Mantenimiento (extracción, distribución y saneamiento).	Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro.	

PROBLEMÁTIC CENTRAL	MAGNITUD DEL PROBLEMA	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
Carencia en el suministro del agua potable y la disposición de servicios de drenaje y saneamiento, ponen en riesgo el desarrollo, crecimiento y la salud de las familias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos.	El 37.28 % de la población del Municipio de San Luis Potosí, presenta problema de escases de agua potable, cuando las potabilizadoras dejan de operar por falta de captación de agua en las presas, cuando el Realito deja de mandar agua y el 40 % de la población de Soledad de Graciano Sánchez, por infraestructura hidráulica obsoleta.	Las familias de los municipios de Cerro de San pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos, se ven afectados por la deficiencia en el suministro de agua potable y la falta de disposición de servicios de drenaje y saneamiento; presentando una mayor afectación con un 37.28 % los habitantes que viven en el Municipio de San Luis Potosí y un 40 % en Soledad de Graciano Sánchez.

MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

FIN

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR (ES)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Contribuir para que los diferentes clientes y usuarios de los Municipios de San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Cerro de San Pedro y Villa de Pozos, se les proporcione un servicio continuo (suministro de agua potable y saneamiento) y todos tengan un acceso digno, seguro, equitativo y de calidad, que cumpla con las características establecidas por la normatividad vigente; para que todos puedan desarrollar sus actividades cotidianas de corto, mediano y largo plazo; y a su vez preservar el agua para las generaciones futuras y el crecimiento y desarrollo de los municipios involucrados	1. Dotación de agua (l/h/d). 2. Cobertura de agua potable (%). 3. Captación de agua pluvial.	Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	La gente de la Dirección de Operación y Mantenimiento recolecta la información en bitácora y elabora sus registros para el concentrado mensual, trimestral y anual del agua disponible para el suministro.

¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos, en la alineación estratégica?	Aporte	Objetivos de orden superior	
1. Dotación de agua (l/h/d). 2. Cobertura de agua potable (%). 3. Captación de agua pluvial.	Ayudan a garantizar el suministro de agua y contribuye al crecimiento y desarrollo en los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos. Ayudan a medir el nivel de cobertura de agua que se tiene en los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos. Ayudan a medir el nivel de reserva de agua pluvial captada en presas, para tener un estimado sobre el tiempo que se seguirá abasteciendo con este tipo de reserva. Ayudan a determinar el nivel de estrategias y planes de acciones que se deben de prever a mitad de año y principalmente en la temporada de calor.	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	ODS
		Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.	PNH
		Incrementar la infraestructura hidráulica en el Estado.	PED
		Brindar una mejor calidad de vida en los habitantes, impulsando el desarrollo, la erradicación de la desigualdad, el rezago social y la marginación.	PMD C.S.P.
		Progreso y desarrollo para todos, mediante el desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura.	PMD S.G.S.
		Fortalecer la infraestructura para el abastecimiento de agua potable.	PMD S.L.P.
		Dotar y prestar los servicios básicos de manera oportuna y con la mejor calidad.	PMD V.P.

INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACI´ÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV	RA	V	A	R
1. Agua disponible. (l/h/d). ***Nota$_1$.-*** *Incluye el volumen que se procede de extracción de pozos, agua potabilizada y el volumen que se recibe en blocke de El Realito.* ***Nota$_2$.-*** *Incluye la población de los municipios involucrados.*	$Dot = \frac{(Vapp)(1000)}{(Hab)(90)}$ **Variables**: **Vapp. -** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3). **Hab.-** Número de habitantes según el censo de INEGI.	Evalúa la cantidad asignada de agua a cada habitante. Tomando como base la extracción total de pozos, el agua potabilizada proveniente de la presa de San José y el volumen de agua tratada que se recibe de la presa El Realito.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	212.870 l/h/d	2024								
2. Cobertura de agua potable (%). ***Nota.-*** *Incluye el total de la población de los municipios involucrados.*	$Cag = \frac{Hab}{(Treg)(Den)}(100)$ **Variables**: **Treg.-** Número total de tomas registradas. **Hab.-** Número de habitantes según el censo de INEGI. **Den.-** Densidad de población 3.6.	Evalúa el porcentaje de la población que es abastecida.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	84.8 %	2024								
3. Captación de agua pluvial. ***Nota.-*** *Incluye información de la presa "El Realito", "San José", "El Peaje" y "El Potosino".*	$VasupC = \frac{Vscp1 + Vscp2 + \cdots + Vscpn}{Ccap1 + Ccap2 + \cdots + Ccapn}(100)$ **Variables**: **VasupC. -** Disponibilidad de agua superficial captada. **Vscp. -** Volumen de agua superficial almacenada. **Ccap. -** Capacidad de almacenaje en presas.	Evalúa el porcentaje de agua pluvial disponible para potabilizar.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	90.015 %	2024								

PROPÓSITO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR (ES)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Las familias con ingresos más bajos, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, reciben un mejor suministro de agua potable en sus viviendas y una mejor infraestructura para la recolección de aguas servidas y con esto mejora su calidad de vida y se contribuye a su crecimiento y desarrollo	4. Suministro de agua potable de pozo (%). 5. Suministro de agua potable (potabilizada-presa de San José) (%). 6. Suministro de agua potable (potabilizada-presa El Realito) (%).	Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento. Información de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).	Con la información proporcionada por parte de la Dirección de Operación y Mantenimiento, se llevan a cabo diferentes procesos aritméticos y algebraicos para calcular la población atendida.

¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos del PROPÓSITO, para contribuir al logro de los indicadores del FIN?	**Aporte**	**Objetivo General de los Programas presupuestarios de INTERAPAS**
	Ayudan a determinar el nivel de suministro del agua subterránea y de las fuentes alternas con las que se cuenta, para localizar puntos débiles y así poder determinar un plan de acción para garantizar el abasto de agua a los habitantes de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos.	Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de INTERAPAS, a través de una mejora en la planificación sectorial, la gestión de políticas de agua, drenaje y saneamiento; para estar en las mejores condiciones de responder a las expectativas de los clientes y usuarios de los cuatro municipios. Además, un fortalecimiento continuo de proyectos de cultura del agua con el objeto de incrementar la resiliencia frente al cambio climático y a eventos de riesgo, y así, fortalecer las competencias a las nuevas generaciones para que puedan dar soluciones sostenibles y sustentables y cuentan con el conocimiento para enfrentar las crisis hídricas futuras.

INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACI´ÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV	RA	V	A	R
4. Suministro con agua subterránea.	$\frac{Vapp}{Aep} \text{----------} \frac{HabT}{X}$ **Variables**: **Vapp. -** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3). **HabT. -** Número de habitantes según el censo de INEGI totales. **Aep. -** Agua extraída de pozo.	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua extraída de pozos profundos.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	92.92 %	2024								

5. Suministro de agua potable (potabilizada-presa de San José) (%).	$\frac{Vapp}{Apo} \text{----------} \frac{HabT}{X}$ **Variables**: **Vapp.-** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3). **HabT.-** Número de habitantes según el censo de INEGI totales. **Apo.-** Agua potabilizada presa San José.	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua potabilizada (presa San José).	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	4.97 %	2024									
6. Suministro de agua potable (potabilizada-presa El Realito) (%).	$\frac{Vapp}{ApoR} \text{----------} \frac{HabT}{X}$ **Variables**: **Vapp.-** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3). **HabT.-** Número de habitantes según el censo de INEGI totales. **ApoR.-** Agua potabilizada presa El Realito.	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con agua potabilizada (presa El Realito).	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	2.10 %	2024									

COMPONENTES			
RESUMEN NARRATIVO	**INDICADOR (ES)**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTO**
Rehabilitación de red de agua potable en los sectores con familias más vulnerables, en los cuatro municipios. Rehabilitación y/o modernización de pozos profundos para agua potable. Programa “fuga cero”, para combatir el desperdicio de agua potable.	7. Usuarios abastecidos con pipas (%). 8. Red de agua potable rehabilitada (%). 9. Red de drenaje rehabilitada (%). **10.- Pozos de agua potable rehabilitados (%).** **11. Atención a fugas de agua reparadas.** 12. Atención a fugas de drenaje reportadas. **13. Volumen de agua residual tratado**.	Censo de población INEGI 2020. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	El aumento de kilómetros de red de agua rehabilitada, mejora la eficiencia técnica y se contribuye para que más familias reciban el suministro de agua potable.

¿Cómo contribuyen los indicadores de gestión de los COMPONENTES, para contribuir al logro de los indicadores del PROPÓSITO?	**Aporte**	**Objetivos específicos de los Programas presupuestarios de INTERAPAS**
	1. Ayudan a mantener la cobertura de agua potable y aumenta el número de familias abastecidas. 2. La atención oportuna de fugas de agua, ayuda a mantener un flujo contante en las líneas de distribución de agua. 3. Los pozos rehabilitados y/o modernizados ayudan a mantener la eficiencia técnica. 4. La red de drenaje rehabilitada ayuda a mantener un agua limpia, de calidad, confiable para el consumo humano.	Promover y fortalecer proyectos de infraestructura de agua, drenaje y saneamiento (suministro de agua en pipas), que beneficie a los grupos más vulnerables: familias de escasos recursos, colonias más olvidadas, grupos de la tercera edad, familia que tenga integrantes con discapacidad o que padezcan alguna enfermedad degenerativa, mujeres y niños.

INDICADORES	**FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO**	**OBJETIVO**	**SENTIDO ESPERADO**		**LÍNEA BASE DE REFERENCIA**	**TRIMESTRES**	**RESULTADO ANUAL**	**SEMAFORIZACIÓN**

				FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR	AÑO	I	II	III	IV		V	A	R
7. Usuarios abastecidos con pipas (%). **Trimestre I.** ***Nota.-*** *Se suministran 12,930 viajes y un volumen de 248,320 m³ que benefician un promedio de 124,160 habitantes, que equivale a 34,489 familias.* **Trimestre II.** ***Nota.-*** *Se suministran 17,359 viajes y un volumen de 323,860 m³ que benefician un promedio de 161,930 habitantes, que equivale a 44,981 familias.*	$\frac{Vapp}{AsuP} \text{----------} \frac{HabT}{X}$ **Variables**: **Vapp.-** Volumen trimestral de agua potable producido en (m³). **HabT.-** Número de habitantes según censo del INEGI. **AsuP.-** Agua suministrada en pipa.	Evalúa el porcentaje de usuarios que son abastecidos con camión cisterna.	DESCENDENTE ↓	TRIMESTRAL	1.33 %	2024								
8. Red d agua potable rehabilitada (%).	$RedA = \frac{LdRa}{LTRDa} 100$ **Variables**: **RedA.-** Rehabilitación de red de agua (km). **LdRa.-** Longitud de red de agua rehabilitada (km). **LTRDa.-** Longitud total de red de agua.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador para mantener actualizada la red de agua potable.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	0.05 %	2024								
9. Red de drenaje rehabilitada (%).	$RedD = \frac{LdRa}{LTRDr} 100$ **Variables**: **VedD.-** Rehabilitación de red de drenaje (km). **LdRa.-** Longitud de drenaje rehabilitada (km). **LTRDr.-** Longitud total de red de drenaje.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador para mantener actualizada la red de drenaje.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	0.16 %	2024								

10. Pozos de agua potable rehabilitados (%).	$PaR = \frac{PreA}{TdP}\ 100$ **Variables**: **PaR.-** Pozos de agua potable rehabilitados. **PreA.-** Número de pozos rehabilitados. **TdP.-** Número total de pozos en funcionamiento.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador, para mantener actualizada y modernizada las fuentes de abastecimiento (pozos).	ASCENDENTE ↑	ANUAL	2.1 %	2024								
11. Atención a fugas.	$Afa = \frac{Tfr}{Fre}\ 100$ **Variables**: **Afa.-** Atención a fugas de agua. **Tfr.-** Número de fugas reparadas. **Fre.-** Número total de fugas reportadas	Evalúa la capacidad existente para la atención de fugas de agua potable, por parte del Organismo Operador. Sistema AGUASYS y redes / Programa “Fuga Cero”	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	54.4 %	2024								
12. Limpieza de redes de drenaje.	$LrdD = \frac{KmRl}{LTRDr}100$ **Variables**: **LrdR.-** Limpieza de redes de drenaje. **KmRl.-** Kilómetros de red de drenaje limpiados. **LTRDr.-** Longitud total de red de drenaje.	Evalúa la capacidad existente para la atención de fugas de drenaje, taponamientos en colectores y desbordamientos de pozos de visita.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	20.2 %	2024								
13. Atención a solicitudes de limpieza de drenaje.	$AdlD = \frac{SaT}{SRe}\ 100$ **Variables**: **AdID.-** Atención a solicitudes de limpieza de drenaje. **SaT.-** Solicitudes atendidas. **SRe.-** Solicitudes de limpieza recibidas.	Evalúa la capacidad del Organismo Operador, para atender el mayor número de solicitudes por parte de los clientes y usuarios del INTERAPAS.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	81.57 %	2024								

14. Volumen de agua residual extraída por concesión otorgada por parte del INTERAPAS.	**Variables**: **VARc.-** Volumen de agua residual en concesión. **VAre.-** Volumen de agua residual extraída. **Vapp.-** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3).	Sondea el volumen de agua residual que se encuentra concesionado con particulares.	DESCENDENTE ↓	ANUAL	2.82 %	2024								
15. Volumen de agua residual tratado (%). *Nota, se hace una modificación al indicador del trimestre I, se agrega volumen tratado de la PLANTA NORTE.	$VarT = \frac{ArT}{Vapp} 100$ **Variables**: **VarT.-** Volumen de agua residual tratada. **ArT.-** Volumen de agua tratada **Vapp.-** Volumen trimestral de agua potable producido (m^3).	Evalúa la capacidad de cobertura de tratamiento de aguas servidas.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	11.5 %	2024								

Programa Presupuestario comercial (facturación y cobranza).

Presupuesto asignado

Tabla 16. Presupuesto autorizado para Comercialización (facturación y cobranza).

Programa presupuestario: Comercialo (facturación y cobranza).			
Capítulo	Concepto	Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales	2.72802668	$ 52,137,136.78
2000	Materiales y suministros	1.18942639	$ 22,731,920.80
3000	Servicios generales	2.48979688	$ 47,584,168.26
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.45063201	$ 8,612,328.80
8000	Participaciones y aportaciones	0.00418592	$ 80,000.00
		6.86206789	**$ 131,145,554.64**

Planeación del Programa Presupuestario Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 17. Planeación del Programa Presupuestario de Comercialización.

ORGANISMO INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, INTERAPAS.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL EJERCICIO 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: COMERCIAL (FACTURACIÓN Y COBRANZA)

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROYECTOS

	2024			2025													
ACTIVIDADES A REALIZAR	**O**	**N**	**D**	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**PROYECTADO**	**CONCEPTO**
Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones.																$ 58,224,188.52	Son las remuneraciones pagadas al personal que trabaja en los entes públicos, donde se incluye los sueldos, salarios, dietas, prestaciones, gastos de seguridad social honorarios y otras obligaciones laborales.
Adquisición de materiales, útiles, equipos menores para el desarrollo de actividades de las oficinas, equipos menores de tecnologías de la información, así como material impreso e información digital, se incluyen materiales de limpieza.																$ 447,296.64	También nombrados gastos operativos y son todos aquellos en que debe incurrir todas las Direcciones y las Unidades Administrativas que forman parte del INTERAPAS, para el desarrollo de todas las actividades que se relacionan con la prestación de los servicios públicos.
Adquisición y/o pago por consumo de productos alimenticios, para eventos oficiales del INTERAPAS. (reuniones, firmas de convenios, congresos, coloquios, informes, etc.)																$ 104,909.76	Es el monto que se invierte en bienes y servicios para satisfacer las necesidades individuales o colectivas, que se generan por reuniones, congresos, informes, capacitaciones, informes y en general actividades oficiales del INTERPAS.
Adquisición de medidores mecánicos y/o ultrasónicos, en diferentes diámetros y especificaciones de acuerdo al tipo de usuarios al que va dirigido.																$ 5,936,594.00	Las mercancías adquiridas para su comercialización son los bienes tangibles que el INTERAPAS compra para vender a los clientes y usuarios. Son un elemento fundamental para determinar la meta de cobertura de micromedición anual.
Adquisición de material para la construcción y/o complementarios para obra negra, pudiendo ser: cemento, concreto preparado, cal, yeso, grava, arena, tepetate, varillas, castillos, clavos, malla, alambre, alambrón, vidrios, cancelerías, madera, plásticos, material eléctrico y electrónico, etc.																$ 282,633.12	Los materiales para la construcción pueden ser materias primas, productos elaborados e incluso productos prefabricados listos para instalarse. Son elementos que deben cumplir con ciertos requisitos técnicos y de resistencia a agentes externos. Son auxiliares para obra hidráulica, sanitaria, de protección a fuentes de abastecimiento, para la construcción de tanques de regulación o reparaciones a fines de la infraestructura hidráulica y sanitaria que forma parte del INTERAPAS.
Adquisición de instrumental para pruebas de laboratorio y la calidad del agua.																$ 2,377.68	Son instrumentos que permiten a los profesionales del INTERAPAS a realizar mediciones precisas y confiables de diversos parámetros y contaminantes presentes en las muestras de agua, lo que es fundamental para garantizar el cumplimiento de los estándares y regulaciones establecidas por normas mexicanas.

Adquisición de material de plomería de PVC, pudiendo ser tuberías en diferentes diámetros de acuerdo a las necesidades de reparación, así como todos sus accesorios para su correcta instalación.																	$ 341,980.92	La adquisición de materiales de plomería, es el proceso de obtener elementos necesarios para realizar instalaciones, reinstalaciones, mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura hidráulica y sanitaria, así como ampliaciones.
Adquisición y suministro de combustibles para la flotilla de vehicular, propiedad del Organismo.																	$ 5,843,554.80	Es el proceso de obtener y distribuir combustibles para sus distintos usos. El suministro de combustibles dentro del INTERAPAS, es de suma importancia para garantizar la eficiencia principalmente en las actividades de operación, de comercial y administrativas; asimismo es de trascendencia tenerlo a disipación de manera inmediata para garantizar operaciones en situaciones de emergencia.
Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas de trabajo y en su caso uniformes para los empleados administrativos.																	$ 200,452.10	Son dispositivos, equipos, piezas, overoles, uniformes, que protegen a las personas y evitan el contacto directo con los peligros de ambientes riesgosos, que pueden causas lesiones o enfermedades en los trabajadores.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																	$ 386,498.23	Es el proceso de comprar herramientas y accesorios auxiliares para el buen funcionamiento de las instalaciones del INTERAPAS. Se consideran herramientas y refacciones menores aquellas que tienen un costo unitario bajo y son difíciles de controlar en el inventario. Regularmente son complementos para llevar a cabo otras actividades.
Pago por concepto de servicios básicos, pudiendo ser agua, energía eléctrica, telefonía tradicional y/o celulares, servicios de internet, redes y procesamiento de información, servicios postales y telegráficos, etc.																	$ 596,981.58	Procedimiento mediante el cual se efectúa el pago de luz, gas, agua, impuesto municipal, irrigación, correo, telefonía, internet y otros. Los pagos de servicios básicos son importantes para el funcionamiento del INTERAPAS.
Arrendamientos de locales para oficinas administrativas y/o cajas de recaudación, por la prestación de servicios del INTERAPAS y/o arrendamiento de mobiliario.																	$ 2,218,772.91	Son aquellos sitios en arrendamiento temporal, que fungen como cajas recaudadoras y/o oficinas administrativas del INTERAPAS,
Servicios de capacitación, para mejora de competencias generales y/o específicas para los empleados del INTERAPAS.																	$ -	La capacitación consiste en una serie de actividades planeadas y basadas en las necesidades del INTERAPAS que se orientan hacia un cambio con los conocimientos, habilidades y aptitudes de los empleados que les permitirán desarrollar sus actividades de manera eficiente.
Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia, para las instalaciones del INTERAPAS, pudiendo incluir, resguardo de quejas, entrada y salida de puertas principales e instalación en pozos,																	$ -	Los servicios de vigilancia, son actividades que se realizan para proteger las instalaciones del INTERAPAS, pero principalmente las cajas de recaudación y evitar un delito que pueda traer afectaciones de bienes muebles e inmuebles en el Organismo.
Contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos y/o integrales.																	$ -	Son actividades que requiere de conocimientos y habilidades especializadas para brindar asesoría, investigación y desarrollo en diversas áreas del INTERAPAS.
Contratación de servicios de recolección, traslado, preparación, custodia, entrega de valores y morrallas, para las diferentes oficinas y centros de recaudación que conforman en Organismo Operador INTERAPAS.																	$ 2,868,943.63	Elaborar una valoración exhaustiva, para verificar el número de cajas activas que se deben de encontrar en funcionamiento y aquellas donde se considere recaudaciones bajas, poca o nula concurrencia de cliente y usuarios, considerar su cierre, para eliminar costos excesivos (rentas, personal, traslado de valores, etc.).

Contratación de seguros de bienes patrimoniales																	$ -	Son servicios que protegen los bienes materiales de INTERAPAS de daños, pérdidas o siniestros. En caso de que ocurra este último, el Organismo recibe una indemnización que cubre los daños parciales o totales de los bienes que fueron dañados.	
Percepción por comisiones																	$ 735,558.71	Son cantidades que en las cajas recaudadoras del Organismo cobra por un servicio. Pago o depósito con tarjetas de crédito, cheques, etc. Esta podrá se cobrada junta, como un solo cargo genérico o un cargo individualizado por cada servicio prestado, según sea el caso.	
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																	$ 375,620.64	Es el proceso de comprar herramientas y accesorios auxiliares para el buen funcionamiento de las instalaciones del INTERAPAS. Se consideran herramientas y refacciones menores aquellas que tienen un costo unitario bajo y son difíciles de controlar en el inventario. Regularmente son complementos para llevar a cabo otras actividades.	
Contratación de servicios y/o manejo de deshechos productos de la potabilización de agua o de limpieza de drenajes.																	$ 1,495,178.84	Conjunto de actividades necesarias para el tratamiento de los desechos, desde su generación, hasta su eliminación o aprovechamiento, si fuera el caso. El servicio incluye la recogida de los residuos, su transporte, la gestión de los que nos son específicamente peligrosos y el reciclaje de aquellos que se pueden aprovechar.	
Contratación de difusiones por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y/o actividades de interés a la población.																	$ 235,329.00	La contratación de difusión de medios, es el acuerdo entre el anunciante y el medio de comunicación para utilizar un espacio o tiempo para publicidad. El Organismo paga una tarifa por el uso del espacio o tiempo y el medio de comunicación se encarga de su respectiva difusión.	
Gastos de orden social, traslados a otras ciudades para llevar a cabo convenios, gestiones, etc.																	$ 187,669.44	Los gastos de orden social, se derivan de acciones implementadas, en razón de que fueron creadas para brindar apoyo económico, para traslados oficiales dentro o fuera de la ciudad, para hacer convenios o gestiones en beneficio del Organismo.	
Pago por concepto de penas, multas, accesorios y/o actualizaciones, sentencias y o resolución por autoridades competentes.																	$ 2,136,948.79	El pago por concepto de penas o multas, es una sanción administrativa o penal que consiste en pagar una cantidad económica. Se aplica cuando una institución infringe una normatividad legal.	
Adquisición de muebles de oficina y estantería, para reposición y/o mejoramiento de las oficinas que forman parte de Comercial.																	$ 27,520.08	Es la compra de elementos para equipar un espacio de trabajo. El mobiliario de oficina incluye escritorios, sillas, estanterías, archivadores, mesas para conferencias, entre otros.	
Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información, comunicación y telecomunicación, como una medida de inversión y modernización en tecnología, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios públicos.																	$ -	Es el proceso de comprar e implementar los recursos tecnológicos que el INTERAPAS necesita para operar. Este proceso incluye la evaluación de las necesidades del Organismo, la selección de soluciones más adecuadas, así como la ejecución de la adquisición.	
Total, planeado																	**$ 82,649,009.39**		

Matriz de Indicadores para Resultados de Comercial (facturación y cobranza).

Tabla 18. Matris de indicadores para resultados, del Programa presupuestario de Comercial (facturación y cobranza).

MIR				
Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Identificación fiscalizada	**Clave**	**Programa Presupuestario**	**Unidades Responsables**	**Monto Autorizado**
Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.	FC25	Comercial (facturación y cobranza)	Dirección Comercial	$131,145,554.64 **Monto ejercido**

PROBLEMÁTIC CENTRAL	**MAGNITUD DEL PROBLEMA**	**DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**
La falta de una cobertura de servicio medido, una facturación acorde y justa a lo consumido, tarifas y cuotas justas, equidad en la distribución de agua; así como la falta de campañas y publicidad para mantener informada a la gente sobre la situación de los recursos hídricos, genera desconfianza y falta de credibilidad en el Organismo.	El padrón de usuarios del INTERAPAS, lo forman un total de 409,919 usuarios, formado por servicio público con una recaudación del 36.03 %, servicio doméstico con el 47.04 %, comercial y de servicios con un 67.03 % e industrial con un 84.73 %, alcanzando una eficiencia global del 54.61 % y una cartera vencida de $ 1,328,243,701.00.	El ciclo financiero del Organismo se ve afectado, por conflictos políticos que debilitan el fortalecimiento de proyectos que definan una eficiente estrategia que promueva una correcta estructura de cuotas y tarifas; por otro lado, la falta de una sectorización y proyectos que permitan una distribución equitativa que beneficie a los sectores más vulnerables del Municipio de San Luis Potosí y de Soledad de Graciano Sánchez, que es donde se concentran las familias más afectadas.

MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS			
FIN			
RESUMEN NARRATIVO	**INDICADOR (ES)**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTO**
Fomentar la cooperación de los diferentes niveles de gobierno, principales sectores económicos, sector público, principales instituciones de investigación, organizaciones ONG, etc.; con el objeto de hacer un exhorto para evitar la politización del agua, trabajar en equipo e implementar alternativas; primero para mejorar la prestación de los servicios y segundo hacer campañas y proyectos para aumentar la recaudación, y si fuera el caso implementar acciones jurídicas y legales con clientes y usuarios incumplidos. Lo antes en cita, con el propósito de aumentar el flujo de efectivo y estar en	1. Eficiencia comercial (%). 2. Micromedición (%).	Información de la Dirección de Comercialización.	Se logra aumentar la eficiencia comercial entre lo facturado con lo recaudado y con ello un aumento en el flujo de efectivo interno.

la posibilidad de promover carteras de proyectos de inversión para mejora de la infraestructura hidráulica y sanitaria.			

¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos, en la alineación estratégica?	**Aporte**	**Objetivos de orden superior**	
	1. Una eficiencia comercial genera más recurso económico, para garantizar la operación de la infraestructura y poder abastecer a las familias de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Pozos. 2. Una mayor cobertura en la micromedición, ayuda a tener un mayor control del agua facturada y reduce el consumo excesivo en clientes y usuarios del Organismo. 3.- Un mayor porcentaje recaudatorio mantiene el flujo de efectivo necesario para fortalecer proyectos, acciones y obras para mejorar los servicios (suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento).	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	ODS
		Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.	PNH
		Incrementar la infraestructura hidráulica en el Estado.	PED
		Brindar una mejor calidad de vida en los habitantes, impulsando el desarrollo, la erradicación de la desigualdad, el rezago social y la marginación.	PMD C.S.P.
		Progreso y desarrollo para todos, mediante el desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura.	PMD S.G.S.
		Fortalecer la infraestructura para el abastecimiento de agua potable.	PMD S.L.P.
		Dotar y prestar los servicios básicos de manera oportuna y con la mejor calidad.	PMD V.P.

INDICADORES	**FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO**	**OBJETIVO**	**SENTIDO ESPERADO**	**FRECUENCIA DE MEDICIÓN**	**LÍNEA BASE DE REFERENCIA**		**TRIMESTRES**				**RESULTADO ANUAL**	**SEMAFORIZACI´ÓN**		
					VALOR	**AÑO**	**I**	**II**	**III**	**IV**		**V**	**A**	**R**
1. Eficiencia comercial (%).	$EC = \frac{MCo}{MFc}100$ **Variables**: **EC.-** Eficiencia comercial. **MCo.-** Monto cobrado. **MFc.-** Monto facturado.	Evalúa la eficiencia entre lo facturado y lo cobrado.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	73.71 %	2024								
2. Micromedición (%). ***Nota. -*** *En el primer trimestre hubo un incremento de 0.76 % en la micromedición, es decir se instalaron 3,103 medidores en total.* *Nota.- En el segundo trimestre hubo un incremento de 0.79 % en la micromedición, es decir se*	$MCO = \frac{Nmic}{NtR}100$ **Variables**: **MCO.-** Micromedición. **Nmic.-** Número de medidores instalados **NtR.-** Número de tomas registradas.	Es la capacidad que tiene el Organismo para medir el volumen de agua consumida por los clientes y usuarios.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	69.29 %	2024								

instalaron 3,265 medidores en total.														

PROPÓSITO			
RESUMEN NARRATIVO	**INDICADOR (ES)**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTO**
El Organismo Operador cuenta con un mejor control en el fortalecimiento de proyectos, programas, acciones y difusiones, que han contribuido en el aumento de la recaudación; además con el aumento en la cobertura de micromedición se lleva un registro más controlado en el volumen de agua facturada y los volúmenes de agua contabilizada.	3. Reclamos por cada mil tomas. 4.- Eficiencia comercial servicio doméstico. 5. Eficiencia comercial servicio público. 6. Eficiencia comercial servicio comercial y de servicios. 7. Eficiencia comercial servicio industrial.	Información de la Dirección de Comercialización. Información de la Unidad de Atención Social.	Se disminuye el número de quejas por cada mil tomas, aumentando la aceptación y conformidad por parte de los habitantes de los cuatro municipios

¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos del PROPÓSITO, para contribuir al logro de los indicadores del FIN?	**Aporte**	**Objetivo General de los Programas presupuestarios de INTERAPAS**
	Una buena aceptación social por el servicio y la atención otorgada, aumentará la eficiencia en la recaudación. La eficiencia económica en cada uno de los servicios prestados ayudará a mejorar la eficiencia recaudatoria.	Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de INTERAPAS, a través de una mejora en la planificación sectorial, la gestión de políticas de agua, drenaje y saneamiento; para estar en las mejores condiciones de responder a las expectativas de los clientes y usuarios de los cuatro municipios. Además, un fortalecimiento continuo de proyectos de cultura del agua con el objeto de incrementar la resiliencia frente al cambio climático y a eventos de riesgo, y así, fortalecer las competencias a las nuevas generaciones para que puedan dar soluciones sostenibles y sustentables y cuentan con el conocimiento para enfrentar las crisis hídricas futuras.

INDICADORES	**FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO**	**OBJETIVO**	**SENTIDO ESPERADO**	**FRECUENCIA DE MEDICIÓN**	**LÍNEA BASE DE REFERENCIA**		**TRIMESTRES**				**RESULTADO ANUAL**	**SEMAFORIZACI´ÓN**		
					VALOR	**AÑO**	**I**	**II**	**III**	**IV**		**V**	**A**	**R**

3. Reclamos por cada mil tomas	$RECLA = \frac{Ru * 1000}{NtR}$ **Variables**: **RECLA.-** Reclamaciones por cada mil tomas. **Ru.-** Número de reclamaciones. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Evalúa la calidad del servicio en lo referente a la satisfacción de los clientes y usuarios.	DESCENDENTE ↓	ANUAL	18	2024									
4.- Eficiencia comercial servicio doméstico.	$ECSd = \frac{MCSD}{MFB}100$ **Variables**: **MCSd.-** Eficiencia comercial servicio doméstico. **MCSD.-** Monto cobrado servicio doméstico. **MFT.-** Monto facturado del trimestre.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera trimestral por servicio doméstico, en la relación recaudado Vs lo facturado.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	66.3%										
5. Eficiencia comercial servicio público.	$ECSp = \frac{MCSP}{MFB}100$ **Variables**: **MCSp.-** Eficiencia comercial servicio público. **MCSP.-** Monto cobrado servicio público. **MFT.-** Monto facturado.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera trimestral por servicio público, en la relación recaudado Vs lo facturado.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	35.4%										
6. Eficiencia comercial servicio comercial y de servicios.	$ECScs = \frac{MCSCS}{MFB}100$ **Variables**: **ECScs.-** Eficiencia comercial servicio público. **MCSCS.-** Monto cobrado servicio público. **MFT.-** Monto facturado del bimestre.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera trimestral por servicio comercial y de servicios, en la relación recaudado Vs lo facturado.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	89.1%										

7. Eficiencia comercial servicio industrial.	$ECSi = \frac{MCSI}{MFB}100$ **Variables**: **ECSi.-** Eficiencia comercial servicio industrial. **MCSI.-** Monto cobrado servicio público. **MFT.-** Monto facturado del bimestre.	Evalúa el porcentaje que se recauda de manera trimestral por servicio industrial, en la relación recaudado Vs lo facturado.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	88.9%										

COMPONENTES			
RESUMEN NARRATIVO	**INDICADOR (ES)**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTO**
Rehabilitación de tomas de agua. Programa para regularización de tomas. Publicidad e invitaciones y/o convenios de pago. Suspensión de tomas por irregularidades en su línea.	8. Número de tomas rehabilitadas por cada mil tomas registradas. 9. Número de diagnósticos parada detectar fallas por cada mil tomas. 10. Número de suspensión de servicio por cada mil tomas. 11.- Número de reconexiones de servicio por cada mil tomas.	Información de la Unidad de Atención Social. Información de la Dirección de Comercialización. Información del Departamento de Entubación.	Se reduce el porcentaje de quejas por fugas de agua en tomas domiciliarias de clientes y usuarios del Organismo. Se lleva cabo un plan para el diagnóstico de falla en tomas de agua, con el objeto de avanzar y dar una respuesta viable y rápida a clientes y usuarios del Organismo.

¿Cómo contribuyen los indicadores de gestión de los COMPONENTES, para contribuir al logro de los indicadores del PROPÓSITO?	**Aporte**	**Objetivo específico de los Programas presupuestarios de INTERAPAS**
	Se mantiene informados a clientes y usuarios del INTERAPAS, sobre el servicio de suministro de agua potable, para que se encuentre entrados sobre las rehabilitaciones, cortes de agua, inicios de operación de pozos, entre otros.	Dar a conocer, a través de los diferentes medios de comunicación y/o redes sociales los proyectos, obras y acciones que se están ejecutando en las colonias, así como la importancia y los beneficios de su ejecución.

INDICADORES	**FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO**	**OBJETIVO**	**SENTIDO ESPERADO**	**FRECUENCIA DE MEDICIÓN**	**LÍNEA BASE DE REFERENCIA**		**TRIMESTRES**				**RESULTADO ANUAL**	**SEMAFORIZACIÓN**		
					VALOR	**AÑO**	**I**	**II**	**III**	**IV**		**V**	**A**	**R**
8. Número de tomas rehabilitadas por cada mil tomas registradas.	$NTR = \frac{Tr * 1000}{NtR}$ **Variables**: **NTR.-** Tomas rehabilitadas por cada mil tomas. **Tr.-** Tomas rehabilitadas **NtR.-** Número de tomas registradas.	Evalúa el número de tomas que son reparadas por fuga.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	5	2024								
9. Número de diagnósticos para detectar fallas por cada mil tomas.	$NDF = \frac{Dx * 1000}{NtR}$													

	Variables: **NDF.-** Número de diagnóstico para detectar fallas o anomalías en tomas. **Dx.-** Número de diagnósticos. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Evalúa el número de tomas a las que se les hace diagnóstico para detectar fallas, fugas o algún daño interno.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	11	2024								
10. Número de suspensión de servicio por cada mil tomas.	$NSS = \frac{Ns * 1000}{NtR}$ **Variables**: **NSS.-** Número de suspensión de servicios. **Ns.-** Número de servicios suspendidos. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Evalúa el número de tomas que se suspenden por detección de irregularidades que van en contra del reglamento de INTERAPAS, así como la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí.	DESCENDENTE ↓	ANUAL	112	2024								
11.- Número de reconexiones de servicio por cada mil tomas.	$NRT = \frac{Rc * 1000}{NtR}$ **Variables**: **NRT.-** Número de reconexiones de servicio. **Rc.-** Reconexiones ejecutadas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Evalúa el número de tomas, dónde fue reestablecido el servicio que fue suspendido por irregularidades detectadas.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	24	2024								

Programa Presupuestario Gestión Integral del Agua.

Presupuesto asignado.

Tabla 19. Presupuesto autorizado para Gestión Integral del Agua.

Programa presupuestario: Gestión integral del agua.			
Capítulo	Concepto	Porcentaje	Monto
1000	Servicios personales	8.65859498	$ 165,480,181.55
2000	Materiales y suministros	0.40578474	$ 7,755,222.65
3000	Servicios generales	5.01061715	$ 95,761,245.02
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1.76239095	$ 33,682,228.49
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.85962877	$ 16,428,938.49
6000	Inversión pública	3.60092211	$ 68,819,623.27
8000	Participaciones y aportaciones	0.04883856	$ 933,386.28
9000	Deuda pública	14.8555969	$ 283,915,216.67
		35.2023741	**$ 672,776,042.42**

Planeación del Programa Presupuestario Gestión Integral del Agua.

Tabla 20. Planeación del Programa presupuestario de Gestión Integral del Agua.

ORGANISMO INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, INTERAPAS.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS AL EJERCICIO 2025

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROYECTOS

	2024				2025													
ACTIVIDADES A REALIZAR	**O**	**N**	**D**		**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**PROYECTADO**	**CONCEPTO**
Pagos por concepto de servicios profesionales, administrativos, técnicos, de operación y especializados, así como prestaciones.																	$ 150,038,220.81	Son las remuneraciones pagadas al personal que trabaja en los entes públicos, donde se incluye los sueldos, salarios, dietas, prestaciones, gastos de seguridad social honorarios y otras obligaciones laborales.
Adquisición de materiales, útiles, equipos menores para el desarrollo de actividades de las oficinas, equipos menores de tecnologías de la información, así como material impreso e información digital, se incluyen materiales de limpieza.																	$ 866,212.04	También nombrados gastos operativos y son todos aquellos en que debe incurrir todas las Direcciones y las Unidades Administrativas que forman parte del INTERAPAS, para el desarrollo de todas las actividades que se relacionan con la prestación de los servicios públicos.
Adquisición y/o pago por consumo de productos alimenticios, para eventos oficiales del INTERAPAS. (reuniones, firmas de convenios, congresos, coloquios, informes, tec.)																	$ 280,183.67	Es el monto que se invierte en bienes y servicios para satisfacer las necesidades individuales o colectivas, que se generan por reuniones, congresos, informes, capacitaciones, informes y en general actividades oficiales del INTERPAS.
Adquisición de material para la construcción y/o complementarios para obra negra, pudiendo ser: cemento, concreto preparado, cal, yeso, grava, arena, tepetate, varillas, castillos, clavos, malla, alambre, alambrón, vidrios, cancelerías, madera, plásticos, material eléctrico y electrónico, etc.																	$ 968,068.55	Los materiales para la construcción pueden ser materias primas, productos elaborados e incluso productos prefabricados listos para instalarse. Son elementos que deben cumplir con ciertos requisitos técnicos y de resistencia a agentes externos. Son auxiliares para obra hidráulica, sanitaria, de protección a fuentes de abastecimiento, para la construcción de tanques de regulación o reparaciones a fines de la infraestructura hidráulica y sanitaria que forma parte del INTERAPAS.

Adquisición de instrumental para pruebas de laboratorio y la calidad del agua.																		$	10,347.24	Son instrumentos que permiten a los profesionales del INTERAPAS a realizar mediciones precisas y confiables de diversos parámetros y contaminantes presentes en las muestras de agua, lo que es fundamental para garantizar el cumplimiento de los estándares y regulaciones establecidas por normas mexicanas.
Adquisición de material de plomería de PVC, pudiendo ser tuberías en diferentes diámetros de acuerdo a las necesidades de reparación, así como todos sus accesorios para su correcta instalación.																		$	36,252.82	La adquisición de materiales de plomería, es el proceso de obtener elementos necesarios para realizar instalaciones, reinstalaciones, mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura hidráulica y sanitaria, así como ampliaciones.
Adquisición y suministro de combustibles para la flotilla de vehicular, propiedad del Organismo.																		$	1,983,333.47	Es el proceso de obtener y distribuir combustibles para sus distintos usos. El suministro de combustibles dentro del INTERAPAS, es de suma importancia para garantizar la eficiencia principalmente en las actividades de operación, de comercial y administrativas; asimismo es de trascendencia tenerlo a disipación de manera inmediata para garantizar operaciones en situaciones de emergencia.
Adquisición de materiales y equipos de seguridad para las cuadrillas de trabajo y en su caso informes para los empleados administrativos.																		$	113,900.31	Son dispositivos, equipos, piezas, overoles, uniformes, que protegen a las personas y evitan el contacto directo con los peligros de ambientes riesgosos, que pueden causas lesiones o enfermedades en los trabajadores.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																		$	906,231.76	Es el proceso de comprar herramientas y accesorios auxiliares para el buen funcionamiento de las instalaciones del INTERAPAS. Se consideran herramientas y refacciones menores aquellas que tienen un costo unitario bajo y son difíciles de controlar en el inventario. Regularmente son complementos para llevar a cabo otras actividades.
Pago por concepto de servicios básicos, pudiendo ser agua, energía eléctrica, telefonía tradicional y/o celulares, servicios de internet, redes y procesamiento de información, servicios postales y telegráficos, etc.																		$	262,384,170.31	Procedimiento mediante el cual se efectúa el pago de luz, gas, agua, impuesto municipal, irrigación, correo, telefonía, internet y otros. Los pagos de servicios básicos son importantes para el funcionamiento del INTERAPAS.
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración.																		$	459,562.66	Es un acuerdo entre dos partes en el que una de ellas, el arrendador, cede el uso de sus bienes a otra, el arrendatario, a cambio de un pago. Para decidir entre comprar o rentar mobiliario y equipo de oficina, se puede considerar el tiempo y el uso que se le dará. En este caso es muy común para eventos y/o actividades oficiales del INTERAPAS.

Arrendamiento de equipo de transporte.																		$ 1,878.57	Es un contrato que permite a una institución o un particular utilizar una unidad o maquinaria a cambio de pagar rentas mensuales. Este tipo de acuerdos es una estrategia para reducir costos y liberar fondos para la priorización de otros gastos.
Contratación de servicios legales de auditoría y contabilidad.																		$ 483,513.62	Los servicios de auditoría y contabilidad, tienen como objeto verificar la fiabilidad de la información financiera del INTERAPAS y promover la transparencia en la misma.
Contratación de servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.																		$ 1,750,631.63	Servicios que busca brindar una orientación y apoyo al INTERAPAS para que se puedan llevar a cabo una serie de actividades confiables en pro del Organismo.
Servicios de capacitación, para mejora de competencias generales y/o específicas para los empleados del INTERAPAS.																		$ 33,691.56	La capacitación consiste en una serie de actividades planeadas y basadas en las necesidades del INTERAPAS que se orientan hacia un cambio con los conocimientos, habilidades y aptitudes de los empleados que les permitirán desarrollar sus actividades de manera eficiente.
Adquisición por la prestación de servicios de vigilancia, para las instalaciones del INTERAPAS, pudiendo incluir, resguardo de quejas, entrada y salida de puertas principales e instalación en pozos,																		$ -	Los servicios de vigilancia, son actividades que se realizan para proteger las instalaciones del INTERAPAS, pero principalmente las cajas de recaudación y evitar un delito que pueda traer afectaciones de bienes muebles e inmuebles en el Organismo.
Contratación de servicios financieros y bancarios																		$ 2,476,713.87	Los servicios financieros y bancarios, son acciones que ayudan a obtener productos financieros, como créditos, seguros, inversiones, entre otros. Los servicios bancarios son los productos y servicios que ofrecen los bancos, en este caso a las instituciones.
Contratación de servicios de recolección, traslado, preparación, custodia, entrega de valores y morrallas, para las diferente oficinas y centros de recaudación que conforman en Organismo Operador INTERAPAS.																		$ 1,679,121.61	Elaborar una valoración exhaustiva, para verificar el número de cajas activas que se deben de encontrar en funcionamiento y aquellas donde se considere recaudaciones bajas, poca o nula concurrencia de cliente y usuarios, considerar su cierre, para eliminar costos excesivos (rentas, personal, traslado de valores, etc.).
Contratación de seguros de bienes patrimoniales.																		$ 1,605,000.00	Son servicios que protegen los bienes materiales de INTERAPAS de daños, pérdidas o siniestros. En caso de que ocurra este último, el Organismo recibe una indemnización que cubre los daños parciales o totales de los bienes que fueron dañados.
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																		$ 2,019,253.09	Es el proceso de comprar herramientas y accesorios auxiliares para el buen funcionamiento de las instalaciones del INTERAPAS. Se consideran herramientas y refacciones menores aquellas que tienen un costo unitario bajo y son difíciles de controlar

																			en el inventario. Regularmente son complementos para llevar a cabo otras actividades.
Contratación de servicios y/o manejo de deshechos productos de la potabilización de agua o de limpieza de drenajes, así como fumigaciones.																		$ 834,958.57	Conjunto de actividades necesarias para el tratamiento de los desechos, desde su generación, hasta su eliminación o aprovechamiento, si fuera el caso. El servicio incluye la recogida de los residuos, su transporte, la gestión de los que nos son específicamente peligrosos y el reciclaje de aquellos que se pueden aprovechar.
Contratación de difusiones por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y/o actividades de interés a la población.																		$ 12,716,010.81	La contratación de difusión de medios, es el acuerdo entre el anunciante y el medio de comunicación para utilizar un espacio o tiempo para publicidad. El Organismo paga una tarifa por el uso del espacio o tiempo y el medio de comunicación se encarga de su respectiva difusión
Gastos de orden social, traslados a otras ciudades para llevar a cabo convenios, gestiones, etc.																		$ 1,542,769.72	Los gastos de orden social, se derivan de acciones implementadas, en razón de que fueron creadas para brindar apoyo económico, para traslados oficiales dentro o fuera de la ciudad, para hacer convenios o gestiones en beneficio del Organismo.
Servicios funerarios y de cementerios																		$ 203,032.50	Apoyo económico que se les otorga a los trabajadores sindicalizados.
Otros impuestos y derechos																		$ 302,222.08	Impuestos y derechos, estatales y federales que hay que cumplir, según sea el caso.
Pago por concepto de penas, multas, accesorios y/o actualizaciones, sentencias y o resolución por autoridades competentes y servicios generales.																		$ 54,198,598.55	El pago por concepto de penas o multas, es una sanción administrativa o penal que consiste en pagar una cantidad económica. Se aplica cuando una institución infringe una normatividad legal.
Pago por concepto de pensiones.																		$ 33,682,228.49	La jubilación es el acto administrativo por el que un trabajador deja de trabajar y pasa a una situación de inactividad laboral, mientras que la jubilación puede ocurrir por alcanzar la edad máxima de trabajo, por enfermedad crónica grave o por incapacidad.
Adquisición de muebles de oficina y estantería, para reposición y/o mejoramiento de las instalaciones de Dirección General, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Proyectos y Fraccionamientos, de INTERAPAS.																		$ 10,373.97	Es la compra de elementos para equipar un espacio de trabajo. El mobiliario de oficina incluye escritorios, sillas, estanterías, archivadores, mesas para conferencias, entre otros.
Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de la información (audiovisuales), como una medida de inversión y modernización en tecnología, con el objeto de mejorar la prestación de los servicios públicos.																		$ 129,801.65	Es el proceso de comprar e implementar los recursos tecnológicos que el INTERAPAS necesita para operar. Este proceso incluye la evaluación de las necesidades del Organismo, la selección de soluciones más adecuadas, así como la ejecución de las adquisiciones.

Adquisición de vehículos, pipas, camiones hidroneumáticos, motocicletas, etc., para continuar con la prestación de los servicios públicos que presta INTERAPAS.																	$	7,028,021.84	La adquisición de vehículos para flotas, es un proceso integral que implica la compra de unidades adaptadas específicamente para cumplir las necesidades operativas del INTERAPAS.
Adquisición de maquinaria y/o equipo industrial, con el propósito de equipal las cuadrillas de trabajo, para dar celeridad a trabajos pesados y obra civil.																	$	122,338.25	La maquinaria industrial y equipos especializados, se utilizan para llevar a cabo diversos trabajos en la instalación y/o colocación de material hidráulica y sanitario, en diversos puntos de la ciudad.
Adquisición de maquinaria y/o equipo para la construcción																	$	58,278.10	La adquisición de maquinaria y equipo industrial, permite al INTERAPAS dar celeridad a los trabajos, optimizar tiempos de mantenimiento y por ende mejorar la prestación de servicios.
Adquisición de equipos de comunicación y telecomunicación.																	$	21,400.00	Son dispositivos que permiten transmitir y recibir información como voz, datos y video, a través de un hardware especializado para transmitir tal acción.
Adquisición de equipos para la generación eléctrica, aparatos y/o accesorios eléctricos.																	$	35,718.84	Se entiende por maquinaria y equipo eléctrico, a todos aquellos productos destinados a convertir la energía eléctrica en otro tipo de energía, ya sea energía mecánica, calórica, lumínica o viceversa. Y los dispositivos creados para tal fin, como elementos de control, barreras de protección, rotos ondas, termofusión de tuberías de plástico, soldadura de tubos de acero, etc.
Adquisición de herramientas y otros equipos menores, para reposición y/o stock.																	$	78,085.32	La adquisición de herramientas y otros equipos menores, s la compra de utensilio, herramientas, equipos, que se necesitan para llevar a cabo actividades específicas. Los equipos menores son esenciales para la reparación, mantenimiento, instalaciones de tomas, cortes de tomas, movimiento de válvulas y en general tareas propias de las naturaleza de los servicios que presta el Organismo.
Adquisición de software, licencias informáticas e intelectuales.																	$	6,480,916.17	El desarrollo tecnológico e informático, tiene como objeto de crear, diseñar, implementar, innovar y mantener un sistema de información y software actualizado, mediante un sistema de gestión de datos y nuevos procesos en INTERAPAS
Construcción de obras para el abastecimiento de agua potable, por gestiones diversas.																	$	-	Las obras de abastecimiento de agua potable son, estructuras que se construyen para que una ciudad tenga acceso al agua potable. Estas obras son parte de un sistema de ingeniería que incluyen la captación, conducción, almacenamiento, potabilización y distribución de agua. Que a través del tiempo se requiere de mantenimiento o ampliaciones a otros desarrollos habitaciones.

Aportaciones de la federación por diversas gestiones administrativas, que se aplica en proyectos estratégicos.																	$ 59,385.00	Aportación por participaciones en programas extraordinarios, en beneficio de actividades del Organismo Operador INTERAPAS.
Pago por concepto de la deuda pública interna																	$ 3,915,216.67	Se refiere a las asignaciones que se destinan a cubrir los gastos pendientes de liquidar al final del ejercicio fiscal anterior.
ADEFAS																	$ 280,000,000.00	
Adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, pudiendo ser reparaciones en las instalaciones del INTERAPAS, reparación de mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnologías de la información, equipos de transporte, maquinaria, bienes muebles, etc.																		Compra y/o suministro de equipos y herramientas menores, auxiliares de trabajo para el funcionamiento de las instalaciones administrativas, operativas y/o productivas del INTERAPAS.
Total planeado																	**$ 829,515,644.12**	

Matriz de Indicadores para Resultados de Gestión Integral del Agua.

Tabla 21. Matriz de indicadores para resultados, del Programa presupuestario de Gestión Integral del Agua.

MIR				
Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Identificación fiscalizada	**Clave**	**Programa Presupuestario**	**Unidades Responsables**	**Monto Autorizado**
Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, INTERAPAS.	GI25	Gestión Integral del Agua	Dirección General - Dirección de Administración y Finanzas - Órgano Interno de Control - Dirección de Proyectos y Fraccionamientos - Dirección Jurídica - Unidad de Informática y Sistemas - Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua - Unidad de Información Pública - Unidad de Atención Social - Unidad de Planeación Estratégica - Coordinación de Cultura del Agua del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro. - Municipio de San Luis Potosí - Municipio de Soledad de Graciano Sánchez – Municipio de Villa de Pozos.	$672,776,042.42
				Monto ejercido

PROBLEMÁTIC CENTRAL	MAGNITUD DEL PROBLEMA	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
La falta de fortalecimiento de competencias en los empleados con el objeto de mejorar los procesos administrativos, contables y financieros; generan la contratación de servicios profesionales externos, resultando duplicidad de funciones contra el personal contratado. En suma, el aumento de observaciones por parte del IFSE o del ASE, por hallazgos de incumplimiento de procesos que marca la Ley en la materia.	La capacitación y/o fortalecimiento de competencias en los empleados del INTERAPAS, oscila entre las 6.671 horas de capacitación y/o actualizaciones por cada 10 trabajadores de manera anual.	La gestión integral del agua, se ve afectada por la ausencia y definición clara de una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten, definan y delimiten las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS.

MATRÍZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

FIN

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR (ES)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Contribuir para que la gestión integral del agua, pueda contar con una política pública, así como una planificación y regulación que permita fortalecer, implementar o en su caso modificar reglamentos y/o lineamientos internos que acoten y definan las responsabilidades del Organismo Operador de Agua INTERAPAS, para su correcto funcionamiento.	1. Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento. 2. Número de horas de capacitación por cada 10 trabajadores.	Información de la Dirección de Administración y Finanzas.	Con la capacitación, el fortalecimiento y mejora continua en los empleados, se perfeccionan los procedimientos y se reducen las observaciones por parte del IFSE uy el ASE.

¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos, en la alineación estratégica?	Aporte	Objetivos de orden superior	
	El hacer los procesos de acuerdo a los procedimientos que marca la normatividad en la materia; ayuda a tener un orden y objetivos claros, visualizar y delimitar acciones para alcanzar las metas del Organismo y con ello garantizar la disponibilidad y distribución de agua, una gestión sostenible y sustentable y el saneamiento básico para todos y en especial para los grupos de población más vulnerables (mujeres, niños, personas de la tercera edad, jefas de familias, personas con discapacidad y las familias con escasos recursos).	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	ODS
		Garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población más vulnerable.	PNH
		Incrementar la infraestructura hidráulica en el Estado.	PED
		Brindar una mejor calidad de vida en los habitantes, impulsando el desarrollo, la erradicación de la desigualdad, el rezago social y la marginación.	PMD C.S.P.
		Progreso y desarrollo para todos, mediante el desarrollo y el fortalecimiento de la infraestructura.	PMD S.G.S.
		Fortalecer la infraestructura para el abastecimiento de agua potable.	PMD S.L.P.
		Dotar y prestar los servicios básicos de manera oportuna y con la mejor calidad.	PMD V.P.

INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACI´ÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV		V	A	R

1. Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento.	$AFC = \frac{OFn}{TOr}100$ **Variables**: **AFC.-** Eficiencia de auditoría financiera y de cumplimiento. **OFn.-** Observaciones finales notificadas. **TOr.-** Total de Observaciones recibidas.	Evalúa la ejecución correcta de los procedimientos, normatividades y leyes en la materia hídrica.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	71.26%	2024								
2. Número de horas de capacitación por cada 10 trabajadores.	$Hct = \frac{(Ntc)(10)}{TOr}$ **Variables**: **Hct.-** Número de horas de capacitación por cada diez trabajadores. **Ntc**.- Número de trabajadores contratados. **TOr.-** Número de horas de capacitación anual.	Evalúa el número de horas que se capacita al empleado, para la actualización y/o fortalecimiento de competencias y habilidades para mejorar y perfeccionar el proceso, ya sea administrativo y operativo.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	6.67	2024								

PROPÓSITO			
RESUMEN NARRATIVO	**INDICADOR (ES)**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTO**
El Organismo Operador INTERAPAS, cuenta con una política pública, que integra sustancialmente la utilización eficiente del capital humano, fortaleciendo sus competencias y mejorando sus habilidades y su potencial; generando así personal con pensamiento crítico, resiliente a los nuevos conflictos derivados del cambio climático y la incertidumbre al riesgo (pandemias, crisis de agua, entre otros). Reflejando procesos y procedimientos más eficientes y una reducción en las observaciones por parte del IFSE y el ASE.	3. Empleados por cada mil tomas. **4. Costos entre volumen producido.** 5. Relación de trabajo.	Información de la Dirección de Administración y Finanzas. Información de la Unidad de Atención Social. Información de la Dirección de Comercialización. Información de la Dirección de Operación y Mantenimiento.	Hay una mejora en el aprovechamiento en los recursos económicos y con ellos un costo bajo en la producción del metro cúbico de agua.

	Aporte	**Objetivo General de los Programas presupuestarios de INTERAPAS**

¿Cómo contribuyen los indicadores estratégicos del PROPÓSITO, para contribuir al logro de los indicadores del FIN?	Con el soporte de personal con perfiles acordes al puesto que desempeñan y además con el conocimiento y experiencia que requiere el puesto, contribuye al óptimo desempeño, un trabajo desempeñado con eficiencia, un buen trato y prestación de servicio a clientes y usuarios del Organismo Operador.	Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de INTERAPAS, a través de una mejora en la planificación sectorial, la gestión de políticas de agua, drenaje y saneamiento; para estar en las mejores condiciones de responder a las expectativas de los clientes y usuarios de los cuatro municipios. Además, un fortalecimiento continuo de proyectos de cultura del agua con el objeto de incrementar la resiliencia frente al cambio climático y a eventos de riesgo, y así, fortalecer las competencias a las nuevas generaciones para que puedan dar soluciones sostenibles y sustentables y cuentan con el conocimiento para enfrentar las crisis hídricas futuras.

INDICADORES	FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO	OBJETIVO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE DE REFERENCIA		TRIMESTRES				RESULTADO ANUAL	SEMAFORIZACI´ÓN		
					VALOR	AÑO	I	II	III	IV		V	A	R
3. Empleados por cada mil tomas.	$Emt = \frac{(NeOOI)(1000)}{NtR}$ **Variables**: **Emt.-** Empleados por cada mil tomas. **NeOOI.-** Número de empleados activos en el Organismo al cierre de trimestre. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Expresa el uso eficiente de la fuerza laboral y del personal contratado.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	2.16	2024								
4. Costos entre volumen producido. ***Nota.-*** *Para los costos de operación, mantenimiento y administración, se toma el total devengado.*	$CVpp = \frac{CoMa}{Vapp}$ **Variables**: **CVpp.-** Costos entre el volumen producido. **CoMa.-** Costos de operación, mantenimiento y administración. **Vapp.-** Volumen trimestral producido de agua potable.	Evalúa los costos generales.	DESCENDENTE ↓	TRIMESTRAL	$14.76 pesos por cada m^3 que se produce.	2024								
5. Relación de trabajo. ***Nota.-*** *En la relación de trabajo el porcentaje superior al 100 %, expresa*	$ReTa = \frac{Etot}{Itot}100$	Evalúa la relación de ingresos conta los egresos.												

que el Organismo no es autosuficiente. *Nota.- Se trabaja con el acumulado del trimestre I.*	**Variables**: **ReTa.-** Relación de trabajo. **Etot.-** Egresos totales. **Itot.-** Ingresos totales		DESCENDENTE ↓	TRIMESTRAL	130.7%	2024								

COMPONENTES			
RESUMEN NARRATIVO	**INDICADOR (ES)**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUESTO**
Elaboración de boletines informativos, dirigidos a los principales medios de comunicación. INTERAPAS tiene presencia en las principales redes sociales (FACEBOOK – INSTAGRAM – TIK TOK). Elaboración de materiales gráficos e infografías. Miembros que siguen las redes sociales. Visualizaciones de TikTok. Pláticas de concientización, el cuidado y la cultura del agua. Factibilidades para los municipios involucrados. Seguimiento a juicios de nulidad. Seguimiento a juicios penales. Seguimiento a quejas CEDEH. Seguimiento a juicios de COEPRIS. Seguimiento de solicitudes de información por parte de CEGAIP.	6. Solicitud de atención por cada mil tomas. 7. Estudiantes que recibieron información de cultura del agua. 8. Población informada por medio de redes sociales. 9.- Porcentaje anual de nuevos seguidores en redes sociales. 10. Población informada por medio de TikTok. 11. Porcentaje de factibilidades. 12. Avance de juicios de nulidad. 13. Avances en quejas CDEH 14. Avance en juicios COEPRIS. 15. Avances en juicios de amparo. 16. Eficiencia en solicitudes de información CEGAIP.	Información de la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua. Información de la Dirección de Proyectos y Fraccionamientos. Información de la Dirección Jurídica. Información de la Unidad de Transparencia.	Mayor número de estudiantes que cuentan con mejores competencias y habilidades, con capacidad para dar soluciones a un problema de escasez de agua.

¿Cómo contribuyen los indicadores de gestión de los COMPONENTES, para contribuir al logro de los indicadores del PROPÓSITO?	**Aporte**	**Objetivo específico de los Programas presupuestarios de INTERAPAS**
	Con mayor población informada, con una cuenta pública correctamente transparentada, se traduce a un Organismo Operador, que trabaja y atiende de manera eficiente a sus clientes y usuarios. Un Organismo con capacidad laboral para atender las necesidades, inquietudes y sugerencias de los clientes y usuarios de los cuatro municipios involucrados.	Dar más apoyo, importancia y fortalecimiento a la Unidad de Comunicación Social y Cultura del Agua; con el objeto de incrementar la difusión y campañas que mantengan informada a la población sobre temas de interés de la situación actual de los recursos hídricos. Además de promover proyectos educativos con temas de cultura del agua y la cultura de pago de los servicios, para incrementar el conocimiento y las competencias hídricas en la comunidad estudiantil de todos los niveles.

INDICADORES	**FÓRMULA O MÉTODO ARITMÉTICO**	**OBJETIVO**	**SENTIDO ESPERADO**	**FRECUENCIA DE MEDICIÓN**	**LÍNEA BASE DE REFERENCIA**		**TRIMESTRES**				**RESULTADO ANUAL**	**SEMAFORIZACIÓN**		
					VALOR	**AÑO**	**I**	**II**	**III**	**IV**		**V**	**A**	**R**
6. Solicitudes de atención por cada mil tomas.	$SaCM = \frac{(NoSol)(1000)}{NtR}$	Evalúa el número de solicitudes (sol de pipa, reporte de fuga, solicitud de toma, reparaciones, etc), de los clientes y usuarios por cada mil tomas.		ANUAL	18	2024								

	Variables: **SaCM.-** Solicitudes de atención por cada mil tomas. **NoSol.-** Número de solicitudes recibidad al año. **NtR.-** Número de tomas registradas al cierre de año.		ASCENDENTE ↑											
7. Estudiantes que recibieron información de cultura del agua.	$ERCA = \frac{(NoEsr)(1000)}{NtR}$ **Variables**: **ERCA.-** Estudiantes que recibieron información de cultura del agua. **NoEst.-** Número de estudiantes. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Evalúa el número de estudiantes por cada mil tomas que reciben información para promover hábitos responsables y el suso adecuado del agua en los hogares, centros escolares y sitios de trabajo.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	16 estudiantes por cada mil tomas registradas.	2024								
8. Población informada por medio de redes sociales.	$PIRS = \frac{(NoSEG)(1000)}{NtR}$ **Variables**: **PIRS.-** Población informada en redes sociales por cada mil tomas. **NoSEG.-** Número de seguidores registrados. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Evalúa el número de seguidores por cada mil tomas registradas, que se unen a las redes sociales para estar informado de las actividades y/o servicios que presta el Organismo.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	79 habitantes por cada mil tomas registradas.	2024								
9.- Porcentaje anual de nuevos seguidores en redes sociales.	$PorAN = \frac{NSEG}{NoSEG}\ 100$ **Variables**: **PorAN.-** Porcentaje anual de nuevos seguidores. **NSEG.-** Nuevos seguidores **NoSEG.-** Número de seguidores registrados.	Evalúa el porcentaje de seguidores que se unen a las redes sociales de manera anual.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	24 %	2024								

10. Población informada por medio de TikTok.	$VTOK = \frac{(ViR)(1000)}{NtR}$ **Variables**: **VTOK.-** Visualizaciones por cada mil tomas. **ViR.-** Visualizaciones realizadas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Evalúa la cantidad de visualizaciones que hacen los habitantes por cada mil tomas registradas.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	640 habitantes por cada mil tomas.	2024								
11. Porcentaje de factibilidades.	$NFT = \frac{NoFac}{NtR}100$ **Variables**: **NFT. -** Porcentaje de solicitudes factibles **NoFac.-** Número de factibilidades solicitadas. **NtR.-** Número de tomas registradas.	Evalúa el porcentaje de posibles tomas, que de salir positiva la factibilidad, pasarán a registro formal en el padrón de usuarios.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	2 %	2024								
12. Avance de juicios de nulidad.	$AJN = \frac{NoJnc}{JnR}100$ **Variables**: **AJN. –** Avance de juicios de nulidad. **NoJnc.-** Número de juicios de nulidad concluidos. **JnR.-** Juicios de nulidad recibidos.	Evalúa el avance y seguimiento de los juicios de nulidad, ocasionados por suspensión de recibos.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	22 %	2024								
13. Avances en quejas CDEH	$AvQ = \frac{NoQc}{NqV}100$													

	Variables: **AvQ. –** Avance de quejas de CDEH. **NoQc.-** Número de quejas concluidas. **NqV.-** Número de quejas vigentes.	Evalúa el avance de las quejas interpuestas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por personas físicas o morales por agravios por parte del Organismo.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	32 %	2024								
14. Avance en juicios COEPRIS.	$AJC = \frac{NoOC}{NTo}100$ **Variables**: **AJC. –** Avance de quejas de CDEH. **NoOC.-** Número de quejas concluidas. **NTo.-** Número de quejas vigentes.	Evalúa el avance en las observaciones realizadas por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	5 %	2024								
15. Avances en juicios de amparo.	**Variables**: **AJa. –** Avance de juicios de amparo. **JAC.-** Juicios de amparo concluidos. **NTJa.-** Número de juicios de amparo interpuestos.	Evalúa el avance en los juicios de amparo, procesos derivados de las quejas presentadas ante la autoridad federal, donde reclaman violaciones a sus derechos humanos.	ASCENDENTE ↑	ANUAL	57 %	2024								
16. Eficiencia en solicitudes de información CEGAIP.	$RER = \frac{NRr}{NTSol}100$ **Variables**: **RER. –** Porcentaje de solicitudes que se fueron a recursos de revisión. **NRr.-** Número de solicitudes de recursos de revisión. **NTSol.-** Número total de solicitudes atendidas.	Evalúa el porcentaje de recursos de revisión que fueron interpuestos por parte del solicitante De la información.	ASCENDENTE ↑	TRIMESTRAL	79.17 %	2024								